EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo bastante claro. Temperatura: máxima de ayer, 40 en Sevilla; mínima, 7 en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 33; mínima, 16. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.825 • Miércoles 10 de junio de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

Se gestiona de la Banca francesa un crédito para recoger las dobles

UN DISCURSO SUBVERSIVO

El señor Azaña ha pronunciado en Valencia un discurso impropio de un intelectual, y como tal debiéramos considerar al ministro de la Guerra, siquiera por desempeñar la presidencia del Ateneo; impropio ¿de un hombre de Estado? No diremos tanto..., aún de cualquier mediano hombre de gobierno, impropio, en fin, de quien siente y comprende la responsabilidad de su cargo.

La simple condición de hombre de cultura pugna con muchos conceptos vertidos por el ministro de la Guerra; porque un hombre culto no desdeña, como él, "los discursos sabios", ni las "disertaciones jurídicas", ni se complace con el concurso de "trescientos hombres decididos"... ¿decididos a qué?, a decapitar "si es menester". Y todo ello por la simplicísima razón de que el Parlamento no ha de ser una "academia jurídica", sino "un instrumento revolucionario".

No valía la pena invocar durante siete u ocho años el Derecho atropellado para acabar en la proclamación del odio a "lo jurídico". Tan enemigo de ello es el señor Azaña, que recusa a los Tribunales como órganos de la Justicia. No quiere que sean ellos los depuradores de las responsabilidades monárquicas. Eso le parecería "una burla", porque aplicado "el Código penal", sometido cada caso "a los Tribunales de justicia", el resultado "sería una ligera pena que sería una irrisión".

Es decir, que el señor Azaña llega a formular un principio tan contrario a Derecho y al progreso civil como la retroactividad de la ley penal dañosa al reo; quiere castigar como delitos actos que eran lícitos al ser realizados, o imponerles penas nuevas, más severas que las establecidas por la ley cuando aquellos hechos acaecieron. ¡Y ni siquiera confía la aplicación de las penas a la "serenidad de la justicia", sino a la voluntad, tal vez producida al final de un tempestuoso debate, de una Cámara, o de una Convención, o de lo que sea ese instrumento de la "cólera" popular!

Es claro que el señor Azaña no ha podido unir la consecuencia y la firmeza a estos desmanes retóricos; y en otros pasajes de su discurso dice lo contrario de lo que acabamos de comentar. En uno de ellos quiere refrenar esa "cólera popular" que antes alentara. Habla de la cuestión religiosa. "No se arregla—dice—quemando conventos; de esta manera no se arregla esta cuestión, se envenena la serenidad de la justicia"; de esa serenidad antes reemplazada por la ira del populacho.

Mal se compaginan estas advertencias con las tesis anteriores, con el desprecio a las "disertaciones jurídicas", con la apelación a la bravura de los trescientos "fulmíneos", por todo Parlamento... Poco ha ganado la República española con la quema de conventos. Pero tampoco gana nada el nuevo régimen con discursos como el tan desdichado que han oído los republicanos de Valencia.

De otra parte, después de las amenazas del señor Azaña, ¿con qué autoridad condenará el Gobierno a quienes emigran con cuantos capitales pueden sacar de España? Si el Parlamento no ha de ser templo de las leyes, sino instrumento de la "colera popular", de una cólera despertada y azuzada con discursos como el que comentamos, ¿cómo no han de huir al extranjero cuantos corran el riesgo de que se pida su cabeza, y se les ejecute, contra ley, sin Tribunales y sin las garantías procesales sólo en desuso en pueblos bárbaros e incivilizados?

Es deplorable que esas palabras se hayan pronunciado. Como aquellas otras en que el ministro amenaza así a los enemigos de la República:

"Eso hay que triturarlo, y hay que deshacerlo desde el Gobierno, y yo os aseguro que si alguna vez tengo participación en él pondré en triturarlo la misma energía y resolución que he puesto para triturar otras cosas no menos amenazadoras para la República."

"Triturar", en función de dictadura, no es difícil. Cualquier hombre violento puede hacerlo. Lo difícil, y lo útil, es construir. Pero de eso no se preocupa el señor Azaña... Dijérase, en cambio, que mientras oía a su compañero, en eso pensaba el señor Lerroux. ¡Cuán otros el tono y sentido de su discurso! Se advierte en él la preocupación de "crear", de crear un ideal colectivo, ante todo. Sin duda, Lerroux no se dejó arrastrar ni por el discurso frenético del señor Azaña, ni por el auditorio ya envuelto en llamas de pasión. Acaso volvía los ojos a la Europa que acaba de ver congregada en Ginebra, con la que hay que convivir. Tal vez el ministro de Hacienda sepa algo de esto... y piense que es difícil a un Gobierno inspirar confianza al otro lado de las fronteras, y merecer y obtener créditos pecuniarios, cuando un ministro habla como habla el señor Azaña.

Con programas de Gobierno como el expuesto por el ministro de la Guerra en Valencia, no un Gobierno, un Estado queda al margen del concierto de los pueblos que viven una vida ordenada y jurídica; civilizada, en suma.

El viernes, primer mitin de la A. N. en Madrid

OTROS VARIOS EN PROVINCIAS

La campaña de la Acción Nacional por provincias tendrá pasado mañana viernes su primera manifestación en Madrid, en el teatro de la Comedia, a las siete y media de la tarde.

Tomarán parte en este mitin como oradores don Manuel Ramos Hernández, de Sevilla; don Joaquín Ramos Cárdenas, de Zamora; don Cirilo Tornos, y don Angel Herrera.

Anoche, apenas conocido en un sector privado este anuncio, comenzaron a llegar las primeras peticiones de entradas. Tiénese también preparado otro mitin en Madrid para uno de los próximos días, pendiente solamente de fijar local, que se escogerá en un barrio popular.

* * *

Se han organizado otros dos mítines para el mismo día, a falta únicamente de ultimar un nombre en cada uno de ellos, uno en Córdoba y el otro en Valladolid. Hablará en el primero don Santos Martín Juárez y don José de Medina Togores.

En Valladolid hablarán don Carlos Martín Alvarez y don Rafael Marín Lázaro.

Candidatos por Jaén y Segovia

Los últimos nombres ya fijados como candidatos por Acción Nacional en el día de ayer fueron los de don Cirilo Torres, que se presentará por Jaén, y el marqués de Lozoya, por Segovia.

Un acto en León

LEON, 9.—Con asistencia del secretario político de Acción Nacional, señor Valiente, se celebró una reunión de la sección de Acción Nacional de esta capital, que recientemente ha quedado constituida. El señor Valiente expuso con gran elocuencia el programa de Acción Nacional y los puntos a desarrollar. Luego hubo un extenso cambio de impresiones acerca de la actuación en la elección próxima, y en medio del mayor entusiasmo prometieron su apoyo significados elementos. Asistieron destacados representantes provinciales de Acción Nacional, y entre ellos una numerosa de Astorga, que propuso a varios sacerdotes para candidatos. El próximo sábado habrá otra reunión para ultimar detalles de las candidaturas.

Repartían a los niños hojas obscenas

TARRAGONA, 9.—El gobernador ha multado con 25 pesetas a los organizadores del mitin sindicalista de Arbós, no por los conceptos emitidos en el acto, sino por repartir a los menores de edad unas hojas de carácter obsceno.

El discurso de Azaña

Del texto taquigráfico del discurso pronunciado en Valencia por el ministro de la Guerra, señor Azaña, reproducimos los siguientes párrafos:

"Yo estoy oyendo decir hace muchos años: hay que exigir responsabilidades, hay que castigar a los culpables de hechos concretos, delictivos, manifiestos, y este problema se nos plantea también a nosotros desde el momento en que somos Gobierno.

Se le plantea a la democracia española, y yo sostengo por mi cuenta personal que este gran juicio no puede ser objeto de un proceso ante tribunales de justicia. Eso sería una burla, ciudadanos; porque si nos ponemos a confrontar los actos del ex Rey, de sus ministros, de sus tiranuelos y sus coadyuvantes, que han saqueado el Tesoro público y la riqueza nacional; si nos ponemos a confrontar estos actos dentro del Código penal y esto lo mandamos al Tribunal de justicia, lo que va a ocurrir ya lo sé: que los crímenes más profundos, más nefastos, más negros, saldrían a la larga penados con una ligera pena que sería una irrisión. Eso tiene que ir al comicio de las Cortes Constituyentes; allí, allí es donde tiene que ventilarse esta cuestión, y éste es el gran problema que se plantea a las Cortes Constituyentes, mucho más importante, a mi juicio, que la elaboración de la Constitución misma.

Ya sé yo que a estas horas, convocadas las Cortes Constituyentes, habrá docenas de hombres estudiosos que estarán en los gabinetes compulsando libros y afilando las plumas para redactar a cuál mejor un texto constitucional; pero esto tiene muy poca importancia.

En realidad, cualquiera que sea la Constitución escrita, unitaria o federal, con una Cámara o dos Cámaras, con Iglesia o sin Iglesia, todo eso no tendrá más realidad que la que el pueblo español quiera dar a la Constitución; pero, para mi gusto, la mejor Constitución será aquélla que consista en la menor cantidad de constitución posible. El problema no es la elaboración del Código constitucional; el problema es otro, y todos los discursos sabios que vamos a oír en las Cortes y todas las disertaciones jurídicas y todos los textos que vamos a compulsar, yo os los regalo por 300 hombres decididos, por 300 diputados constituyentes unánimes que estén dispuestos a levantarse y a fulminar el rayo de la cólera popular sobre los culpables de la tiranía española, pidiendo su cabeza si es menester...

... ...

Mientras queden en los pueblos y en las capitales las confabulaciones personales, económicas, bancarias o territoriales de las gentes que durante más de un siglo han venido monopolizando el esquilmo de la nación; mientras que eso no sea triturado por la acción gubernamental y por los partidos, no podremos tener la seguridad de que un día no nos han de dar una sorpresa, bien en unas elecciones, bien destruyendo organizaciones municipales, bien apoderándose del Gobierno.

Eso hay que triturarlo, y hay que deshacerlo desde el Gobierno, y yo os aseguro que si alguna vez tengo participación en él pondré en triturarlo la misma energía y resolución que he puesto para triturar otras cosas no menos amenazadoras para la República.

... ...

El Estado no conocerá más que ciudadanos, y todos han de pasar por la ley común, obedientes a la ley de la República.

Esta cuestión se arregla mediante leyes, se arregla mediante una política sostenida.

No se arregla quemando conventos, no; de esta manera no se arregla esta cuestión, se envenena la serenidad de la justicia, y la majestad del Poder legislativo republicano resolverá el problema dentro de los términos del Derecho, sin necesidad de cometer ninguna violencia, sin necesidad de que la República se desacredite y sin dar armas a los enemigos, que están deseando decir que somos el desorden y la confusión."

NEGOCIACIONES CON FRANCIA PARA UNA OPERACION FINANCIERA

Un grupo de Bancos franceses concederá un crédito a otro de Bancos españoles

La operación, que probablemente importará 4 millones de libras, se dedicará a la recogida de dobles

También se atenderá con ella al pago de certificaciones de obras públicas

El gobernador del Banco de España, preparado para ir a París

El ministro de Hacienda fué preguntado ayer mañana por los periodistas acerca de si era cierto que existiesen tratos en la Embajada francesa para concertar una operación financiera con Francia. El ministro de Hacienda dijo que efectivamente, se han iniciado unas negociaciones con este objeto. La operación sería análoga a la que se realizó en 1918; pero invirtiendo los términos. Entonces, un grupo de bancos españoles, a la cabeza de los cuales figuraba el de España, concedió un crédito a otro grupo de bancos privados franceses, entre los que figuraba el Banco de Francia. La operación que se proyecta sería análoga, pero ahora serían los bancos franceses los que concediesen el crédito a los bancos españoles. El gobernador del B. de España como delegado del Gobierno, a quien acompañará el señor Figueras, director del Banco de Bilbao, en representación de la Banca privada está preparado para ir a París tan pronto como se reciba del Gobierno francés la indicación oportuna.

Aún no se conoce la cuantía de la operación ni el destino definitivo que haya de darse al crédito; pero parece ser que la idea es dedicar los fondos a sanear nuestro cambio por medio de la recogida de dobles y a atender también a la cancelación de las certificaciones de Obras públicas, pendientes de pago.

El Gobierno francés se encuentra en la mejor disposición y dará toda clase de facilidades para que las negociaciones lleguen a un resultado práctico dentro de poco tiempo.

Preguntado el ministro acerca de la marcha de la Bolsa, dijo que la contratación se había tonificado, por lo que ayer ya se concedió más libertad para contratar, y tan pronto como aparezca una coyuntura favorable se quitarán las restricciones existentes actualmente en el mercado financiero.

Dijo, por último, el señor Prieto, que había recibido la visita de una comisión de la Diputación sevillana, para hablarle de la recaudación de contribuciones. El Gobierno les ha aconsejado que no hagan más gastos para la recaudación de las contribuciones por si llega a implantarse la recaudación directa por el Estado.

* * *

Ayer mañana el presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, ha celebrado una conferencia con el embajador de Francia a la que en los círculos financieros se consideraba ligada con las negociaciones acerca del crédito francés. Desde luego parece ser que la operación ha de realizarse rápidamente.

Consejo extraordinario del Banco de España

A las cinco de la tarde celebró ayer una reunión extraordinaria el Consejo de administración de nuestro Banco emisor. Todos los consejeros guardaron a la salida la mayor reserva; pero los periodistas han podido comprobar que en esta reunión extraordinaria fué abordada la cuestión del crédito francés.

Aunque no ha sido fijado todavía el importe de la operación, como el crédito está destinado a la recogida de las dobles pendientes en el extranjero y éstas ascienden a unos cuatro millones de libras, *probablemente el crédito será por una cantidad semejante.*

Según ha declarado el ministro de Hacienda, la operación financiera que se proyecta es análoga a la realizada en 1918, aunque invirtiendo los términos. Entonces los Bancos franceses ofrecieron a los españoles la garantía de determinados valores y la garantía que ahora ofrecerán los Bancos españoles a los franceses consistirá probablemente en bonos-oro de Tesorería al seis por ciento.

La reunión extraordinaria del Consejo del Banco de España fué convocada con carácter urgente, lo que demuestra que el crédito francés será concertado con una gran rapidez.

EL MINISTRO DEL TRABAJO INTERVIENE EN LO DEL PUERTO DE BARCELONA

Pide informes oficiales de la solución dada por Maciá

Dice que no permitirá un arreglo contra la ley o contra la moral

Conferencian durante dos horas los señores Maura, Largo Caballero y el jefe superior de Policía de Barcelona

Un delegado especial del Trabajo para el conflicto agrario andaluz

El ministro de Trabajo celebró ayer mañana una detenidísima conferencia, que duró cerca de dos horas, con el ministro de la Gobernación y el jefe superior de Policía de Barcelona.

Interrogado por los periodistas, manifestó que le habían visitado dos comisiones, una de ellas, de empleados despedidos de la Telefónica, quienes insistieron en su readmisión, y otra, de los seleccionados de las Compañías de Ferrocarriles con motivo de la huelga de 1917. El ministro manifestó a los primeros que las gestiones que había iniciado con la Telefónica habían sufrido una interrupción con motivo de su viaje a Ginebra, pero que las reanudaría inmediatamente. Respecto de los ex ferroviarios, les dijo que en la política del Gobierno figura su readmisión y que solamente espera determinadas gestiones del ministro de Fomento para resolver en definitiva.

Dijo después que, por intervención del delegado de Trabajo de Madrid se ha llegado a un acuerdo en las normas de trabajo de los cerveceros, y que en Coruña ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto del puente de Pasajes.

Un periodista le preguntó acerca de la conferencia que acababa de celebrar con el señor Maura y el jefe de Policía de Barcelona, y el ministro respondió que ese último no había ido a verle a él, sino que fué al saber que el señor Maura se encontraba en el ministerio.

—Así, pues, con dicho funcionario no he hablado yo de nada. En cuanto a mi conversación con el ministro de la Gobernación, ha girado en torno de la conveniencia de unificar la acción y el criterio en Andalucía para abordar las cuestiones sociales planteadas actualmente. Esta tarde hablaremos de este asunto en el Consejo, y propondré que se nombre un delegado especial del Trabajo, el cual, en unión de los existentes, procurará unificar las normas de trabajo que rigen en aquella región. He firmado, y ha aparecido esta mañana en la "Gaceta" el laudo arbitral que da fin al conflicto de Pasajes.

Otro periodista le interrogó acerca de la noticia de que en el conflicto del puerto de Barcelona ha intervenido el señor Maciá, resolviéndolo en favor de los anarco sindicalistas, *en el sentido de que a* los obreros de dicho puerto se les exija el carnet del Sindicato Unico.

He pedido informes oficiales, respondió el ministro, acerca de este asunto, porque la cuestión es muy importante, y veremos si se ha resuelto dentro de la ley si bien yo no puedo creer que haya sido de otra forma. Yo, por mi parte, no rechazo la intervención de nadie, pero no puedo admitir nada que atente contra la ley y contra la moral misma.

Acerca del conflicto de Bilbao, dijo que no tenía nuevas noticias, que se trataba sencillamente de que la Confederación Nacional del Trabajo había intentado plantear la huelga general, como en otras poblaciones, sin conseguirlo. Finalmente, dijo que el Comité Paritario de gas, agua y electricidad de Madrid, había aprobado las normas de trabajo de los electricistas

La intervención de Maciá

A su llegada a la Presidencia para asistir al Consejo de ayer tarde, el ministro del Trabajo fue interrogado por los periodistas *acerca de la intervención del* señor Maciá en la solución del conflicto del puerto de Barcelona, y respondió:

—Acabo de celebrar una conferencia por teléfono con dno Salvador Vidal, que, como ustedes saben, pertenece a la Generalidad, y a quien he preguntado cómo se ha resuelto ese conflicto. El señor Vidal me ha contestado que el señor Maciá intervino solamente como don Fulano de Tal, no en nombre de la Generalidad de Cataluña ni como presidente de ella. Su intervención no tiene, por lo tanto, ningún valor.

—¿Puede decirnos, señor ministro, cuál fué la intervención del señor Maciá en este asunto

—Parece que intervino obligando a los patronos a aceptar a su servicio solamente a aquellos obreros que pertenecieron al Sindicato Unico. Repito que su gestión la ha realizado, ni siquiera como presidente de la Generalidad, sino como particular. Así, pues, no tiene ningún valor. Claro es que ni como presidente de la Generalidad lo hubiese tenido, ya que, con arreglo al decreto de reciente promulgación, la única actuación que puede tener valor en este sentido es la del delegado del ministerio del Trabajo, y cualquier contrato que esté fuera de estas normas, no tiene validez alguna.

Burgos Mazo, embajador en el Vaticano

No se dará por ahora oficialidad a la noticia

Según nuestras noticias, el Gobierno ha ofrecido al ex ministro don Manuel Burgos Mazo, y éste ha aceptado, el cargo de embajador de España cerca de la Santa Sede.

La noticia no se hará pública oficialmente por el momento.

* * *

HUELVA, 9.—El *ex ministro* señor Burgos Mazo publica una carta en el "Diario de Huelva" con motivo del rumor de que aceptaría la embajada de España en el Vaticano. Asegura que en la visita que le hizo el señor Oteyza no aceptó nada. Dice que pensará la resolución que ha de tomar, no escueta, si no razonada, como prueba de consideración personal al señor Lerroux.

Lo del día

El crédito francés

El ministro de Hacienda manifestó ayer que se han entablado negociaciones a fin de concertar una operación financiera con Francia. Al parecer esta operación ha sido inspirada por el Gobierno francés. Se dice que su forma será, "mutatis mutandis", semejante a la que España otorgó a Francia en 1918 y con el fin de atender a la nacionalización de los dobles y a la cancelación de certificados de Obras.

Bueno será recordar el precedente alegado. En 1918 y a virtud del convenio económico francoespañol se acordó que el "Consortium Financier Français" girara letras a la orden del Consorcio de Banqueros españolse por un importe de 350 millones de pesetas y plazo de diez meses. El Banco de España descontó estos efectos con la garantía solidaria del Estado español. En 1919 el crédito fué objeto de ampliación. Conviene anotar que la operación financiera estaba ligada a otras de marcado carácter comercial.

Nosotros hemos manifestado siempre nuestra opinión favorable a un crédito exterior como previo a la reforma monetaria. Ahora bien; este crédito estaba en nuestro pensamiento adscrito exclusivamente a la política del cambio, considerándolo en todo caso como "una masa de maniobra", potencial la mayoría de las veces.

No parece ser de esta naturaleza la operación de que hemos hecho mérito. Conste desde luego que la versión oficiosa no está lo suficientemente clara para comprender cabalmente su mecanismo. Mas sin perjuicio de esta previa afirmación no es aventurado el dejar sentado que aun con posibles repercusiones en el problema del cambio, la operación proyectada es antes que nada un episodio más de las actuales negociaciones comerciales con Francia, en las que, dicho sea de paso, hemos cometido la torpeza de hacer eje de las mismas una exportación española a Francia—el vino—. En lugar de haber convertido en materia fundamental las exportaciones francesas a España.

Una operación financiera en estas circunstancias, exclusivamente otorgada por la Banca francesa, representa para España tanto como el otorgamiento de un Tratado de Comercio poco favorable.

El Tratado de Comercio con Francia y los créditos exteriores de la estabilización deben ser cosas completamente distintas. Los créditos para la estabilización debemos concertarlos en un solo acto, pero participando mercados de varios países. Por razones nacionales e internacionales. Ya sabemos la actitud de la City Londinense, partidaria a toda costa de que usemos el oro "ab initio". Pero no importa. El día que el Gobierno español tenga un plan monetario y esté decidido seriamente a ejecutarlo, Nueva York, París, Amsterdam y Basilea, apoyarán nuestra petición.

Lo que no creemos conveniente es coordinar de hecho el Tratado con Francia y los créditos exteriores para el saneamiento del cambio.

El conflicto de Barcelona

El ministro del Trabajo y el de Gobernación conferenciaron ayer acerca del conflicto obrero, planteado en el puerto de Barcelona. No se trata —nuestros lectores la saben ya— de un cuestión entre obreros y patronos; sino de una pugna entre dos sindicatos de trabajadores: afiliado el uno al anarcosindicalismo, miemmro el otro de la U. G. T., es decir de tendencias socialistas. Las autoridades de Barcelona han concedido al primero un injusto monopolio que burla todas las normas de la ley, de la justicia y de la moral. El señor Largo Caballero —nos explicamos fácilmente su discreción— no dice que los sucesos hayan constituído atropello tan grave; pero nosotros no estamos obligados al mismo silencio. Por eso protestamos en alta voz y con energía de la solución dada al conflicto.

Quisiéramos que esto sirviera de meditación a los directores del partido socialista. ¿No cree el señor Largo Caballero que su intervención de ayer hubiera tenido más autoridad, si en otras ciudades españolas no hubiese pretendido la U. G. T. el mismo monopolio que ahora combate en la capital de Cataluña? Si ahora defienden la libertad, ¿qué es lo que antes sostenían?

Pero no es este el momento de poner reservas en nuestro elogio a la conducta del ministro. Creemos que su actitud es digna de loa y lo decimos con toda franqueza. Nos sumamos a los defensores del sindicato socialista, atropellado por las pistolas del Unico, y por la complacencia inicua de las autoridades barcelonesas. Nos ponemos resueltamente al lado de la libertad y de la justicia. Allí hemos estado siempre y allí quisiéramos que estuviesen los socialistas, no solamente en cuestiones sindicales sino también en otros aspectos de la vida española, donde no parecen tener los socialistas el mismo criterio. En la gestión del señor Largo Caballero queremos ver el principio de un camino, el único que conduzca a una solución justa de los problemas sociales planteados en nuestra Patria.

Una conferencia

La conferencia de don Salvador de Madariaga acerca de la revolución española revela una mentalidad y una cultura, que no estamos acostumbrados a ver en los hombres del nuevo régimen. El nuevo Embajador de España en Washington ha enjuiciado el presente en función del pasado, y ha intentado proyectar la historia de España sobre los problemas políticos que hoy se debaten.

No logra la extensa cultura del señor Madariaga paliar la endeblez de su formación intelectual en ciertos aspectos. Así, cuando aborda la doctrina del origen divino del poder de los reyes, que es la misma exactamente que hoy sostenemos los católicos acerca del origen del poder de la República: toda autoridad viene de Dios, y ni los reyes, ni los gobiernos republicanos quedan libres de la responsabilidad de sus actos políticos, por virtud del origen divino de su poder. Es lastimoso observar la falta que les hace a los más calificados intelectuales de izquierda un sencillo manual de Teología, terreno en que vacilan en cuanto ponen el pie.

Aparte de esto, el señor Madariaga expone un concepto de democracia irreprochable. La democracia tiene un objetivo y un plan de realización. El objetivo es que todos puedan llegar a los puestos directivos del Estado; el plan consiste en permitir que todos puedan adquirir el caudal de conocimientos y la perfección necesaria para gobernar. Al lado de estos fundamentos esenciales de la democracia, son simplemente objetivas ciertas instituciones, como el sufragio universal, y el Jurado, en que erróneamente embalan algunos todo el contenido de la democracia.

Igualmente estuvo el señor Madariaga acertado en la defensa de la Universidad. Padecemos un fraccionamiento de la cultura. Sus diversas profesiones se ocupan demasiado de sí mismas. A la Universidad toca rectificar esa parcelación espiritual, y reconstruir el patrimonio común de pensamiento y de valoración que deben poseer todos los hombres directivos. Nosotros hemos defendido que aún los militares deben tener formación universitaria. Hemos propugnado la vuelta de la teología a las Universidades, la intensificación de los estudios filosóficos, la moderación de las especialidades prematuras... Vemos con gusto que el señor Madariaga concibe la Universidad del mismo modo, y defiende lo mismo que nosotros hemos tantas veces defendido.

EL GOBIERNO ITALIANO HA CONTESTADO A LA NOTA DE LA SANTA SEDE

FUE ENTREGADA AYER POR EL EMBAJADOR

Se dice que la respuesta es conciliadora, pero continúan las violencias

ROMA, 9.—Se asegura que el embajador de Italia en la Santa Sede, De Vecchi, ha entregado hoy al medio día al Cardenal Pacelli la nota del Gobierno italiano que contesta a la de la Santa Sede sobre los incidentes producidos por la actitud del fascismo respecto a las Asociaciones de Acción Católica. —**Daffina.**

* * *

ROMA, 9.—El embajador de Italia cerca de la Santa Sede, conde de Vecchi, estuvo en el Vaticano celebrando una larga entrevista con el Cardenal-secretario de Estado.

Terminada la entrevista, el Cardenal fué al despacho del Santo Padre, quien, interrumpiendo todas las audiencias, celebró con él una conferencia que duró una hora aproximadamente.

Se ignora el contenido de la nota de respuesta del Gobierno italiano a la Santa Sede, pero se asegura que está redactada de modo que permite esperar una solución satisfactoria.

Siguen las violencias

CIUDAD DEL VATICANO, 9.— El "Osservatore Romano" dice que en estos últimos días varios miembros de las Juventudes católicas italianas han sido obligados con gravísimas amenazas a firmar una declaración separándose de ellas, en señal de protesta contra una supuesta organización política de la Acción Católica, y que estos hechos han sido señalados a las autoridades eclesiásticas en muchas regiones de Italia.

Añade el órgano vaticanista que los actos de violencia de los fascistas se suceden con alarmante frecuencia y que ayer fué detenido y conducido a la Comisaría de Policía un sacerdote, bajo el pretexto de que celebraba reuniones en el pórtico de una iglesia con miembros de las Juventudes católicas.

* * *

CIUDAD DEL VATICANO, 9.—En el Vaticano se desmiente la noticia de que monseñor Marchetti-Selvaggiani haya sido encargado por la Santa Sede de estudiar un proyecto de nueva organización nacional de las Asociaciones católicas ,en forma que éstas no dependan directamente del Papa, sino de un Cardenal italiano de la Curia.

Por otra parte, se guarda gran reserva sobre las noticias relativas a conversaciones diplomáticas en curso; sin embargo, aun cuando en ellas no se lograse resolver la situación, se tiene por cierto que el Vaticano no tiene intenciones de abandonar su gestión, sino de llevarla hasta el fin.

En los círculos vaticanistas se hace observar la pompa con que ha sido rodeada la entrada de los nuevos Obispos en Aquila y Florencia, con el evidente propósito de poner de relieve el supuesto resepto de los fascistas hacia la Iglesia. Parece también que en diversas regiones de Italia, y particularmente en el Mediodía, se ejerce una fuerte presión con el fin de que el próximo día 13, con motivo de la festividad de San Antonio, salgan las procesiones a la calle, contrariamente a lo dispuesto

En el Vaticano se ha desmentido la información publicada en algunos diarios del extranjero acerca de una reunión de Cardenales, en la que se pretende que varios de éstos se pronunciaron en contra de la política de monseñor Pacelli; información que es falsa en absoluto desde el principio hasta el fin.—(**Agencia Fabra.**)

Mensaje de adhesión de los periodistas

NAMUR, 9.—La Oficina Internacional de Periodistas Católicos, en la que figuran representantes de 34 naciones, ha dirigido un mensaje de fidelidad al Papa.

UN PLAN PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL CAMPO DE ANDALUCIA

Fué aprobado por el Consejo de ayer, a propuesta del ministro de la Gobernación

Don Francisco Bernis al Gobierno civil de Barcelona y don Carlos Borrero al de Murcia

EL GENERAL SANJURJO LLEGARA A MADRID EL VIERNES POR LA MAÑANA

Un acto de afirmación hispanoamericana en la despedida del embajador de Méjico

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, el cual dijo que no había nada. Poco después llegó el señor Maura, el cual declaró que las huelgas de provincias se desarrollaban con normalidad.

—¿Nos puede usted decir algo —dijo un periodista— sobre su conferencia de esta mañana con el señor Largo Caballero?

—Ha sido una conversación para ver de unificar la acción social en Andalucía. Sobre esta cuestión traigo una propuesta al Consejo, y creo que será aprobada por mis compañeros de Gabinete. Traigo también otra levantando el estado de guerra en aquellas provincias donde aún sigue en vigor dicha medida.

Se le preguntó también si era definitiva la decisión tomada contra los policías declarados excedentes a raíz del advenimiento de la República, entre los que figuran los señores Mosquera, Sánchez Gracia y Moreno Garabis, y el señor Maura dijo que por lo pronto la medida se considera como definitiva, pues ello se debió a una propuesta del director general de Seguridad, entonces, señor Blanco. Lo aprobé sin conocer a ninguno de los interesados. Como preguntase que a qué era debida la pregunta, se le contestó que es que había causado sorpresa la medida, ya que la mayor parte de los que figuran en la lista son funcionarios bien conceptuados.

El ministro de la Gobernación dijo que es posible que haya habido un error; ya se dió con un capitán de Seguridad. Agregó que hablaría con dichos señores y que estudiaría los casos para obrar en justicia.

A las cinco y veinte llegó el director general de Seguridad, acompañado del jefe superior de Policía de Barcelona. Se le preguntó al señor Galarza qué había sobre el archivo del general Arlegui, y contestó que se va desmenuzando poco a poco.

—¿Se encuentran documentos de importancia?

—Sí, de bastante importancia. Se trata nada menos que de la historia de toda una época en la que todos fueron culpables.

Después llegó el señor Lerroux, al que se le habló sobre las quejas de los refugiados portugueses en España, y la detención de uno de ellos en Sevilla. El ministro de Estado dijo que sólo conocía el caso del detenido en Sevilla, del cual se ha dado la noticia en los periódicos. Añadió que se hablaría en el Consejo del asunto.

Al señor Prieto se le preguntó si podía decir algo más sobre el crédito con Francia, y dijo el ministro:

—Esta mañana dije todo lo que tenía que decir y más de lo que tenía que decir.

Al llegar el ministro de Economía se le preguntó si van a reanudarse las negociaciones con Francia, y dijo:

—Sí, se reanudarán pronto.

—¿Y están acordadas otras negocia-

Indice - resumen

10 junio 1931

Deportes ..... **Pág. 4**
Cinematógrafos y teatros... **Pág. 4**
La vida en Madrid ..... **Pág. 5**
Crónica de sociedad ..... **Pág. 5**
Información comercial y financiera ..... **Pág. 6**
El incidente entre Lituania y el Vaticano, por R. L.... **Pág. 8**
Del color de mi cristal (Nuestra torrecita de Babel), por "Tirso Medina". **Pág. 8**
Notas del block ..... **Pág. 8**
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy ..... **Pág. 3**

—o—

MADRID.—Reunión de entidades para pedir que se celebre en la capital la reunión de las Constituyentes.—Conferencias comunistas de Andrés Nin y Angel Pestaña.—Hoy comienzan los festejos populares organizados por el Ayuntamiento (**página 5**).

—o—

PROVINCIAS.—Hoy leerá Maciá su mensaje en la Asamblea de la Generalidad.—Colisión entre socialistas y sindicalistas ante una fábrica.—Una carreta arrollada en un paso a nivel, el vecindario impide avanzar el tren durante cuatro horas.—No hay acuerdo en el conflicto de Asturias (**páginas 3 y 4**).

—o—

EXTRANJERO.—El Gobierno italiano ha contestado ayer a la nota de la Santa Sede.—Se teme que la muerte del sobrino de Ortiz Rubio provoque un incidente entre Mejico y los Estados Unidos.—El presupuesto francés se ha liquidado con 2.140 millones de déficit.—Se ha hundido el submarino inglés "Poseidon" (**páginas 1, 4 y 8**).

ciones complementarias de carácter financiero?

—No; aunque se complementan, son distintas, y deben ir completamente separadas.

Los ministros de Justicia e Instrucción pública no hicieron manifestaciones a la entrada. El señor Azaña acudió tarde al Consejo por hallarse en aquel momento en el concurso hípico militar. A las seis y cuarto quedó reunido el Consejo.

Poco después de empezado éste salió el director general de Seguridad, al que se le dirigió la misma pregunta que al ministro de la Gobernación, sobre la situación de los policías declarados excedentes, y dijo el señor Galarza que el 18 del mes pasado había empezado la revisión de los expedientes y que ha dado para ello el plazo de un mes, y espera que quede terminado el sábado. Antes no, porque se ha tenido que precipitar la reorganización del Cuerpo de Vigilancia en Madrid, que tendrá terminada para el próximo jueves. Espero—añadió—que se queden todos o casi todos los agentes, pero respecto a los de más categoría, es más difícil que queden en sus puestos.

Cabanellas en la Presidencia

Poco después de las siete y media llegó a la Presidencia el general Cabanellas, que acababa de regresar de Sevilla en un avión. Subió al salón de Consejos, donde permaneció unos veinte minutos.

A las 9,20 salió el ministro de Estado y, *dirigiéndose a los periodistas, les dijo:*

—Señores, esta noche sí que es fácil mi tarea. Nada tengo que decirles.

Un periodista le preguntó si el Consejo había tomado algún acuerdo acerca de la detención del súbdito portugués que se encuentra en la cárcel de Sevilla.

—Hemos tratado de esto—repuso el señor Lerroux—y se está esperando documentación, que tiene que facilitar el embajador de Portugal, para resolver en definitiva.

Otro periodista le dijo si el embajador de Francia había sido relevado por su Gobierno.

—La noticia creo que la han dado desde allí. Yo pensé que el relevo sería para dar al actual embajador francés la secretaría del ministerio de Negocios extranjeros. Lo probable es que sea relevado, pero todavía no hay nada.

El señor Lerroux se despidió diciendo:

—Ya habrán deducido ustedes que no les he querido decir nada.

El ministro de Instrucción pública, que salió a las diez de la noche, dijo a los periodistas que el Consejo, como se vería por la nota oficiosa, había aprobado la creación de cátedras de catalán en las escuelas normales de Cataluña y que había nombrado inspector de dichas cátedras al ilustre filólogo Pompeyo Fabra.

Se despidió de los representantes de la Prensa manifestando que el próximo domingo tomará parte en un acto del partido radical socialista en una población valenciana, probablemente en Alcira.

Cuando salió el señor Maura se le preguntó quién era el nuevo gobernador de Barcelona y contestó:

—No puedo darles a ustedes todavía el nombre, porque, si bien he ofrecido ya el cargo al interesado, aún no he recibido su aceptación.

Como alguno de los periodistas afirmase que se daba el nombre de don Francisco Bernis, catedrático de la Facultad de Derecho de Barcelona, repuso el señor Maura:

—Pues bien, sí; el nombramiento ha recaído en la persona de don Francisco Bernis, abogado barcelonés, que fué muy perseguido durante la Dictadura.

Hay que hacer constar que no estaba afiliado a ningún partido.

El ministro de la Guerra confirmó que había estado el general Cabanellas, quien se había limitado a saludar al Gobierno, y que mañana iría al ministerio de la Guerra para charlar con él y tener un cambio de impresiones. También dijo el señor Azaña que el general saldrá mañana para Africa.

A las diez y media salió el presidente.

—No hay más señores—dijo—, sino que el acto hoy celebrado para despedir al embajador de Méjico ha sido muy interesante. Hemos estado presentes todas las representaciones hispanoamericanas que se encuentran en Madrid, el señor Lerroux y yo. No ha sido un acto hispanoamericano más, no; de entre todos aquellos a los que yo he asistido ha sido uno de los que me han dejado impresión más grata. Muy interesante, muy cordial, ha confirmado que la verdadera política internacional con respecto a Hispanoamérica es la del Gobierno de la República. Esta labor estaba ya iniciada verdaderamente con la elevación a Embajada de la Legación de Méjico y los mensajes enviados a Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, etc. Esta política hay que seguirla, pues constituye una de las realidades más fuertes y a la vez más importantes.

El ministro de Instrucción pública entregó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

"El presidente dió cuenta del acto de fraternidad hispanoamericana que, con asistencia también del ministro de Estado, se había celebrado con motivo de la despedida del ministro de Méjico, señalando la importancia y cordialidad de las manifestaciones hechas.

Justicia.—El Gobierno resolvió, a propuesta del ministro de Justicia, que los recursos que se entablen a virtud de presuntas irregularidades en el nombramiento de jueces municipales sean objeto de la competencia de presidentes territoriales con Sala de gobierno. Se concede para la presentación un plazo de quince días. Decreto suprimiendo la forma actual de estar organizada la inspección regional de Prisiones y señalando la snuevas normas en que debe ser establecida. Decreto nombrando magistrado de la Sala mixta de justicia militar a don Isidro Romero Civantes. Decreto del indulto a favor del reo Francisco Alcázar Calvo.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos: nombrando vocal interventor del Consejo de administración de las minas de Almadén y Arrayanes al jefe de Administración del Cuerpo pericial de Contabilidad de la Hacienda pública, don Pedro Pérez Caballero. Idem director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, a don Juan Usabiaga Lasquibar, director de la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid. Declarando subsistente en la totalidad de su extensión el decreto de 14 de enero de 1929 sobre contrabando y defraudación.

Marina.—Decreto revisando varios de los dictados desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 15 de abril de 1931. Decreto sobre modificaciones [illegible] yes orgánicas de los tribunales y de enjuiciamiento militar de Marina. Aprobando la creación y reglamento del Cuerpo de Ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.

Instrucción pública.—Decreto estableciendo cátedra para el estudio del idioma catalán en las Escuelas Normales de Cataluña y nombrando inspector de estas enseñanzas a don Pompeyo Fabra. Idem disponiendo que la Junta para ampliación de estudios organice y ensanche la acción del Patronato de estudiantes. Idem sobre creación de Consejos universitarios provinciales, locales y escolares.

Fomento.—Revisando y anulando la legislación dictatorial sobre explotaciones mineras de sales potásicas. Decreto de revisión y modificación de los preceptos del mismo origen sobre el consorcio en la minería del plomo.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de su estancia en Ginebra e intervención en la Conferencia internacional del Trabajo.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de un plan que ha trazado para la solución del problema del campo andaluz.

Guerra.—Se aprobaron varios decretos sobre mandos militares."

El general Sanjurjo regresará el viernes

Ayer tarde llegó a Madrid, procedente de Sevilla, el nuevo jefe militar de las fuerzas de Marruecos, don Miguel Cabanellas. Hizo el viaje en avión y, desde Cuatro Vientos, se trasladó a la Presidencia del Gobierno, donde saludó a los ministros. Hoy por la mañana, visitará al ministro de la Guerra, con quien tendrá un cambio de impresiones sobre los asuntos de Marruecos y de Andalucía, y, en el expreso, saldrá por la noche con dirección a Sevilla, desde donde se trasladará en avión a Tetuán.

El general Sanjurjo, por su parte, que cesa en la Alta Comisaría, llegará a Madrid en la mañana del martes. Desde Ceuta se dirigirá a Cádiz en un cañonero, para seguir hasta Madrid en tren.

Borrero, gobernador de Murcia

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes se limitó a manifestar que había sido nombrado gobernador civil de Murcia el comandante don Carlos Borrero, ex jefe superior de Policía de Madrid.

Banquete de despedida al embajador de Méjico

En un aristocrático hotel se celebró ayer tarde el banquete de despedida al embajador de Méjico, señor González Martínez. A él asistieron el jefe del Gobierno y señora, el ministro de Estado, los embajadores de Argentina, Cuba q Chile; los ministros de Colombia, Ecuador, Panamá, Uruguay, Santo Domingo; encargados de Negocios de El Salvador y Guatemala; agregado militar de los Estados Unidos, secretario del Perú y diferentes funcionarios de dichas Embajadas y Legaciones.

El acto, que transcurrió con la mayor cordialidad, constituyó una verdadera afirmación hispano-americana. Pronunciaron cálidos discursos, entre otros, los señores Alcalá Zamora y Lerroux y el embajador saliente de Méjico.

Se reorganiza el Patronato de Estudiantes

Cátedras de catalán en las Normales de Cataluña. Supresión de la Inspección regional de Prisiones

Uno de los decretos anoche aprobados potr el Gobierno dice así en su parte dispositiva:

"Primero. La Junta para ampliación de estudios reorganizará y ensanchará la acción del Patronato de Estudiantes, cuya creación le encomendó el real decreto de 6 de mayo de 1910.

Segundo. El Patronato continuará y ampliará la información sobre centros docentes y vida en el extranjero que más pueden interesar a los estudiantes españoles; recogerá, al servicio de los extranjeros, la referente a enseñanzas y laboratorios de España, y prestará consejo y auxilio a los que vengan a hacer estudios en nuestro país.

Tercero. Cuando el número y edad de los españoles que deseen salir al extranjero lo justifique, el Patronato organizará, según previó el real decreto de su creación, los viajes para que vayan acompañados, y las Delegaciones en los principales países, para distribuirlos en escueuas y familias y ofrecerles protección permanente.

Cuarto. Para corresponder a los crecientes requerimientos del extranjero y aprovechar recíprocamente las ventajas del sistema, establecerá el Patronato el intercambio de alumnos con otros países, sea entre centros docentes, sea entre familias, y organizará la escrupulosa información e inspección que este servicio requiere."

Quinto. Para dar al Patronato la posible publicidad a las becas ofrecidas a españoles en los centros docentes extranjeros, cursará las peticiones que reciba y hará las propuestas que se le pidan.

Sexto. Podrá concertar el intercambio de becarios, quedando autorizada la Junta para abonar a extranjeros en España las pensiones prometidas en reciprocidad a las que se ofrezcan en el extranjero a los españoles enviados por la Junta.

Septimo. Las Universidades y escuelas que dependan del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, podrán autorizar a sus alumnos para hacer una parte de sus estudios en el extranjero. La Universidad o escuela española determinará, de acuerdo con el alumno, el país y el centro docente, y se pondrá en relación con éste para la admisión del alumno, plan de sus trabajos y comprobación de su aprovechamiento. Cuando éste haya sido suficiente, según los informes recibidos, la Universidad o escuela española convalidará los estudios hechos en el extranjero como si hubieran sido aprobados en España.

Octavo. Podrán también las Universidades y escuelas que dependan de este Ministerio enviar sus alumnos de nacionalidad española a centros docentes oficiales extranjeros, para que en ellos terminen sus estudios u obtengan un título o grado. En estos casos, el título o grado obtenidos, tendrán validez plena en España, como si hubieran sido concedidos por la Universidad o Escuela esapñola, la cual hará la declaración de equivalencia, y, previo el abono de derechos, autorizará la expedición del título español.

Noveno. Las Universidades y escuelas españolas otorgarán a los extranjeros que quieran enviar a España sus alumnos, todas las facilidades posibles para una reciprocidad de servicios y tutela.

Décimo. Para la organización de los *servicios a que se refieren los tres artículos anteriores*, el Patronato de estudiantes ofrecerá a las Universidades y escuelas su mediación y la de sus delegaciones extranjeras, sus informaciones y sus dictámenes, a fin de adaptar la organización docente de otros países a las exigencias y categorías de la española.

11. Organizará el Patronato o favorecerá la reorganización de colonias internacionales de vacaciones para traer a España alumnos y estudiantes extranjeros que convivan con los nuestros y enviar los nuestros a aprovechar iguales ventajas en el extranjero.

12. Extenderá el Patronato sus servicios para procurar digno alojamiento, información, introducciones y facilidades de trabajo a los profesores o científicos extranjeros que vengan a España.

13. Las Asociaciones de estudiantes que tengan carácter nacional, español o internacional, podrán obtener el auxilio del Patronato a finalidades educativas, culturales, deportivas, cooperativas o de fraternidad y mutua comprensión.

14. Este auxilio habrá de ser solicitado por las Asociaciones y podrá consistir: En la utilización de los servicios del Patronato; en la colaboración y el Consejo para sus organizaciones; en la prestación de medios materiales, como locales, campos de deportes, libros y revistas, etc. y en la concesión de subvenciones. La Junta determinará las condiciones en que el auxilio se concede para garantizar su aplicación y eficacia, y las Asociaciones de Estudiantes, si lo aceptan, quedarán obligadas a cumplirlas.

15. La Junta podrá exigir de las personas que utilicen los servicios del Patronato de Estudiantes el abono de derechos para contribuir a sostener su servicios. El Gobierno le facilitará los locales y recursos que el desarrollo de aquéllos hagan necesario.

17. Si en vista del aumento de obligaciones que este decreto impone y del carácter honorífico de los vocales de la Junta creyera esta conveniente elevar su número a 25, enviará al ministerio la oportuna propuesta.

17. Queda vigente el real decreto de 6 de mayo de 1910 que ordenó la creación del Patronato de Estudiantes, y queda modificado el real decreto de 22 de septiembre de 1925 en cuanto se oponga a los artículos 7, 8, 9 y 10 del presente."

Cátedras de catalán en las Normales de Cataluña

El Consejo aprobó ayer el siguiente decreto de Instrucción pública:

"El Gobierno provisional de la República, por decreto de 29 de abril, reconoció a Cataluña el derecho a que la enseñanza en las escuelas de párvulos y primarias se hiciese en lengua materna. En el poco tiempo que lleva de aplicación el referido decreto se ha puesto de manifiesto la necesidad de que las Escuelas Normales se preocupen de preparar convenientemente a los futuros maestros de Cataluña para que puedan, con la máxima eficacia, realizar sus enseñanzas en lengua materna.

Por todo ello, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Instrucción, decreta:

Artículo 1.º En cada una de las escuelas normales de Maestros y Maestras de Cataluña, se establece una Cátedra para el conocimiento y estudio del idioma catalán, en la que habrá de enseñarse, además, la Metodología correspondiente en orden a su aplicación a la enseñanza primaria.

Art. 2.º De estas Cátedras se encargarán voluntariamente aquellos profesores que sean designados por los Claustros de sus Normales respectivas.

Art. 3.º Para que el conocimiento del idioma que se profese en dichas Cátedras responda siempre a las normas y a los estudios que realizan los organismos oficiales, que en Cataluña tienen a su cargo la misión de depurar el idioma catalán, se encomienda al ilustre filólogo don Pompeyo Fabra, miembro del "Institut d'Estudis Catalans", la especial inspección de estas enseñanzas. Asimismo, y para dar unidad al programa que planteen los profesores encargados de esas Cátedras, deberán ponerse de acuerdo con el Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona."

Supresión de la Inspección regional de Prisiones

También fué aprobado el siguiente decreto de Justicia:

"La necesidad de hacer más práctico y activo el servicio de la Inspección de Prisiones, mueve al Gobierno de la República a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suprime la Inspección regional de Prisiones, quedando derogados los artículos 423 al 427 del reglamento—orgánico de dicho grado de la Inspección—, sus concordantes y cuantas referencias contenga el mismo a la Inspección regional. Los actuales inspectores regionales se reintegrarán a sus puestos, o quedarán en situación de disponibles hasta que se determine sus destinos.

Art. 2.º La Inspección de Prisiones quedará centralizada en la Dirección general del ramo, residiendo la función inspectora en su grado más eminente en *el director general, y ejerciéndose, bajo* su dependencia, por el inspector general y cinco inspectores centrales; de éstos, tres procedentes del Cuerpo administrativo del ministerio de Justicia, nombrados entre los jefes de Administración o de negociado, y dos del Cuerpo de Prisiones, que tendrán la categoría de jefes superiores o directores del mismo. Los cinco inspectores centrales serán de libre nombramiento del ministro, no pudiendo desempeñar estos cargos los jefes de Administración o de negociado afectos a las secciones de régimen o de personal."

Art. 3.º El inspector general y los cinco inspectores centrales, formarán la Junta Central inspectora, de la que será presidente el inspector general y, en su *ausencia, el vocal de mayor antigüedad* y categoría, y secretario uno de los vocales. Todos los asuntos en que hubiera empate serán resueltos por el director general.

Art. 4.º Las visitas de inspección podrán ser giradas por los inspectores y por aquellos funcionarios de la Dirección general, o de la Administración de Justicia, que el ministro o el director general señalen, así como también la instrucción y formación de expedientes. El director general podrá designar dos o más funcionarios oficiales o auxiliares del Cuerpo administrativo del ministerio de Justicia afectos a la Inspección Central para que realicen los trabajos que se les encomienden, percibiendo la gratificación que se fije con cargo al capítulo correspondiente.

Art. 5.º Todos los meses en la última decena la Junta Central inspectora se reunirá bajo la presidencia del director general a quien dará cuenta de todos cuantos asuntos se tramiten.

Art. adicional. El material de las suprimidas Inspecciones regionales quedará afecto bajo inventario al Centro directivo, el cual dispondrá sus distribuciones y destino.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto."

EL PROXIMO VIAJE AL POLO

EL "ZEPPELIN" Y EL SUBMARINO AMARRARAN EN EL EJE DE LA TIERRA

("Der Lustige Sachse", Leipzig.)

OTRAS NOTAS POLITICAS

El general Barrera, de inspección a la base marítima de Mahón. Regresa el ministro de Instrucción. Nota de Estado sobre la detención de un súbdito portugués

El presidente recibió ayer mañana muy pocas visitas y no facilitó noticias de ninguna clase a los periodistas. Entre las escasas personas con quienes conferenció se encontraban los embajadores de Francia, Bélgica y Méjico, con los que estuvo reunido bastante tiempo.

También recibió al director general de Aeronáutica, quien había visitado anteriormente al ministro de la Guerra. El comandante Franco expuso, tanto al presidente como al señor Azaña, el deseo de que no sea reducido, como se anuncia, el presupuesto de Aeronáutica, por entender que el actual es ya de suyo insuficiente. Además, se lamentó del procedimiento que se sigue con los ascensos por elección, de la época de la Dictadura, que hace que pierdan grados numerosos aviadores que llevan en los actuales cuatro, cinco y hasta seis años.

Melquíades Alvarez visita al señor De los Ríos

A primera hora de la tarde visitó al ministro de Justicia el ex presidente del Congreso, don Melquiades Alvarez.

La entrevista de ambos duró cerca de una hora.

Al salir don Melquiades, los periodistas conversaron con él breves momentos, preguntándole si podía notificar algo sobre la conversación mantenida con el ministro.

El ex presidente de la Cámara, dijo:

—Nada de política, ha sido una conversación particular y de pura cortesía.

Refiriéndose a la noticia publicada ayer mañana por un periódico sobre la posibilidad de que sea nombrado Presidente de la Asamblea constituyente, el señor Alvarez dijo:

—Esto es sencillamente absurdo. Yo es la primera noticia que tengo y además hace falta saber si yo formaré parte de dicha Asamblea.

Confirmó que presentará su candidatura por Oviedo, con carácter de republicano liberal democrático.

Se preguntó al señor Alvarez sobre la iniciativa del señor Lerroux, de que sea el futuro presidente de la República el señor Cossío, para quien tuvo el señor Alvarez frases de elogio, resaltando la extrañeza que le había producido la indicación del ministro de Estado.

—De todas suertes —agregó— yo no tengo formado juicio sobre este asunto. Después, los periodistas hablaron brevemente con el señor de los Ríos, quien confirmó el carácter particular de la entrevista de don Melquiades, sin negar que como era lógico se había tratado durante la conversación de los problemas políticos, actualmente planteados en España.

Regreso del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública llegó ayer mañana a Madrid de regreso de su campaña de propaganda política en Cataluña.

El señor Domingo se dirigió directamente de la estación al ministerio, donde se excusó de recibir a la Prensa, por sus muchas ocupaciones.

CONTRATISTAS
Traspaso obra Camino vecinal. Barco, 8.

ENFERMEDADES DEL HIGADO E INTESTINOS. BALNEARIO DE CUITIRIZ (LUGO)

Para las Constituyentes

Marcelino Domingo presenta su candidatura por Tortosa. Constitución de la derecha liberal republicana en Cuenca. Se rompe la conjunción en Zamora

TORTOSA, 9.—En el Centro Republicano se celebró, bajo la presidencia de don Marcelino Domingo, la asamblea del partido republicano de la provincia de Tarragona, para confeccionar la candidatura de diputados a Cortes. Hubo un largo debate y se dió un voto de confianza al ministro para que designe los nombres para formar la candidatura provincial. Predominó el criterio entre la mayoría de ir al copo en la provincia. Parece ser que habrá tres candidaturas en la provincia, la republicana, la de derecha y la agraria. Por Tortosa se presenta el ministro de Instrucción pública y por el distrito de Roquetas el abogado y periodista don José Berenguer. Los elementos de la derecha, unidos, se proponen presentar una candidatura única. Se ignora quiénes la formarán.

La derecha liberal republicana en Cuenca

CUENCA, 9.—Ha quedado constituido en esta capital el Comité central de la agrupación de la derecha liberal republicana, habiendo acordado exponer al Comité nacional de Madrid el hecho de que en la provincia de Cuenca existen fuerzas políticas afiliadas a dicha ideología para llevar la máxima representación aspirando a los puestos de mayorías y minorías. Añade la nota que en el caso de que el Comité nacional hubiera adquirido compromisos con la conjunción republicano-socialista, la derecha republicana liberal de la provincia de Cuenca, por el prestigio que goza, no puede garantizar la disciplina del partido si no se le asigna cuatro puestos a que por su fuerza política estima que tiene derecho.

Rompen la conjunción en Zamora

ZAMORA, 9.—En la reunión celebrada por el Comité de enlace de la conjunción republicano-socialista, se suscitó una discusión con motivo del acoplamiento de los candidatos para las Constituyentes. No se llegó a un acuerdo y se rompió la conjunción. En la Casa del Pueblo se reunió la agrupación socialista y nombró delegado para representarla en el Congreso del partido que se celebrará en Madrid a su presidente Quirino Salvadores Crespo.

El ministro de la Guerra visita la Escuela de Tiro

El ministro de la Guerra giró por la mañana una visita de inspección a la Sección de Artillería de la Escuela de Tiro. Le esperaban el general Lóriga Parra, el coronel Rodríguez Rivera y los alumnos de la Academia de Artillería, que actualmente realizan estudios de especialización en la Escuela de Tiro.

El ministro recorrió detenidamente este centro en sus dos secciones, que estudian la determinación del lugar que ocupa la batería contraria, basándose en los datos que suministra la detonación y el fogonazo.

Mostróse muy satisfecho de la visita.

Al terminar ésta, fué obsequiado con un refrigerio.

Candidato socialista

FERROL, 9.—Debido a los ruegos de la agrupación socialista orensana, el abogado ferrolano don Alfonso Quintana ha aceptado que se le proclame candidato en las próximas elecciones constituyentes.

Un párroco candidato

PONTEVEDRA, 9.—Se ha celebrado la anunciada asamblea de sacerdotes, en la cual se acordó ratificar la candidatura para diputado a Cortes del Párroco de Leriz, don Leandro del Río. La Prensa local publica una circular firmada por los sacerdotes de la capital y dirigida a los párrocos de la provincia, dando instrucciones para defender aquella candidatura y recomendando a la vez que no se haga propaganda desde el altar. Entre otras cosas, la circular dice: "Para que no se dude de nuestro respeto y acatamiento al Poder constituído, con lo cual se evitarán recelos y suspicacias, el carácter político de nuestro candidato será el de republicano. Así se hará más fácilmente comprender al pueblo que la Iglesia no rechaza la República y que ésta y la Religión no son algo contradictorio y antagónico".

Se cree que el doctor del Río logre una buena votación, pues tiene generales simpatías en la región.

No se ha presentado Martínez Anido

Al recibir a los periodistas aludió el ministro a la visita realizada a la Escuela de Tiro.

Como un periodista aludiera al emplazamiento de que ha sido objeto un general, respondió:

—No se conoce todavía su resultado, porque aún no ha expirado el plazo de cinco días que se le concedió.

* * *

En atención a los numerosos asuntos que ocupan la atención del ministro en estos días, se suspenden las audiencias y sólo se recibirán aquellas visitas que con anterioridad hayan sido citadas.

El general Barrera marcha a inspeccionar Mahón

El general Barrera salió anoche con dirección a Mahón para inspeccionar la base marítima.

En Comunicaciones

Para la anunciada asamblea de subalternos de Correos y Telégrafos, se reciben constantemente noticias de centros y secciones que han nombrado representantes para asistir a ella.

De igual forma se manifiestan los del protectorado de Marruecos, que además pretenden pasar a depender del Estado.

* * *

Se ha terminado la liquidación del negociado de Conservación de Comunicaciones y se ha podido apreciar que están en forma correcta, tanto los pagos como los ingresos. Inmediatamente se va a proceder a la reorganización de esos servicios para obtener las mayores economías posibles, una de las cuales es la adquisición directa del carbón, que asciende a 170 mil pesetas.

* * *

Se han comenzado a recibir expedientes de las señoritas auxiliares para entrar a formar parte del escalafón administrativo del ministerio, según el reciente decreto.

Sobre una detención

Nota de Estado.—"Parte de la Prensa madrileña se ha referido a la detención en Sevilla del súbdito portugués Gonzalo Monteiro Filipe, cuyo carácter de delincuente político destacan los citados periódicos para afirmar que la detención no está justificada. El Ministerio de Estado se ha limitado a dar cuenta al Ministerio de la Gobernación de la petición formulada por el señor embajador de Portugal en Madrid, en relación con Gonzalo Monteiro Filipe, cuya detención preventiva solicitó, a tenor de lo dispuesto en el vigente Convenio de extradición con Portugal, por estar comprendido el interesado, según afirmó el señor embajador en su nota de 25 de mayo en el apartado séptimo del artículo tercero. El Convenio dispone que pueda tener lugar la detención preventiva para evitar la huída de la persona cuya extradición se reclama. Y en tal sentido se telegrafió al Ministerio de la Gobernación, encargándole al propio tiempo que informara acerca de si el citado súbdito portugués se hallaba perseguido o procesado en España. La intervención del Ministerio se ha ajustado, por tanto, a las disposiciones legales."

Candidatos por León

LEON, 9.—Los socialistas han designado candidatos para las constituyentes a don Alfredo Nistal, director general de Correos, don Miguel Castaño, director de "La Democracia", y la Conjunción ha designado candidato al señor Franco, director del Banco Exterior.

Candidatos por Huelva

HUELVA, 9.—Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea provincial del partido republicano, que eligió candidatos para diputados a Cortes a don Fernando Rey, don José Torrero, don Luis Cordero, don Luis Velasco, radicales; don Ramón González Peña, don Florentino Martínez Torner y don Agustín Marcos, socialistas. La sesión fué presidida por el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Candidaturas galleguistas

PONTEVEDRA, 9.—El próximo domingo se reunirán en Pontevedra los galleguistas de la provincia para fijar su actitud ante las elecciones. Se cree pedirán distritos para los candidatos que defiendan la campaña autonomista y caso de no conseguirlo presentarán candidatura exclusivamente galleguista.

ARROZ "SOS"
¡¡Qué exquisito es!!

LA "GACETA"

Combinación de mandos militares. Nuevo gobernador de Murcia

SUMARIO DEL DIA 10

Estado.—Decreto relativo a la Junta de Relaciones Culturales existente en este ministerio; otro nombrando vocales electivos de la Junta de Relaciones Culturales; ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase a don Luciano López Ferrar; declarando en situación de supernumerario a don Luciano López Ferrer, alto comisario de Españ aen Marruecos.

Justicia.—Suprimiendo la Inspección regional de Prisiones; nombrando para la plaza de magistrado de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo a don Isidro Romero Civantos.

Guerra.—Nombrando general de la primera brigada de la división de Caballería al general de brigada don Angel García Benítez; general de la décimotercera brigada de Infantería al general de brigada don Juan García y Gómez Caminero; ídem general de la sexta brigada de Infantería al general de brigada don Manuel Llanos Medina; ídem general de la quinta brigada de Infantería al general de brigada don Félix de Vera Valdés; ídem general de la cuarta brigada de Infantería al general de brigada don Juan Urbano Palma.

Hacienda.—Declarando subsistente en la totalidad de su extensión el real decreto de 14 de enero de 1929, en el que se contiene la legislación penal y procesal sobre contrabando y defraudación; cambiando en la forma que se indica la expresión del concepto "Construcción del Pabellón de variolosos en el Hospital del Rey"; nombrando director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre a don Juan Usabiaga Lasquibar; ídem vocal interventor del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes a don Pedro Pérez Caballero.

Gobernación.—Admitiendo a don Antonio Torres Roldán la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Murcia; nombrando gobernador civil de la provincia de Murcia a don Carlos Borero y Alvarez Mendizábal.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Creando en cada una de las Universidades "Consejos Universitarios de Primera enseñanza", "Consejos provinciales" en las capitales de provincia, "Consejos locales" en los Ayuntamientos, y "Consejos escolares" allí donde se estime conveniente favorecer su creación; otro relativo al Patronato de Estudiantes; disponiendo que en cada una de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Cataluña se establezca una cátedra para el conocimiento y estudio del idioma catalán.

Comunicaciones.—Declarando en situación de jubilado a don Federico Leal Villalobos.

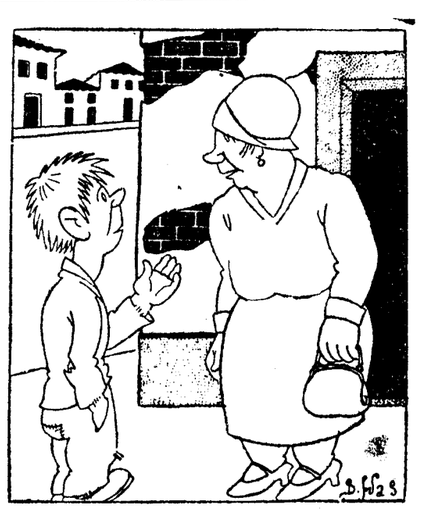

—Señorita, deme una limosna, que mi madre está enferma, mis hermanos sin comer y mi padre es un borracho que no trabaja y nos abandona.
—¿Y quién te ha enseñado toda esa relación?
—Mi padre.

("O Primeiro de Janeiro", Oporto)

—La nueva cocinera guisa muy bien. Hoy nos ha hecho una comida excelente.
—Ten presente, querido, que la he ayudado yo.
—Ya lo sé, ya. Sin embargo, estaba muy bien.

("London Opinion", Londres)

—¿Por qué lloras, rico?
—Porque soy muy desgraciado. Papá es representante de una fábrica de jabones, y cada vez que viene un cliente me lavan a mí para probar el género.

("Passing Show", Londres)

Asamblea de arrendatarios en Badajoz

Piden que se den por caducados los arriendos actuales. Llega a Sevilla el nuevo capitán general de Andalucía. Se ha levantado el estado de guerra en Huelva

BADAJOZ, 9.—El día 10 celebrarán asamblea los arrendatarios de la provincia para aprobar y elevar al Gobierno, entre otras, las siguientes conclusiones: Pedir una disposición que rebaje al 50 por 100 el valor actual de los arriendos, dar por caducados los actuales arriendos y reconocer a los arrendatarios el derecho de opción. Podrán seguir sus explotaciones; que el valor de los aprovechamientos, quede en beneficio del propietario y sea reducida la renta en lo sucesivo en las fincas que renten por líquido imponible; que se deduzca su importe de la renta; desaparición de las aparcerías a mitad de la producción, a menos que se facilite al colono simiente, abono y la mitad del importe de la siega y trilla; disposición sobre imposibilidad de sostener la jornada de ocho horas, fijación de precios máximos y mínimos en los jornales de los obreros agrícolas, concesión del derecho a los arrendatarios de rescindir el contrato si no pueden seguir trabajando en las fincas; estudio del mercado triguero; pedir a la Diputación provincial la creación de una bolsa de contratación.

Peticiones de labradores

SAN SEBASTIAN, 9.—Una comisión de labradores ha pedido al gobernador la vigencia de la prórroga del arrendamiento de fincas rurales y la prohibición de elevar las rentas.

El nuevo capitán general de Andalucía

SEVILLA, 9.—Esta mañana, en el expreso, llegó el nuevo capitán general don Leopoldo Ruiz Trillo, acompañado de su ayudante. Le recibieron el general Cabanellas, comisiones de los Cuerpos y autoridades. Una Compañía del Regimiento de Infantería de Soria, con bandera y música, tributó los honores. Los generales Ruiz Trillo y Cabanellas marcharon a Capitanía y seguidamente tomó posesión el nuevo capitán general, que conversó largo rato con el general Cabanellas, quien le informó de la situación actual en la región, particularmente en la provincia de Sevilla. El general Ruiz Trillo, recibió a los periodistas y tuvo palabras de afecto para la Prensa, de la cual espera la más eficaz colaboración para el mejor desempeño de su cargo. Dijo que dedicará los primeros días al más detenido estudio de la situación de Andalucía, que se complacía en venir a mandar esta región, pues recuerda con agrado cuando fué gobernador militar de Granada. Agregó que las impresiones que había recibido del general Cabanellas, eran buenas, pues la tranquilidad es absoluta.

El general Cabanellas también recibió a los periodistas y luego facilitó una nota en la que se despide de toda Andalucía. Agradece las pruebas de cordura dadas por la Prensa y la sensatez con que se ha producido, hasta tal punto, que no ha necesitado de la previa censura aun en estado de guerra. Agradece, asimismo, las colaboraciones que le han prestado toda clase de elementos, especialmente a las clases patronal y obrera que han dado así una señalada prueba de patriotismo y sacrificio por la República, y además, han coadyuvado a la solución de muchos conflictos planteados, gran parte de los cuales han llegado a feliz término. Termina la nota despidiéndose de toda la región y añade que si pequeña ha sido la época de actuación, grande, por el contrario, lo ha sido por la intensa emoción de los momentos vividos de los que lleva un grato recuerdo.

Se levanta el estado de guerra en Huelva

HUELVA, 9.—El gobernador militar ha publicado un bando levantando el estado de guerra en el territorio de la provincia.

Lerroux en Badajoz

BADAJOZ, 9.—Hoy a las once, hablará el señor Lerroux en un mitin que se celebrará en la Plaza de Toros.

Bajas en la Armada

FERROL, 9.—Por no figurar en la lista de los jefes y oficiales de la Armada que prometiera servir fielmente a la República y defenderla con las armas, han sido dados de baja en la Marina, el capitán de Corbeta, don Rafael Fernández de Henetrosa, los tenientes de navío don Manuel Alemán y de la Sota, don Fausto Saavedra Collado y don Alvaro de Urzan y de Silva, y los alféreces de navío don Melchor Sangro Torres, don Mariano de Urzan y de Silva y don Fernando Fernández de Córdoba.

Expulsión de dos súbditos alemanes

SEVILLA, 9.—El gobernador dió cuenta de que la Guardia civil de Mairena del Alcor, en el servicio de correría, ha sorprendido a dos súbditos alemanes que sacaban fotografías de los cortijos y caseríos, acompañados por dos comunistas militantes fichados, uno de los cuales intentó el asalto de un cuartel de la Guardia civil. Los cuatro fueron detenidos y trasladados al pueblo, donde al conocerse la noticia hubo algún revuelo y tuvieron que ser llevados al Ayuntamiento.

Dijo el goebrnador que le había visitado el cónsul de Alemania para hablarle del asunto, y que todo había quedado aclarado debidamente, pero por de pronto el cónsul revisará los pasaportes y los alemanes quedarán en libertad a disposición del cónsul con encargo de salir inmediatamente de España.

El expediente Peyró

SEVILLA, 9.—La Audiencia de Sevilla ha acordado nombrar juez especial para instruir el famoso expediente Peyró contra el Ayuntamiento de la Dictadura, siendo designado el del distrito del Salvador, señor Luján.

La reorganización militar

ZARAGOZA, 9.—Han cumplimentado al capitán general interino, señor Gómez Morato, los generales y jefes de Cuerpos y dependencias de esta guarnición. Los jefes y oficiales del Regimiento de Pontoneros, convertido en Regimiento de Zapadores y Minadores, han hecho también su presentación y se han posesionado de sus cargos, quedando el Regimiento organizado. Asimismo, toda la guarnición de la quinta región, ha quedado organizada con arreglo al nuevo plan.

Según comunican de Jaca, se ha tributado un recibimiento cariñoso al Regimiento de Galicia.

El discurso del M. de Fomento

MURCIA, 9.—"Levante Agrario" ataca al ministro de Fomento por el discurso pronunciado en el mitin de ayer, juzgando el periódico que hay problemas más importantes que la política y el ataque a las órdenes religiosas.

Don Isidoro de la Cierva en Murcia

MURCIA, 9.—Ha regresado del extranjero el ex ministro don Isidoro de la Cierva con su familia. Se asegura que se retira de la vida política.

CAMIONES RAPIDOS REO
NUEVOS MODELOS
Cargas garantizadas por la Fábrica
Glorieta de San Bernardo, 3-MADRID
HAY PIEZAS DE REPUESTO

Una carreta arrollada en un paso a nivel

Los vecinos se amotinan e impiden durante cuatro horas que avance el tren

Se rompen los muros del depósito de aguas de Salamanca

VARIAS PERSONAS A PUNTO DE PERECER AHOGADAS

Banquete al señor López Ferrer

ALGECIRAS, 9.—El Cuerpo consular de Gibraltar obsequiará con un banquete al decano de los cónsules, señor López Ferrer, por su nombramiento para alto comisario en Marruecos.

Muerto en un accidente

AVILA, 9.—En el kilómetro 126 de la carretera de Villacastín y en el sitio conocido por Dehesa de Manzanedo, volcó el automóvil de la matrícula de Madrid número 40.545, que conducía Tomás Gascón Caballero, de veintiocho años, vecino de Madrid. Parece ser que al darse cuenta el chófer de que los frenos se habían roto, se arrojó de la camioneta, quedando enganchado en la aleta y arrastrado más de 300 metros. Al llegar los vecinos de Alamedilla, Tomás Gascón era cadáver y vieron que otro individuo cuya filiación se ignora venía dormido en el interior del vehículo y al ver volcado el "auto" y notar la muerte de su compañero, sufrió tal excitación nerviosa que no ha podido declarar.

Destructores en Cartagena

CARTAGENA, 9.—Procedente de Cádiz, fondearon los destructores "Lazaga", "Velasco", "Alsedo", "Lepanto", "Ferrán" situación. También fondeó, procedente de diz", "José Luis Díez" y "Barcaiztegui", que por ahora quedarán aquí en segunda Marín el portaaviones "Dédalo".

El ferrocarril Ferrol-Gijón

FERROL, 9.—El ministerio de Fomento ha resuelto que el F. C. Ferrol-Gijón pase por Vegadeo, prescindiendo de la utilización del puente mixto entre Ribadeo y Castropol.

Contrabando de tabacos

FERROL, 9.—Las fuerzas de Carabineros al mando del sargento Ricardo Bermello se incautaron de un importante contrabando de tabaco que venía en una embarcación. Los tripulantes de ésta, al verse perseguidos, se dirigieron a la playa y huyeron.

Se rompen los muros de un depósito de agua

SALAMANCA, 9.—Un cambio de llaves en el depósito general de aguas ha originado la rotura de los muros. Una enorme cantidad de agua arrastró piedra y paredes, inundó varias casas y causó grandes destrozos, estropeando todo el mobiliario de varias familias modestas. Varias personas corrieron peligro de perecer ahogadas. Una niña y un anciano han sido arrastrados por la corriente. Los vecinos del barrio fueron al Gobierno civil y a la Alcaidía para protestar de lo ocurrido.

Jesús Malmerca fué sorprendido cuando se hallaba en la cama, así como sus hijos pequeños. Cuando el agua llegaba a las camas, salió a pedir auxilio y logró salvar a sus hijos. Custodio Rodríguez y Paula González, que están casi en la luna de miel, pasaron momentos de gran peligro y lograron salvarse, aunque resultaron heridos.

Un individuo llamado Isaac León, se arrojó con peligro de la vida, para salvar a una niña que era arrastrada por la corriente en una calle estrecha. La madre, al darse cuenta de que se quedaba sin su hijita quería tirarse al agua medio loca, pero Isaac León logró salvar a la niña que había perdido ya el conocimiento. En la casa de socorro la auxiliaron. Después, el mismo Isaac oyó gritos en otra casa y salvó a dos niños que hubieran perecido sin su providencial llegada. El vecindario le abrazaba después agradecido. Parece que el jefe de máquinas se hallaba dormido en su casa y al despertarle, cerró la llave, pero los motores cedieron a la corriente que en algunos momentos tomó un aspecto imponente. El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, acordó abrir un expediente para depurar las responsabilidades. Muchas familias modestas han perdido todo el mobiliario.

Facilidades a los turistas

SAN SEBASTIAN, 9.—El alcalde de Biarritz ha pedido se den facilidades en la frontera para los turistas extranjeros que quieren venir a España.

Asamblea agraria

TALAVERA DE LA REINA, 9.—El próximo día 14 se celebrará una Asamblea agraria, continuación de la celebrada el día 5 del corriente, para tratar de la base séptima que no fué aprobada, y en que se proponía solicitar una rebaja del 60 por 100 en las rentas, para lo cual se formó una ponencia, compuesta de tres propietarios, otros tres propietarios labradores y seis colonos.

Arrollado en un paso a nivel

TERUEL, 9.—En el pueblo de Fuentes Claras, un tren arrolló en un paso a nivel a la carreta conducida por Francisco Rondo Garcés, el cual resultó muerto y destrozado el vehículo. Los vecinos indignados intentaron linchar al maquinista, siendo insuficiente la Guardia civil para contener la agresión. Los amotinados se colocaron en la vía impidiendo durante cuatro horas la circulación de trenes. El gobernador ordenó la salida de fuerzas que restablecieron el orden.

* * *

ZARAGOZA, 9.—El jefe de vigilancia de Calatayud comunica que el tren del Central de Aragón, que tiene la llegada a las 19,20, no lo había hecho y, según dice el telegrama, por los informes recibidos se debe a un accidente ocurrido en Caminreal, del cual resultó arrollado y muerto un carretero.

ENFERMEDADES DEL HIGADO E INTESTINOS. BALNEARIO DE GUITIRIZ (LUGO)

EL DEBATE, Colegiata, 7

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Alberto Pani, que desempeñaba el cargo de ministro de Méjico en París y ha sido nombrado embajador en Madrid

De los Ríos habla de la reforma agraria

Un plan radical de realización positiva que esté en vías de hecho en el otoño

Términos semejantes a los empleados en la Europa Oriental

Ayer por la mañana regresó de su viaje a Granada el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos.

También lo hizo la directora de Prisiones, doña Victoria Kent, de su viaje a Málaga.

El ministro recibió numerosas visitas. A primera hora de la tarde le saludaron los informadores.

Uno de los informadores preguntó al ministro si había leído las declaraciones del doctor Vallina, publicadas en un periódico de la mañana.

El señor de los Ríos dijo que aún no había tenido tiempo y ante la importancia que le concedían los periodistas, el ministro leyó parte de ellas en su presencia, que comentó de la siguiente forma:

—No puedo decirles más —comenzó diciendo— que la apreciación que se hace en cuanto a la situación de fuerzas sociales en Andalucía es absolutamente y totalmente equivocada. No responde ni a una situación numérica ni a una situación de ánimo.

Numéricamente, las fuerzas campesinas en Andalucía están completamente en la U. G. de T. Prueba de ello es el Congreso de la Federación Regional de Jaén, afecto a la U. G. de T., que tuvo presente en el acto la representación de 80.000 hombres, sin que haya podido computarse el distrito de Cazorla que le hace alcanzar a más de 90.000.

—Mañana —añadió el ministro— va a tener lugar en Granada la reunión de la Federación provincial. No hay en toda la provincia de Granada un sólo pueblo que esté con la Confederación general del Trabajo. De Jaén hay sólo uno o dos pueblos que estén con ella y aun cuando la proporción no sea la misma, en Sevilla y Córdoba, predominan las fuerzas de la U. G. de T.

Extremadura se encuentra en una situación análoga a la de la Andalucía oriental. Cáceres tiene más de 60.000 campesinos en la U. G. T. y van por eso por las mayorías, lo mismo que en Jaén y Badajoz. En dichos puntos tienen preponderancia el partido socialista y la U. G. T., que controla ideológicamente sus masas campesinas. Tener el predominio que invoco no quiere decir que para la masa nuestra no sea, asimismo, apremiante una solución profundamente radical—cuando se habla de una solución radical, quiero decir una solución hondamente seria y de gran envergadura—respecto al problema del campo. Yo creo asimismo que antes de otoño es indispensable dar la sensación de que está en vías de hecho y no en vías doctrinales, la reforma agraria, que para entonces debe estar ya en plan de realización.

De no hacerlo, crean ustedes—añadió—que sería una verdadera locura, el mayor acto de ceguera que pudieran dar muestra las clases conservadoras y los elementos gubernamentales. Yo tengo plena confianza, conocedor como soy del espíritu que domina en la comisión de reforma agraria, de que vamos, efectivamente, a un plan de realización positiva de este problema y en términos no dispares con los empleados en todos los pueblos de Europa oriental en los que se ha planteado con seriedad y objetividad este problema.

Vivero de políticos

Otro periodista preguntó al ministro si conocía las declaraciones hechas por el señor Companys, ex gobernador civil de Barcelona, publicadas en la Prensa del domingo último, en las que se lamenta dicho señor de la falta de hombres para la República.

El señor de los Ríos respondió:

—No me extrañan estas declaraciones, en una persona que no tiene un contacto asiduo e íntimo con los focos intelectuales, comenzando por la Universidad. A causa de ello, ignora la naturaleza de los viveros y la riqueza que, felizmente en ellos puede hallarse, de tal suerte son, que en ellos se puede hallar la flor de España en todos los órdenes profesionales, tales como ingeniería, medicina, abogacía, profesorado, etc. Es difícil encontrar persona de alguna relevancia intelectual que no esté incorporada a cualquiera de esos sectores de la vida del país y que no lo estuviesen al movimiento iniciado con el advenimiento de la República y, por consiguiente, frente a una actitud pesimista de quien ha vivido un poco enquistado en Cataluña.

Yo subrayo mi optimismo absoluto y pleno en España y la posibilidad de encontrar hoy en España hombres de Gobierno. Lo afirmó no por razones internas, sino por motivo de conocimiento directo que tengo de la realidad española.

Sánchez Guerra en Córdoba

No sabe si presentará su candidatura para las Cortes

En todas partes se le ha recibido con grandes muestras de afecto y respeto

CORDOBA, 9.—"El Defensor de Córdoba" publica hoy unas declaraciones del señor Sánchez Guerra que se encuentra como se sabe, en esta capital. Esta mañana el ex presidente del Consejo recibió algunas visitas de personalidades y luego estuvo en la iglesia del Juramento orando ante la imagen de San Rafael, Patrón de la ciudad; después se prosternó ante la tumba de su padre y veneró a la Virgen de la Fuensanta. Dijo el señor Sánchez Guerra al conversar con los informadores que en el atrio de la iglesia, alegre y evocador, había visto el caimán que allí se exhibe, símbolo de los momentos actuales. Antes había recibido la visita del alcalde de esta capital, señor Vaquero, con el que conferenció largo rato.

Preguntado si presentaría su candidatura por Córdoba respondió que no tenía nada determinado sobre ello. Los primates del actual régimen le han expresado su deseo de que vuelva, "y mi mayor satisfacción—añadió—sería representar a Córdoba; pero si vuelvo al Parlamento será sólo con carácter particular sólo personal, como José Sánchez Guerra. Ya saben lo que le dije a don Alfonso. Yo no voy a la zaga de los carrozas triunfales. Mis convicciones son las de siempre.

Se le interrogó si pronunciaría mañana una conferencia en el Gran Teatro, y dijo:

—No he pensado nada, pero si mis amigos lo quieren la daré.

A una pregunta de si tiene pensado el tema de la conferencia, contestó:

—No soy hombre que lleve hecha una exposición de lo que va a decir, y sólo digo lo que me sugiere el momento.

Habló después del acto de la Zarzuela celebrado hace meses y dijo que estaba plenamente satisfecho de su conducta.

—Mis palabras no gustaron a unos ni a otros, pero dije lo que debía, aunque estoy seguro que si me hubiese inclinado de un lado, una semana después hubiera ocupado la presidencia de la República.

Se le habló sobre detalles de su última entrevista con don Alfonso, y dijo el señor Sánchez Guerra que al consultarle don Alfonso si podría resistir todavía la situación, le contestó que no. Ya en aquellos momentos debía irse. Le preguntó nuevamente que sin su familia, y le respondió que todos, para que no hubiera derramamiento de sangre. Añade que la escena de su despedida fué emo-

Luego se refirió el señor Sánchez Guerra a la práctica parlamentaria, y dijo que a él no le sucede ahora como a los que no saben nadar, que al entrar en el agua no se agarran a la cuerda y luego piden un bonero. Añadió que el recibimiento que se le ha hecho en Córdoba y en otros sitios, y las muestras de respeto y adhesión le resarcen de los malos tratos pasados.

Se refirió al último 13 de septiembre con la Dictadura, cuando en el cañonero "Dato" se recibió un "radio" de la Familia real dirigido a Primo de Rivera cuando estaban de jornada en Santander, en que decían que les era grato recordar aquella fecha. Yo aconsejé a don Alfonso que no firmase la convocatoria de la Asamblea Nacional, pues con ello se salvaría la Monarquía, de lo contrario, todo estaba perdido. Terminó su charla el señor Sánchez Guerra con los periodistas, agradeciendo a éstos su visita y las muestras de cariño que continuamente recibe en esta capital.

PROPAGANDA SESEÑA
a 18 duros trajes estambre superior, que valen 24. Vean sus escaparates.
Casa Seseña, Cruz, 30; sucursal, Cruz, 27

Maciá lee hoy su mensaje en la Generalidad

Ayer se celebró la primera reunión. Colisión entre socialistas y sindicalistas a la entrada de una fábrica. En la agresión resultan once obreros heridos. "Me da vergüenza—dice Companys—tener parquedad en estos casos de matonismo"

CREDITO DE 15 MILLONES AL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 9.—Hoy se ha celebrado la sesión preparatoria de la asamblea provisional de la Generalidad. Se ha puesto en práctica un protocolo rigurosamente parlamentario. Ha habido votación para elección de mesa y en todos los rostros se ha observado una indisimulada alegría, una ilusión verdaderamente infantil. La sesión de mañana tendrá un carácter más solemne, será una ceremonia más vistosa. El presidente de la Asamblea, con una comisión de diputados, irá en busca del presidente Maciá. Este entrará solemnemente en el salón. La comitiva irá precedida por los maceros melenudos y engalanados como en los días históricos. Maciá ocupará la presidencia, el Gobierno de la Generalidad tomará asiento en los escaños que les están reservados y Maciá dará lectura al "mensaje". Luego se retirará con igual ceremonial y se levantará esa sesión histórica, que seguramente será perpetuada en el lienzo por algún pintor catalán. Para nosotros, más que en el ceremonial externo, radica el interés en las diversas tendencias e intenciones que parecen bocetarse dentro de la Asamblea. Aún en la mayoría—una mayoría de treinta diputados frente a una docena escasa de oposición—es fácil apreciar discrepancias fundamentales. Los discursos de Maciá y de Gasols en Manresa, la ponencia del Estatuto que ha presentado Unió Catalanista y la actitud equívoca de algunos exaltados, están en franca contraposición con el propósito de algunos consejeros que llevan a cabo una obra seria, factible, razonable, pese a otras exaltaciones y desplantes. Es lo cierto que la inmensa mayoría de los catalanes no es separatista. El amor a Cataluña será en todos más o menos exaltado, pero muy pocos son los que de veras aspiran a una total separación de España. Los razonamientos de Cambó en su libro "Por la concordia" son considerados, en general, como verdades inconcusas. Por eso, la casi totalidad de los catalanes, si no por impulso del corazón se sienten ligados a España por imperativos de la fatalidad. Algunos sólo aspiran a una razonable autonomía administrativa; otros sólo quisieran que el vínculo estatal quedase reducido a su mínima expresión, a poder ser sólo a una protección arancelaria, muy pocos son los que quisieran una independencia absoluta, con su Ejército y su Marina catalanes, con libertad para declarar la guerra...

Pero los que así piensan, aunque son los menos en número, son en su propaganda los más ruidosos; pocas veces se ven contradichos en sus campañas por los otros catalanistas y además cuentan de antiguo entre sus filas como leader a Maciá y los más significados miembros de la Generalidad. De hecho, esta minoría de extremistas es la que con procedimientos más o menos caciquiles, ha logrado una aplastante mayoría de diputados en la Asamblea de la Generalidad.

A pesar de eso, nosotros tenemos la certeza de que se ha de imponer el criterio de la minoría más razonable. El Estatuto no será sino una enumeración de las facultades propias del Poder central para que queden delimitadas las atribuciones regionales. Luego Cataluña, dentro de los límites que señalen las Constituyentes, regulará independientemente su Estatuto. Si prevaleciese lo contrario y—lo que no es de esperar—la Asamblea de Cataluña aprobase algo análogo a lo que propone la Unión Catalanista con sus "Bases de Manresa" reformadas, será muy difícil que el engendro llegue a las Cortes Constituyentes; el referéndum popular lo rechazaría previamente, no sólo una inmensa mayoría del pueblo de Barcelona votaría en contra, sino que en el resto de Cataluña se levantaría el fantasma del horror de un centralismo barcelonés.—**Angulo.**

Colisión entre socialistas y sindicalistas

BARCELONA, 9.—Esta mañana a la entrada al trabajo en la fábrica de chapeado de madera Halena, sita en la carretera del Port, 395, un grupo de obreros huelguistas situados a la entrada del edificio para impedir que los demás obreros que querían volver al trabajo penetrasen hizo coacciones sobre éstos. Se produjo una colisión que degeneró en batalla campal. Se cruzaron disparos y los que querían entrar al trabajo se defendieron a garrotazos y hubo bastantes con lesiones En el suelo quedaron tendidos los contendientes, que fueron recogidos por la fuerza pública, que hizo huir a los agresores.

En el Dispensario de Casa-Antúnez fueron curados Juan Blasco de 26 años, herido de bala en el pie, sin orificio de salida; Samuel Carlos Valles de 21 años herido en el brazo izquierdo, sin orificio de salida; Salvador Pérez Rodríguez, de 18 años, herido en el pie izquierdo; José Abello, de 46 años, herido de balazo en la pierna izquierda; José Solsona, de 28 años herido de bala en una axila; Agustín Solsona, de 26 años, contusiones diversas; José Jimeno, herido en la pierna izquierda, José Goer y Miguel Pedra; en el Dispensario de Hostafranch, fueron curados Manuel Florit, de 26 años, herido en un antebrazo, y Joaquín Garzone; en el Dispensario de Santa Madrona, fué curado otro obrero, cuyo nombre no se ha dado a conocer. Cuatro de los heridos se hallan muy graves.

Según la versión de la Policía sobre este suceso, el año pasado, Samuel Carlos Valle, uno de los heridos, fué despedido de la fábrica, pero el Sindicato Unico obligó a que se le readmitiera. Como dicho obrero no cumpliera, y los 136 obreros y 16 obreras que había allí adopta sen una actitud violenta, el dueño de la fábrica cerró ésta el 30 de abril, diciendo que no había trabajo.

Después, por negociaciones hechas por la autoridad, volvió a abrir la fábrica y fué admitiendo obreros, pero los de la C. N. del T. se negaron a entrar con los demás, y después se negaron a cobrar la semana que habían trabajado. El propietario de la fábrica envió el dinero a la Delegación Regional del Trabajo. Como algunos obreros pertenecientes a la C. N. del T. no estaban conformes, se fueron admitiendo de la U. G. T. hasta 60 hombres y 5 mujeres, que son los que ahora iban a trabajar después de la huelga. El gerente de la fábrica, al reclamarle los sindicalistas, contestó que había bastantes obreros para reanudar el trabajo. Conocedor del asunto el Sindicato Unico, amenazó a los de la U. G. de T., y "Solidaridad Obrera", hace unos días, dió cuenta de esto en un suelto.

Esta mañana un numeroso grupo del Sindicato Unico fué a la fábrica, poniendo por delante a las mujeres despedidas, y entonces, al querer impedir la entrada a los otros obreros, se produjo una discusión que terminó a garrotazos y disparos. Una pareja de la Guardia civil que había prestado servicio dentro de la fábrica, no salió para intervenir, por haber amenazado los revoltosos con que asaltarían la fábrica. También se ha averiguado que hubo una reyerta entre Miguel Pedra, de la U. G. T. y Manuel Muñoz, del Sindicato Unico, el cual le dió una bofetada, a la que contestó el otro con un garrotazo.

Contra las coacciones

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, manifestó que, según le había dicho, el conflicto se debe a un pleito entre el Sindicato Unico y la U. G. de T. Se habían dado órdenes estrechas para impedir cualquier desorden. Según otra versión, lo ocurrido obedece a que unos obreros eran partidarios de la huelga y otros de entrar al trabajo.

La pareja de la Guardia Civil no salió de la fábrica, para prestar apoyo a los de la U. G. T. por el temor de que los contrarios cumplieran su amenaza de asaltar la fábrica. Entre uno y otro bando se cruzaron disparos y garrotazos Agregó el señor Companys que había dado órdenes a la Policía para evitar coacciones. No se puede consentir que campeen los matones, que se envalentonen y saquen los revólveres. Dijo que hay que reducir a estos elementos indeseables, aplicándoles todo el peso de la ley. Me daría vergüenza, añadió, tener parquedad en estos casos de matonismo. Hay que acabar con estas cosas y este lenguaje que se usa. No se puede consentir el sistema de violencias y terminaremos con estas coacciones. Hago saber desde ahora que los dueños de fábricas que deseen protección, la pueden pedir y les mandaré fuerzas, pues para ello he dado órdenes severísimas con objeto de concluir con casos como éste de la carretera del Port.

Una comisión de la U. G. de T. estuvo esta mañana en el Gobierno civil para protestar ante el gobernador de los sucesos de esta mañana en la carretera del Port, provocados por el Sindicato Unico, y dijeron que ellos se dirigían al trabajo que se reanudaba hoy, cuando aquéllos, que les esperaban a la entrada, les atacaron a tiros.

La reunión de la Generalidad

BARCELONA, 9.—A las seis de la tarde, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de la Generalidad. Asisten la mayoría de los diputados recién elegidos, los cuales se distribuyen por los escaños. A la derecha de la presidencia toman asiento los consejeros del Gobierno de la Generalidad. La parte reservada al público está totalmente ocupada. Preside la Mesa de edad, el señor Serra Clara, y como vicepresidentes actúan don Pedro Corominas y don Alberto Bastardas. De secretarios don Juan Garganta y don José Andreu. Se da lectura a los artículos del decreto de funcionamiento de la asamblea y de las atribuciones de la misma, y después de la lista de los diputados. El señor Serra Clara saluda a los diputados y al pueblo con las siguientes palabras: Salud, cordialidad, catalanidad y república. Dice que se siente muy honrado en presidir la asamblea histórica, que habrá de ser iniciación de una nueva era. Elogia al señor Maciá y a sus consejeros y exhorta a todos para que tengan valor para defender la república y no sobrepasar en las peticiones, pues en otro caso pudieran ser rechazadas por el Gobierno de España. Termina con vivas a Cataluña y a la República.

El consejero señor Casanovas, dice que, teniendo en cuenta el reducido número de actas protestadas, el Gobierno de la Generalidad pide que se prescinda de constituir mesa provisional para el estudio de las actas y pide asimismo que la Mesa de edad que está constituída, continúe hasta la constitución definitiva de la Asamblea. Así se acuerda y se suspende la sesión por una hora, para constituir la ponencia de actas, que está integrada por los señores Arias, Irla, Dencás, Viladomat y Esteve. Al reanudarse la sesión, el señor Arias da cuenta de un dictamen resolviendo un acta dudosa. Se aprueban todas las actas limpias sin discusión, así como el Reglamento interior de la Asamblea, que es una copia del antiguo de la Mancomunidad de Cataluña. Se suspende la sesión por cinco minutos para que los diputados se pongan de acuerdo en la designación de mesa definitiva. Se realiza una votación secreta. Resulta elegido presidente don Jaime Carner, por 37 votos y 3 en blanco; vicepresidentes, los señores Companys, con 38 votos Irla, 37; Esteve, 35. Se da un voto de gracias a la mesa de edad. A continuación, los diputados salen del salón de sesiones y se trasladan a otro inmediato, donde el señor Maciá obsequia con un "lunch" a asambleístas y periodistas.

Crédito de 15 millones

BARCELONA, 9.—Respecto a la reunión de banqueros con el señor Maciá, parece ser que la cantidad que facilitará la Banca Catalana al Ayuntamiento de Barcelona, es de quince millones de pesetas. La minoría municipal regionalista, presentará un escrito tratando el asunto con gran detenimiento En dicha reunión, el representante de los banqueros, señor Buxaleras, además de decir que la Banca de Barcelona estaba prácticamente al lado del Ayuntamiento facilitándole la operación que necesitase, aprovechó la oportunidad para ofrecer a la Generalidad y a Cataluña, en nombre de la Banca presente en aquel acto el más decidido concurso para dotaría una vez aprobado el Estatuto de autonomía del instrumento bancario catalán que sea necesario a la consolidación y aumento de la riqueza de Cataluña.

El nuevo gobernador

BARCELONA, 9.—Preguntado esta mañana el gobernador civil acerca de su sucesor dijo que es seguro que esta tarde será nombrado en el Consejo de ministros. Ha dado tres nombres al Gobierno, pero no los puede decir. Sólo puede decir con carácter oficioso que ha facilitado el nombre del señor Bernis, pero sin haber hablado con este señor.

El alcalde de Toulouse

BARCELONA, 9.—Esta mañana ha llegado el alcalde de Toulouse con varios concejales; presidente de la Cámara de Comercio, de la Casa de España, colonia catalana y diferentes personalidades para rendir un homenaje a Barcelona. En la estación fueron recibidos por el alcalde, consejero señor Casanova, representante del capitán general, cónsul de Francia y varias personalidades. Los expedicionarios visitaron el Ayuntamiento y la Generalidad, donde el señor Maciá los obsequió con un "lunch" y después con almuerzo íntimo. Esta noche el Ayuntamiento los obsequió con una cena.

ULTIMA HORA

Declaraciones del coronel don Segundo García

Será candidato por León y acepta el programa de Acción Nacional

Las Ordenes religiosas—dice—van a la vanguardia de la cultura

LEON, 9.—Un periódico publica declaraciones del coronel laureado don Segundo García, gobernador de Prisiones Militares de Madrid, que presentará su candidatura por este distrito. Interrogado sobre Acción Nacional, ha respondido el coronel García que no tiene inconveniente en admitir su programa en toda su integridad, pues considera un despropósito constituir una sociedad sin la base de la Religión. Defenderá los derechos legítimos de los sacerdotes, adquiridos a través del tiempo. No cree ni defiende la escuela única y admira la labor de las órdenes religiosas, añadiendo que los jesuitas van en vanguardia y que a ellos tanto debe la cultura. Se muestra acérrimo partidario del orden y del patriotismo. Los otros postulados de Acción Nacional los defiende igualmente.

MARTIRES RUSOS

ROMA, 9.—Hoy se ha sabido aquí por noticias recibidas de Rusia, aunque no directamente, el fallecimiento del sacerdote católico ruso Alejandro Alekelef, detenido en Kief en 1928 y deportado a Arkángel, donde vivió en medio de sufrimientos y privaciones inauditos. También se sabe que agoniza lentamente en Siberia el Obispo Malecki, de setenta y dos años, que fué llevado a esa región en diciembre último y con el que se extremó la crueldad, hasta el punto de privársele de todos los vestidos y de abrigo. Además están prisioneros en Paroslav 300 sacerdotes católicos y en las islas Solovietsky otros tantos, que, como los anteriores, están sometidos a toda clase de privaciones, cuando no de torturas.—**Daffina.**

El conflicto con Lituania

CIUDAD DEL VATICANO, 9.—El "Osservatore Romano" dice que la salida de Kovno del Nuncio apostólico obedeció a la difícil situación que allí se fué creada por el ministro de Negocios Extranjeros lituano, protestante y diforciado, que pretendía celebrar nuevo matrimonio y que oficiara en él el Arzobispo de Kovno.

El ministro en cuestión ha contraído, en efecto, nueve matrimonios, pero con arreglo al rito protestante, por no haber obtenido del Papa la necesaria dispensa.

El Centro Católico de Reus, multado

Por las colgaduras que puso el día del Corpus

TARRAGONA, 9.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al Centro Católico de Reus por haber colocado colgaduras, que considera dicha autoridad subversivas, el día del Corpus. Los miembros de la Directiva dicen que son las mismas que se han puesto siempre, incluso en tiempos de la Dictadura.

Una mecanógrafa multada

BILBAO, 9.—La mecanógrafa de la Babcock Wilcox, señorita Rodríguez, que fué multada con 500 pesetas por el gobernador por recoger firmas para pedir el regreso del Obispo de Vitoria y protestar contra su expulsión, estuvo en el Gobierno civil para pedir al señor Martínez de Aragón le condonase la multa, pero el gobernador le dijo que lamentándolo mucho no podía condonarla, aunque comprende la situación que se le crea a dicha señorita, y dijo que los autores morales que son la Junta de Damas católicas son las que debían pagar la multa a esta señorita.

Párroco denunciado

SAN SEBASTIAN, 9.—El gobernador ha encargado que se abra una información para depurar la denuncia hecha contra el cura párroco de Alegría, al que acusan de que durante un sermón trató de temas políticos.

Una profanación

TARRAGONA, 9.—En Esplugas de Francolí fué derribada y profanada una cruz por unos desconocidos. El vecindario se halla muy indignado por este vandálico hecho.

Para fundar un partido

Sir Mosley y su esposa dieron cinco millones de pesetas cada uno

LONDRES, 9.—Según el "Daily Herald" el "Nuevo Partido" fundado por sir Mosley ha enviado dos emisarios a Alemania para estudiar la organización del partido racista. El mismo periódico asegura que los fondos del partido de Mosley ascienden a 1.000.000 de libras esterlinas y que para iniciarlo el fundador y su esposa entregaron 100.000 libras esterlinas (más de 5 000.000 de pesetas) cada uno.

NO HAY ACUERDO SOBRE EL CONFLICTO MINERO EN ASTURIAS

El Sindicato Unico ha rechazado las gestiones del Gobierno

FRACASA EN BILBAO OTRO INTENTO DE HUELGA

Ordenes severísimas a las fuerzas para que rechacen las agresiones

Se cree que hoy entrarán al trabajo los obreros pesqueros de Pasajes

OVIEDO, 9.—Continúa en igual estado la huelga minera. En Braña del Río trabajan todos los obreros; en Campanal, Respinedo y Llácaras, sigue el paro. En Carballino sólo trabajan afiliados al Sindicato Minero y en La Nueva entraron 71 y nueve en Carbones Asturianos. En Fondón y Modesta sigue el paro. En Pontico trabajan 100 y en María Luisa, Candanal, San Martín del Rey Aurelio, La Viana y Barredos, los trabajos son normales. En la mina Baltasara fueron detenidos tres obreros por ejercer coacción y en Mieres, seis por igual motivo. Se han realizado diversos actos de sabotaje. En Figaredo fué volada la vía del ferrocarril minero en una longitud de tres metros. En la zona de la Felguera reina tranquilidad, continuando el paro en la de Mieres.

El gobernador civil ha manifestado que, como fracasaron las gestiones realizadas cerca del Sindicato Unico para resolver el conflicto, se ha limitado a garantir la libertad de trabajo y el orden público. Se lamenta de la intransigencia obrera, a pesar de las promesas del Gobierno de atender cumplidamente las peticiones de los trabajadores.

Otro intento fracasado en Bilbao

BILBAO, 9.—Esta mañana los comunistas intentaron declarar otra vez la huelga en el ramo de la construcción, pero las medidas adoptadas por el gobernador civil, en las cercanías de las obras en construcción y otras, hicieron frustrar el propósito, y así el trabajo se desarrolló con normalidad. El gobernador dijo que no podía permitir que en el régimen actual los comunistas intenten ejecutar actos de violencia. Dice que tiene el apoyo moral y si es preciso material de los socialistas y republicanos, pero le sobra con los guardias de Seguridad. Quiere dar órdenes claras porque con claridad se entiende todo el mundo. He ordenado a los guardias de Seguridad que no deben usar las armas, si no los atacan, pero si los comunistas realizan agresiones, deben hacer fuego sin compasión.

Lueog dijo que en la sección de laminación de la Vizcaya se había declarado una huelga, pero tenía la impresión de que se resolvería el conflicto.

El conflicto de Pasajes

SAN SEBASTIAN, 9.—El gobernador ha manifestado que espera que mañana, los obreros pesqueros reanuden el trabajo.

Huelga en Cartagena

CARTAGENA, 9.—Ante la negativa de los patronos de aumentar los jornales esta mañana se declararon en huelga 400 obreros del puerto afectos a la sección de carga de carbones minerales. La Casa del Pueblo ha convocado a las directivas de las organizaciones obreras a una reunión para tratar del conflicto planteado.

Huelga en una fábrica de hilados

MURCIA, 9.—En la fábrica de Hijos de Meseguer, de hilados, se ha producido la huelga por descontento de las operarias sobre la distribución del trabajo y régimen interior.

Anuncio de huelga

TARRAGONA, 9.—Los obreros y empleados de las minas de plomo de Bellmunt han anunciado la declaración de huelga si se cumple la orden dada por la empresa de despedir a 33 obreros y tres capataces, alegando la falta de trabajo. Una comisión de obreros se ha trasladado a Barcelona, para interesar la solución armónica de la Delegación regional del Trabajo.

Conato de huelga

MURCIA, 9.—En la fábrica grande de seda, se ha producido un conato de huelga a consecuencia de la suspensión de los trabajos, motivada por la rotura de una máquina. Los agitadores trataron de que secundaran el movimiento los demás compañeros de la fábrica pequeña sin lograrlo. Intervino el gobernador solucionando el conflicto, mediante el abono de medio jornal y la promesa de que se ampararía la constitución legal de la sociedad de operarias.

Tropas a Osuna

SEVILLA, 9.—Al atardecer de hoy han salido dos compañías de Infantería para Osuna y Estepa. Esto produjo sensación por creerse que ocurrirían allí sucesos. Los periodistas visitaron con tal motivo al capitán general, quien manifestó que estaba dispuesto a mantener en vigor cuantos bandos y disposiciones ha publicado su antecesor, el general Cabanellas, en orden a los conflictos actuales. Añadió que dará las oportunas órdenes para que se castiguen con mano dura cuantas noticias falsas se lancen. Al preguntarle si era cierto que habían salido fuerzas militares para algunos pueblos, contestó que sí, pero no porque ocurriera nada grave, sino como medida de previsión.

Conflictos resueltos

VALENCIA, 9.—El gobernador civil ha manifestado que se había resuelto la cuestión que había pendiente sobre las acequias de Moncada y Mestaya. Agregó que, según le comunicaban de Riverroja, se ha celebrado una reunión de patronos y obreros agrícolas en el Ayuntamiento y entraron en base de transacción, evitando una huelga general. Agregó que hay formuladas unas peticiones de los obreros tranviarios, con los cuales ha celebrado una entrevista, y a su regreso de Madrid conferenciará con la Empresa. Se propone marchar el jueves a Madrid y Sevilla, con el fin de recoger a la familia, y regresará el lunes de la semana próxima. Hoy recibió a varias Comisiones de pueblos, que le hablaron de expedientes electorales, que resolverá con arreglo a la ley.

A las personas piadosas

para ayudar a reparar los destrozos ocasionados por los actos vandálicos, cometidos en los días de incendios de conventos e iglesias, Arteaga, PAZ, 9. Ornamentos de iglesia hace el 20 por 100 de rebaja y repara gratis los ornamentos destrozados. Paz, 9.

Los españoles ganan la Copa de las Naciones

Los jinetes portugueses se clasificaron en segundo lugar. La señorita Regina Mora triunfó en la prueba "Amazonas". La Federación Motociclista Española deja el control del "dirt track". Esta noche, y en Barcelona, el "match" Gironés-Tamagnini

Concurso hípico

Ayer se disputó en la Castellana la interesante prueba internacional "Copa de las Naciones", en la que han participado cuatro equipos, representativos de España, Portugal, Francia y Bélgica.

He aquí una prueba con un reglamento especial, cuyas condiciones principales podemos concretar como sigue:

Peso mínimo, 75 kilos; velocidad, 400 metros por minuto. Una velocidad inferior ha tenido una penalidad de un cuarto de falta por segundo excedido del tiempo señalado.

La clasificación en este concurso se hace por la suma de faltas de los tres mejores recorridos de cada nación en las dos series, contando a cada caballo sus dos recorridos.

Los obstáculos fijados fueron estos:

1. Barrera de campo, 1,30 m.
2. Muro en cresta a 1,10 (última fila de ladrillos) con cerca de salida a 1,20 m.
3. Staccionatta, 1,25, triple.
4. Cerca, 1,30, triple.
5. Muro, 1,50, triple.
6-7. Paso de camino.
8. Ría entre barras (1,10-1,30 × 2 metros.
9. Doble banqueta.
10. Troncos de árboles (1,20-1,50) 1,50 m.
11. Oxer, barras, 1,10-1,40 × 2 m.
12. Brooks con ría, Brooks, 1,20 metros, Ría, 4 m.
13. Triple barra, 1,40 × 1,80 m.

El equipo español ha obtenido un triunfo resonante, ocupando el primer puesto con una gran ventaja de puntos. Los portugueses que quedaron en segundo lugar tuvieron más del doble de faltas.

He aquí la clasificación:

1, **EQUIPO ESPAÑOL**, constituído como sigue:

"Vaguedad", montado por el capitán de la Macorra.

"Arlesienne" (capitán Cavanillas).

"Caída" (capitán Martínez Hombre).

"Revistada" (capitán García Fernández).

36 faltas. Premio: Una Copa y cuatro medallas de oro.

2, **Equipo portugués,** formado por:

"Basquaise", montado por el alférez Beltrao.

"Lafontaine" (capitán Ivenz Ferraz).

"Zazá" (capitán Monsinho).

"Whisky" (teniente Mena e Silva).

72 3/4 faltas. Cuatro medallas de plata.

3, **Equipo francés integrado por:**

"Pompignac", montado por el teniente Cavaillé.

"Trévoux" (teniente Gailly de Taurines).

"Anousta" (teniente de Carrère).

"Petit" (capitán Laurda).

88 faltas. Cuatro medallas de cobre.

4, **Equipo belga, formado como sigue:**

"Sneta", montado por el capitán Menten de Horne.

"Theh Parson" (capitán Misonne).

"Belleview" (teniente G. van der Meersch).

98 2/4 faltas.

Amazonas

Se disputó después la prueba "Amazonas" en la que se inscribieron cinco de nuestras mejores amazonas.

La señorita Regina Mora obtuvo un gran éxito, ya que además del primer puesto se clasificó también en tercer lugar.

Detalles:

1, KINGSTANN, montado por la señorita Regina Mora. Sin ninguna falta. Tiempo: 1' 0".

2, "Retama", montado por la señora de Garnica. 0 faltas. 1' 1" 2/5.

3, "Sellera" (señorita Regina Mora) 0 faltas. 1' 4" 2/5.

4, "Remoto" (señorita Emma Gorostegui). 1 falta. 1' 2".

Obtuvieron lazos las siguientes:

"Valseno" (señorita Torres), "Caballón" (señorita Torres), "Daroca" (señorita Gorostegui), y "Desaliño" (señora de Bauer).

La Copa Madrid

Esta tarde, a las tres y media, se disputará la "Copa Madrid".

Motociclismo

La Federación Motociclista dej: el "dirt track"

La Federación Motociclista Española, venciendo el natural escrúpulo que a una entidad deportiva le ofrece tener que intervenir en organizaciones de empresa, aceptó el control del "Dirt-track" al iniciarse este espectáculo en España para no restar posibilidades a la propaganda y al desarrollo de la motocicleta.

Las circunstancias son en la actualidad totalmente distintas y los intereses materiales predominan de tal modo que la parte deportiva que al "Dirt-track" haya de adjudicárselo en España en estos momentos no justifica, a juicio de la Federación Motociclista Española el mantenimiento de su control.

Reunida la Asamblea extraordinaria convocada a este exclusivo objeto en Alhama de Aragón el 6 de junio de 1931, asistiendo delegación de todas las jurisdicciones que la constitnyen, acordó por unanimidad desentenderse del control de "Dirt-track", encomendando a su directiva la adopción de las disposiciones que corresponden para dar efectividad al referido acuerdo.

Pugilato

El combate Gironés-Tamagnini

Esta noche se celebrará en Las Arenas de Barcelona el combate entre el español Gironés y el italiano Tamagnini, correspondiente al campeonato europeo de peso pluma.

El "match" será arbitrado por el francés M. Vaisberg.

Los combates más salientes de Tamagnini

El campeón italiano se proclamó a los diez y siete años campeón olímpico en la categoría de peso extraligero (gallo).

Debutó como profesional el 2 de junio de 1929 en Bolonia, batiendo por "k. o." técnico a Elie Blane en tres "rounds".

En seis "rounds" batió días después a Al. Muller, también por "k. o." técnico, en el transcurso del propio 1929 batió por puntos a Jullián y Bob Spunner, y por abandono a Steimaun.

En 1930 batió por puntos a Giaconelli, Abbuciati, Verbist, Turcello y Quadrini, arrebatándole a éste el campeonato de Italia del peso pluma; por abandono venció a Bruguetto y Selievre, haciendo "match" nulo con Redaelli.

En el año actual ha vencido por puntos a Di Cea, Dresnoulets, Pansis y F. Augier y por abandono a Chambourg.

Carreras de galgos

Las pruebas de esta tarde

Más de 50 galgos participarán en las carreras de esta tarde. Pero más que el número, lo más interesante es la calidad de los inscritos, que son los mejores en cada categoría.

"Old Son", por ejemplo, considerado oficialmente como uno de los galgos más veloces del Continente, participará en la primera eliminatoria de la Copa de Primavera para primera categoría, en lucha contra cuatro notables ejemplares, en especial "Fashionable Shade" y "Vagabond King".

Habrá dos carreras sobre 700 yardas, distancia ésta que está conquistando numerosos partidarios, no sólo entre los simples aficionados, sino entre los galgueros más conocidos. Una de estas carreras será para los de cuarta categoría, y la otra es el "match" "Cancionera"-"Lizán", tan esperado por los asiduos del cinódromo madrileño.

Esta tarde corresponde celebrar una de las finales de Copa, la de cuarta categoría, en la que los ocho participantes poseen casi las mismas probabilidades. Es una carrera muy abierta.

Otra eliminatoria de Copa se correrá en tercer lugar, y en ella participan excelentes perros, entre ellos "Colins Choice", "Pelota" y el campeón de España, "Escarcha".

Las dos últimas carreras se han reservado para los de segunda categoría.

He aquí los detalles del programa cuyo interés lo apreciará fácilmente el buen aficionado.

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1.—"Cagancho"; 2.—"Still Sure"; 3. "Divided Affection"; 4.—"Pepino"; 5.—"Lista"; 6.—"Polaco I"; 7.—"Trosky II"; 8.—"Blitz".

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 325 pesetas; 700 yardas.

1.—"Payaso III"; 2.—"Ligera IV"; 3. "Lin"; 4.—"Rielves"; 5.—"Disco"; 6. "Gallito".

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. Copa de Primavera (cuarta eliminatoria).

1.—"Proper Dispatch"; 2.—"Escarcha"; 3.—"Pelota"; 4.—"Vadarkablar"; 5.—"Colins Choice"; 6.—"Tosca III"; 7. "Miss Madrid"; 8.—"Open Sack".

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 835 pesetas; 500 yardas. Copa de Primavera. Final.

1.—"Soriano"; 2.—"Hats of Dunogan"; 3.—"López II"; 4.—"L'Eneo"; 5. "Rebeca"; 6.—"Payaso II"; 7.—"Flecha II"; 8.—"Hule II".

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 500 yardas. Copa de Primavera (primera eliminatoria).

1.—"Fashionable Chade"; 2.—"Old Son"; 3.—"Vagabond King"; 4.—"Stylish Victor"; 5.—"Golden Masher".

Sexta carrera (lisa). "Match". 700 yardas.

1.—"Cancionera"; 2.—"Lizán".

Séptima carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 ytrdas.

1.—"Sancy Boy"; 2.—"Whisky Manhattan"; 3.—"Postman"; 4. — "Giralda I"; 5.—"Hanigans Pet"; 6. — "Buick"; 7.—"Green Eyes"; 8.—"Rock Her".

Octava carrera (vallas), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.

1.—"Fado"; 2.—"Santa Olalla I"; 3. "Bohemio"; 4.—"Tosca II"; 5.—"Judas"; 6.—"Bomba I".

APRECIACIONES

Primera carrera: STILL SURE, "Divided Affection".

Segunda: PAYASO III, "Rielves".

Tercera: COLINS CHOICE, "Pelota".

Cuarta: HATS OF DUNOGAN, "Rebeca".

Quinta: OLD SON, "Fashionable Shade.

Sexta: LIZAN.

Séptima: WHISKY MANHATTAN, "Postman".

Octava: BOHEMIO, "Judas".

Natación

Nuevo "record" mundial

PARIS, 9.—El nadador Taris ha batido el "record" mundial de 800 metros, recorriendo esta distancia en 10 minutos 15 segundos 1/5.

N. B.—El "record" anterior pertenecía a ese mismo nadador desde el 23 de mayo de 1930 con 10' 19" 3/5.

Atletismo

Nuevo "record" de 5.000 metros

BARCELONA, 8.—En el estadio de Montjuich, el campeón de España de marcha atlética, Gerardo García, batió el "record" de los 5.000 metros. Hizo el recorrido en veintidós minutos cuarenta segundos tres quintos, mejorando el antiguo "record", que estaba en veintiocho minutos tres quintos. Sólo le faltan cincuenta y seis segundos para igualar la marca mundial, lo cual intentará en breve.

Billar

Concurso de profesores

Resultado de los últimos partidos jugados en el Palacio del Billar entre los profesores señores Mora, Alvarez y Ortega.

A libre, Mora venció a Ortega en 6 entradas, con serie mayor de 180 y promedio de 83'34. Hizo otras dos series: una de 115 y otra de 136.

Ortega se quedó en 240, con serie mayor de 135 y promedio de 40.

A libre los mismos jugadores, Mora ha vuelto a vencer a Ortega, en 13 entradas, con serie mayor de 192, y promedio de 38'36.

Ortega se quedó en 100 tantos, con serie de 51 y promedio de 7'69.

Al cuadro. Ortega venció a Alvarez en 16 entradas, con serie mayor de 44 y promedio de 18'75. Alvarez se quedó en 188, con serie de 45 y promedio de 12'43.

A libre. Mora ha vencido a Alvarez en seis entradas, con serie mayor de 178 y promedio de 83'34. Alvarez se quedó en 32 tantos, con serie de 13 y promedio de 5'34.

Juego de bolos

Campeonato de 1931

En las Boleras Sport del Norte se disputó el campeonato de 1931. Asistió numeroso público y los partidos resultaron muy interesantes.

Resultados:

A pasabolo

Primera categoría

Epifanio Zorrillo, 3.530; Martín Galaz, 9.330; Gaspar Gutiérrez, 3.000; Pedro López, 4.140; Eladio Díez, 5.590.

Segunda categoría

Francisco Ortiz, 1.530; Iluminado Ortiz, 3.960; Eugenio Galaz, 8.260; Alvaro Cuesta, 8.510; Atilano de las Heras, 4.480; Demetrio Zorrillo, 2.610.

Tercera categoría

Eugenio Ránula, 1.090; Leocadio Gómez, 1.760; Melquiades Revuelta, 1.680; Ignacio Galaz, 2.620.

A palma

Primera categoría

Sebastián García, 62; Manuel Ortiz, 88; Francisco Bustamante, 94; Pedro González, 88; José Mazarrasa, 94; Indalecio Botín, 70; Julio González, 93; Manuel Santoleña, 77; Teodomiro Fernández, 91; Rafael Martínez, 121; José Guadalajara, 85; Luis Conde, 105; José Ortiz, 80.

Segunda categoría

Jesús Noval, 107; Miguel Monge, 70; Vicente García, 75; Cipriano Ibáñez, 71; Gaspar Gutiérrez, 75; Desiderio Ramasco, 68; Higinio Salve, 82; Nicolás Ramasco, 68; Calixto Rodríguez, 73.

Tercera categoría.

Eugenio Galaz, 80; Martín Galaz, 106; Salvador Torme, 73; Félix Diego, 90; Santiago Vivanco, 80; Pablo García-Diego, 44.

Excursionismo

La Sociedad Deportiva Excursionista, organiza para el próximo domingo día 14, una excursión a El Escorial-San Rafael.

Un grupo de marchadores hará el recorrido Escorial-San Rafael por Pinares Llanos.

Para el día 21 se efectuará otra excursión a la Almenara-Puerto de San Juan-Alberche.

Las inscripciones, todos los días de siete a ocho en la Casa de la Montaña, Carretas, 4, a nombre de Antonio Cabarcos y los viernes a las diez de la noche en los entresuelos del Café del Norte para ultimar detalles.

A Manzanares el Real

El próximo domingo día 14, la Gimnástica efectuará una excursión colectiva en autocars a Manzanares el Real (Pedriza).

Saliendo, a las seis y media de la mañana, de la Red de San Luis.

A estas excursiones pueden asistir todos los que simpaticen con este deporte. Para detalles e inscripciones hasta el viernes, a las diez de la noche en el domicilio social, calle de Barbjeri, número 22.

Alpinismo

VI Excursión del recorrido de Guadarrama 1931

El próximo domingo día 14 se celebrará la VI Excursión del recorrido del Guadarrama 1931, organizada anualmente por la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara. Los excursionistas saldrán de Madrid a las siete y media de la mañana en automóvil para visitar las presas del Lozoya, especialmente la mayoría de los servicios del Canal ,para lo que se cuenta con la autorización necesaria. Pasarán por el Molar, La Cabrera, Manjirón, Presa de Puentes Viejas, Presa del Villar, El Berrueco, Torrelaguna, Salto de Torrelaguna, regresando por Talamanca, Fuente el Saz y Alcobendas.

Los vales e inscripciones en la Oficina social de Peñalara, Avenida Pi y Margall, 5, tercero, de cinco a ocho.

Sociedades

Reparto de premios

La Sociedad Deportiva Excursionista celebró el reparto de premios de las carreras de "esquíes" de la pasada temporada.

Asistieron gran número de socios y animaron el acto distinguidos deportistas, transcurriendo el acto en medio de la más cordial camaradería y animación propia de los verdaderos montañeros.

En el acto del reparto se enmendó el error sufrido al clasificar campeones de las carreras de parejas mixtas a la señorita Conchita Lavín y señor Velasco, siendo así que los campeones son la señorita Adelaida Muñoz y señor García Agosti.

Galgos en el Stadium

El programa más interesante de la temporada.

OLD SON contra TRES ingleses y UN NORTEAMERICANO.

El sensacional match CANCIONERA-LIZAN.

OCHO carreras, CUATRO con TRES COLOCADOS.

Esta tarde, a las CUATRO Y CUARTO.

JUANITA Liquida su colección de vestidos y abrigos. Velázquez, 17.

IÑIGO MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

POLICIA
Contestaciones prácticas y de fácil estudio adaptadas al nuevo programa, por Planelles, inspector Vigilancia y profesor mercantil colegiado. De venta en librerías y en los depósitos Fuencarral, 110 "Rubiños", teléfono 95464 y Barcelona, 8, principal.

FORLAIF Conservación y crecimiento de las pestañas **garantizado**
Perfumerías. **Depósito: Perfumería Inglesa,** Carrera de San Jerónimo, 3.

Le Brix consigue por fin batir un "record"

Había intentado siete veces el de duración y distancia en circuito cerrado

HA CONSEGUIDO VOLAR MAS DE 10.000 KMS. EN 78 HORAS

El presupuesto francés se ha liquidado con 2.140 millones de déficit

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 9.—Le Brix, Doret y Cadou son el prototipo de la perseverancia. Grandes aviadores, la última época ha sido desgraciada para ellos, pero al fin han logrado hoy, al séptimo intento, batir el "record" mundial de distancia en circuito cerrado, con lo que las alas francesas se superan a sí mismas.

La Avitción de este país es la primera por el número de campeoantos que posee y ocupt el primer puesto con una gran diferencia. Por añadidura, el que ahora acaban de obtener Le Briz y Doret, que se hallaba en progresión continua, ha sido batido tres veces en tres meses, siempre por franceses.

Los tres aeronáuticas han intentado el vuelo siete veces y durante ese período, no sólo no conseguían sus propósitos, que entre tantos otros elevaran, sino el número de kilómetros hasta 8.200 y 8.940, y el de horas, a 75. Mas, en lugar de anonadarse por su derrota y los triunfos de otros compañeros, cobraban ánimos para nuevos intentos, y por fin, a lts doce de la noche de hoy, en el mismo avión Trait d'Unión", de su primer vuelo para el "record", llevaban recorridos más de diez mil kilómetros y cerca de setenta y ocho horas de vuelo.

La construcción del avión comenzó al mismo tiempo que el "Punto de Interrogación", en que Costes, antiguo compañero de hazañas de Le Brix, triunfó en el vuelo París-Nueva York. Ambos aparatos se construyeron bajo los auspicios del s ñor Coty, y el "Trait d'Unión" se destinaba para un viaje a América del Sur, pero la terminación se retrasó bastantes meses. Tras el éxito de hoy, ¿se intentará unir de un solo salto a Francia con América del Sur?

Compañía en Ginebra

"L'Ordre" y "Le Populaire" anuncian que la Compañía Trasatlántica francesa se encuentra en una situación difícil, en vísperas de quiebra. La Compañía debe al Estado desde hace tiempo, 400 millones de francos. Se añade que un grupo de armadores se ofrece a reforzar la Trasatlántica, peo que tatan al mismo tiempo de que el Estado abandone los 400 millones de que es acreedor. Sirve la Compañía, las líneas entre Francia y América y entre Francia y Argelia.

El déficit

En la Cámara francesa se ha discutido hoy una serie de interpelaciones que dieron al Gobierno varios triunfos en el planteamiento de la cuestión de confianza.

La sesión empezó con la lectura de la respuesta del Gobierno provisional de la República española a la felicitación que le dirigió la Cámara francesa. Después el ponente del presupuesto anunció que el de 1930-31 se liquida con un déficit de 2.140 millones de francos y a continuación se discute si se acepta una interpelación sobre los supuestos excesos cometidos por la Policía en el día que regresó Briand de Ginebra. Laval se niega a discutir y dice que siempre se ha impedido que las manifestaciones de esa clase pase npor los bulevares. El Gobierno triunfa por 326 votos contra 257.

Sigue otra petición de interpelación sobre el desfile de los "Cascos de Acero" en Breslau. Después de una intervención de Briand, el interpelador se conforma como el que le sigue que quería un debate sobre la asistencia del ministro de Negocios Extranjeros a un banquete organiazdo por un diputado de la oposición (Malvy). ero un diputado socialista recoge la idea y hay que votar otra vez. Nueva victoria del Gobierno por 314 votos contra 251.—**Solache.**

MUNDO CATOLICO

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

SEVILLA, 9.—Por disposición del Cardenal Ilundain y el Cabildo de la Catedral, se celebrará este año con extraordinaria solemnidad la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús dentro de la Catedral. Por la mañana, a las ocho, dirá misa de comunión el Cardenal y a las nueve habrá solemne función religiosa. Después, durante todo el día, irán velando el Santísimo todas las parroquias de Sevilla y por la tarde habrá una función de reparación en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que terminará con una procesión claustral del Santísimo para trasladarlo desde el altar mayor de la Catedral a la inmediata parroquia del Sagrario, donde se hará la reserva.

Para las obras del Pilar

ZARAGOZA, 9.—La suscripción para las obras del Pilar alcanza la cifra de 3.642.082,90 pesetas. Entre los donativos figura hoy uno de mil pesetas de los señores Zabala Alcíbar, de Tolosa.

RIALTO

MAÑANA ESTRENO

Un film Paramount todo hablado en español

"LA FIESTA DEL DIABLO"

con

CARMEN LARRABEITI y TONY D'ALGY

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA: "¡Adiós, mascota"!

Jugar a los equívocos conyugales es muy propio de la psicología francesa, en la que los divorcios frecuentes han ido obscureciendo el concepto clásico del honor entre marido y mujer, a lo menos en el campo idealizado de la literatura y el arte. Si este tema se enmarca en su ambiente propicio: el de artistas y modelos, la obra se impregna aún más de un realismo frívolo de verdadero tono sensual e inadmisible. La cinta tiende, por otra parte, a hacérnoslo admible, rodeando a un tipo de mujer de cierta aureola de candor y construyendo un ardid para arreglar un matrimonio por medio del típico procedimiento de los acnares, que se pasa de la raya. Todo esto da idea clara de lo que la película significa desde el punto de vista moral. Pero además, en el orden artístico se repite tanto, prodiga tan repetidas veces el mismo motivo, que llega a ser pesada, a fuer de monótona. Se adivina por lo demás paso a paso la acción, y en todo momento se descubre lo vulgar y artificioso. Ello no es óbice para presentar, por otra parte, a tipos repugnantes y hacer gala de escenas demasiado atrevidas de forma. Como contraste y en beneficio de la cinta, hay sólo que apuntar unas bellas fotografías y la interpretación excelente de Lilian Harvey.

L. O.

CALLAO: "Dinamita"

No hay que asustarse; es dinamita pacífica de un barreno salvador. Los personajes la emplean a la desesperada para no morir asfixiados en el fondo de una mina; los directores de la película la emplean a la desesperada también como único medio de dar novedad al prehistórico asunto de la mujer casada por recurso con un hombre desconocido y de diferente condición social del que acaba enamorándose.

Es curioso ver las cosas que se hacen para rejuvenecer asunto tan vetusto. Por lo pronto, se recurre a la exageración: el marido ocasional es nada menos que un condenado a muerte que resulta inocente en el momento de la ejecución. A partir de aquí todo sin dejar de ser viejo, es violento y extraviado, parece que no guía otro propósito que el de acumular cosas sensacionales y extravagantes y sin querer se compadece uno de los esfuerzos de los filmadores, sobre todo, para reunir a los personajes principales en el fondo de una mina y obligarlos a usar la dinamita.

El interés se desplaza hacia lo accidental, que es lo único nuevo, pero a veces es tan infantil el procedimiento dramático que ni aún así hay interés y no hay más que conformarse con algunas magníficas fotografías.

Siempre ha sido moral este asunto, pero las vistas de un festival femenino y el desenfreno de una bacanal distinguida apagan la candorosa inocencia de la venerable historia.

Jorge DE LA CUEVA

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—Compañía Pino-Thuillier. A las 7 y a las 11 (populares): Mi casa es un infierno. ¡Grandioso éxito cómico! (3-6-931).

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6,45 (tres pesetas butaca): El baile de Luis Alonso y La verbena de la Paloma.—A las 10,45 (precios populares): La verbena de la Paloma y El baile de Luis Alonso.

COMEDIA (Príncipe, 14).—Ultima semana.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): ¡Di que eres tú! (21-5-931).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—A las 6,45 y 10,45 (populares; butaca, 3 y 2,50 butaca): Miss Cascorro (nueva). ¡Gran éxito! (22-5-931).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Revistas.—A las 7: La princesa Tarambana (fastuosa presentación).—A las 11. Las pavas (gran éxito de risa) (26-4-931).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Margarita Xirgu.—7 y 10,45: Fermín Galán (butaca, tres pesetas) (2-6-931).

FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza. 6,30: Rosas de sangre o El poema de la República.—10,45: la misma obra, completamente gratuita, dedicada por el excelentísimo Ayuntamiento al pueblo de Madrid, con motivo de la celebración del programa de festejos (3-5-931).

LARA (Corredera Baja, 17).—7 y 11: Doña Hormiga (tres pesetas butaca). Despedida de la compañía (30-10-930).

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel) (Barquillo, 14).—A las 6,45 y 10,45: ¡Todo para ti! (butaca, 3,50 pesetas) (12-4-931).

ZARZUELA.—Compañía García León-Perales.—6,45: Mariquilla Terremoto.—10,45: Los duendes de Sevilla. Una peseta butaca (23-2-930).

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45: Gran suceso de Trío Herminia, Esther Meri, Derkas-Harting, Sepepe, Trío Rubians, Adekina Durán y Luisita Esteso.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). 10,30: Grandiosa función de circo. Exito de los últimos debuts. Torneo de grecorromana. Emocionantes combates entre finalistas: Edmonds contra Krause, Travaglini contra Grunewald, Bellingrad contra Constant Le Marin.

PALACIO DEL BILLAR (Doctor Cortezo, 4).—Todos los días, a las 6,30 y 10,45, interesantes partidos a carambolas por profesores y "amateurs".

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6. Teléfono 17093).—A las 4,30 tarde (moda). Primero, a remonte: Mina y Zabaleta contra Ostolaza e Iturain. Segundo, a remonte: Lasa y Salaverría II contra Pasieguito y Errezábal.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Sendas traicioneras. Adiós, mascota.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—A las 6,45 y 10,30: Dinamita (Conrad Nagel y Julia Faye).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,30 y 10,30: Periquito en Cinelandia. La diosa del volcán. Ivan el Terrible (25-4-931).

CINE GENOVA.—A las 6,30 y 10,30: Periquito entre fieras. A las puertas del Antártico. Artemio, cargador del Volga.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: Guerra a los callos. Los "taxis" de media noche, por Helena Costello y Antonio Moreno. Loca pasión, por Lili Damita (10-3-931).

CINE DE LA OPERA.—A las 6,30 y 10,30 (butaca, dos pesetas): Noticiario Fox. Pícaras apariencias. El presidio de Fern-Hill (9-6-931).

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: Noticiario Fox Movietone núm. 20. Desconcierto matrimonial (tres actos, hablada en español). ¡Mío serás! (comedia lírica Fox, por Jeanette Mac Donald, Marjorie White, Reginald Denny; riguroso reestreno). Próximamente: La novia del regimiento (totalmente en tecnicolor) (26 5 931).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30: Voluptuosidad (Victor Varconi y Agnes Petersen) (26-5-931).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: La batalla de París (7-6-930).

CINEMA CHUECA (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6,30 y 10,30 ("cine" sonoro. Butaca de patio, una peseta): Noticiario. El chiquitín de la casa. Félix en el frente. La isla de los barcos perdidos (Virginia Vally) (30-9-930).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30: Paraíso. Quisiera ser abuelo (22-4-930).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 6,30 y 10,30: Cosas del cariño. Noticiario Fox. Mickey, violinista. El beso, por Greta Garbo (7-12-930).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: Caer en gracia. Noticiario. Alma de la canción (actuación s nora). Besos y pesos (dibujos sonoros) Y la princesa se enamora (Charles Farrell) (9-6-931).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—A las 6,30 y 10,30 (butaca, dos pesetas): Canuto y el bello sexo. Noticiario Fox. Evasión sensacional. El príncipe de los diamantes (26-5-931).

PLEYEL CINEMA (Mayor, 6 y 8. Teléfono 95474).—A las 6,30 y 10,45: El pequeño cornetín, por Chiquilín. Un negocio que produce, por Stan Laurel y Oliver Hardy (butaca, tarde y noche, una peseta).

RIALTO (Avenida de Dato, 10. Teléfono 91000).—A las 4, 6,30 y 10,30: El pescador de perlas. Revista sonora Paramount. ¿Quién la besará? (dibujos sonoros). El enemigo silencioso. Es un programa Paramount (5-6-931).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

La alimentación excesiva y el ácido úrico

Sabido es que infinidad de los males que afligen a la humanidad son el resultado de una alimentación casi siempre desproporcionada a nuestras necesidades. Por tal razón, los agentes infectantes que se producen por exceso de combustible, van tornándose ácido úrico, provocando enfermedades sin cuento, que envejecen prematuramente. Las derivadas del artritismo, como el reúma, gota, mal de piedra, arterio-esclerosis, apoplegía, etcétera, son su corolario.

Prevenir estos males, disolviendo el venenoso ácido, descargarlo hacia la orina de una manera normal, ha sido objeto de repetidos experimentos de la clínica moderna, hasta crear un elemento nuevo, único, que con el nombre de **Uromil** viene usando con éxito sorprendente por la rapidez de curaciones en enfermos que habían sido desengañados.

La siguiente opinión medical confirma los anteriores conceptos: "Hago constar que, empleando el **Uromil** en mi esposa, me ha dado resultados superiores a los que yo había creído, pues ha decrecido el ácido úrico de un modo admirable, y, por lo tanto, estoy recetándolo a mi clientela, cuando se presentan casos como el de mi señora."

Dr. José Fernández
Del Colegio de Médicos de Jerez de la Frontera.

Navigazione Generale Italiana

SUD AMERICA - EXPRESS

Barcelona - Río - Santos - Montevideo y Buenos Aires

5 julio, "DUILIO"

15 agosto, "DUILIO"

Gran confort en las instalaciones de Cámara. Servicio esmeradísimo. Cocina selecta. Orquesta. Cinematógrafo. Gimnasio. Capilla, etcétera. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles y cocina española.

Agentes generales:

Sdad. Italia - América

BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1-3

MADRID, Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en **SAN SEBASTIAN: Libertad, 16, y Guetaria, 14; SANTANDER: Paseo Pereda, 27; BILBAO: Barroeta Aldamar, 2; PAMPLONA: Mayor, 51, 1.º; LOGROÑO: Once Junio, 18; ZARAGOZA: Plaza Sas, 5; IRUN: Pi y Margall, 3; VALENCIA: Pérez Pujol, 5, y Pintor Sorolla, 18; SEVILLA: Plaza San Fernando, 5; CADIZ: Isaac Peral, 29; MALAGA: Alameda, 47; OVIEDO: Asturias, 18.**

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

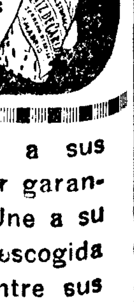

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

LA VIDA EN MADRID

Reformas urbanas en la zona Norte

El alcalde, señor Rico, en su conversación con los periodistas, dió cuenta a éstos de una importante reforma urbana que se propone realizar rápidamente en la zona Norte de Madrid, en la parte comprendida entre la calle de Cea Bermúdez y la Dehesa de la Villa. Es autor del proyecto el arquitecto señor Carrasco.

—El señor Rico continúa recibiendo donativos para la suscripción a favor de los obreros parados. Ayer por la mañana le visitaron el director general de Seguridad y el comisario señor Maqueda, quienes le hicieron entrega de 5.718 pesetas recaudadas entre el personal del Cuerpo de Vigilancia de la plantilla de Madrid.

Ha recibido también 202 pesetas de los jefes y oficiales del regimiento de Infantería número 31.

—A propuesta del presidente de la Comisión de Hacienda, ésta ha acordado hacer extensivo el impuesto de inquilinato a los militares, que hasta ahora estaban exentos de él.

La reorganización de servicios

El señor Saborit conversó ayer con los informadores municipales.

En su conversación se refirió primeramente a la reorganización de servicios, reforma en la que dijo que tiene grandes esperanzas de que produzca grandes beneficios, tanto a Madrid como a su Municipio.

—De momento—añadió—costará mucho dinero; pero es un sacrificio que tendrá su recompensa. Yo espero que los empleados, al ver conseguida la mejora a que aspiraban, darán un mayor rendimiento. Y esto se observa ya, pues en la recaudación llevamos hasta ahora más de un millón ochocientas mil pesetas sobre igual fecha del año anterior.

Los funcionarios deben comprender que es necesario cumplir bien, ya que la remuneración es equitativa, y han de tener presente que sólo así se puede mantener el aumento de gastos que representa la reorganización. El que no pueda atender a la misión que se le confíe debe jubilarse, ya que si no se trabajara y las cosas siguieran como antes, todo se vendría abajo.

El convenio con la Compañía de Tranvías

Dijo también el señor Saborit que se estaba ocupando del asunto de los tranvías y que se había puesto al habla con los directores de la Compañía, con quienes esperaba llegar a un acuerdo.

Se revisará por ambas partes—continuó—el convenio acordado por los Ayuntamientos de la Dictadura y llegaremos probablemente a una fórmula conciliadora.

Yo he pedido, entre otras cosas justas, que nos devuelvan las cocheras de Magallanes y el material y líneas revertidas. La Compañía, por su parte, ha quedado en hacer una contraoferta y en eso estamos. Si se llega, como es de esperar, a un acuerdo, veremos de construir nuevas líneas. En la calle Mayor se establecerá doble vía.

Construcción de viviendas económicas

El señor Saborit se refirió luego al problema de la construcción de casas baratas, y dijo que se estudiará la proposición, aceptada en principio, de una Empresa para construir viviendas económicas por valor de quince millones de pesetas y que además se está en tratos con el Instituto Nacional de Previsión para concertar una operación que permita establecer un sistema permanente de construcción de casas baratas.

Dijo, por último, que sigue la compra de terrenos con destino a la construcción de escuelas.

Festejos populares

Hoy darán comienzo los festejos populares organizados por el Ayuntamiento.

A las diez y media de la noche, en la plaza de la Armería, se representará "El alcalde de Zalamea"; a la misma hora, en el Portillo de Embajadores y en la calle del Pilar (Guindalera), fuegos artificiales; en los teatros Gran Metropolitano y Fuencarral, por la noche, funciones extraordinarias, cuyas localidades han sido repartidas gratuitamente por el Ayuntamiento.

La última lección de un catedrático

Hoy miércoles, a las once y media de la mañana, dará el doctor Rodríguez Pinilla en el anfiteatro de San Carlos su lección final como catedrático jubilado, haciendo historia de su labor profesional y de la situación presente de los estudios de Hidrología Médica.

Boletín meteorológico

Estado general.—Persiste sobre el Continente americano del Norte el régimen de presiones bajas de días anteriores, estando todo él sometido al influjo de diversos centros de perturbación atmosférica. En el Atlántico desde Azores hasta Inglaterra se extiende una zona de perturbación atmosférica que produce en el Archipiélago inglés y costas francesas del Canal de la Mancha tiempo de lluvias con vientos del Sur. Continúan las bajas presiones sobre Groenlandia y descienden hasta el paralelo 45 alcanzando la costa oriental americana. Soplan los vientos flojos en nuestra Península y el cielo está con algunas nubes.

Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegantes.—Mar tranquilo en el litoral español.

Temperaturas en Europa.—Máxima de ayer: 24 en Tarento (Italia); mínima 6 en Stensele (Noruega).

Para hoy

Ateneo.—7,30 t. Don Marcelino Pascua: "El problema de la mortalidad infantil en España."

Para mañana

Museo del Prado.—12 m. Don Angel Vegue: "La pintura española, vista por Teófilo Gautier y por Luis Vinardot."

Otras notas

Servicio médico de la A. de la Prensa. El ilustre cirujano don Víctor Manuel Nogueras, director del Hospital de la Cruz Roja y profesor del Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, ha trasladado su domicilio a la calle de Sagasta, número 16, donde pasará consulta de tres a cinco de la tarde.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

ENFERMEDADES DEL HIGADO E INTESTINOS. BALNEARIO DE GUITIRIZ (LUGO)

REUNION DE ENTIDADES PARA PEDIR QUE LAS CORTES SE REUNAN EN MADRID

Asistieron representantes de las Cámaras oficiales y de las Asociaciones patronales y mercantiles

Una comisión visitará hoy al presidente y al ministro de la Gobernación

Convocada por la Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, se celebró ayer tarde en su domicilio de la calle de la Bolsa, 10, una reunión de entidades para estudiar los perjuicios que se originarían a la industria de Madrid si el Gobierno aceptase el ofrecimiento del Ayuntamiento de San Sebastián para reunir las Cortes Constituyentes en la capital donostiarra.

Asistieron representaciones de las Cámaras de Comercio, Industria y Propiedad, Círculo de la Unión Mercantil, Unión General de Patronos, Defensa Mercantil Patronal, "La Unica", Unión General de Taxímetros, Sociedad "La Viña", Unión General de Sastres, Sociedad Hispano Americana de Grandes Hoteles, y asociaciones de cocineros y camareros. Otras entidades enviaron su adhesión.

El presidente de la Sociedad de Fondistas, que presidía el acto, dió cuenta del objeto de la reunión, y propuso que se nombrase una comisión que visitase al presidente del Consejo para darle cuenta de los acuerdos que se adoptasen.

Por el Círculo de la Unión Mercantil habló a continuación el señor Ríos, el cual entregó, para que se leyera, una copia del documento que se va a entregar hoy al señor Alcalá Zamora. En el escrito se hace constar la alarma de las clases mercantiles e industriales ante la posibilidad de que las Cortes Constituyentes se celebren en San Sebastián o en otra población cualquiera. Aparte de que no hay razón alguna para ello—dice—las circunstancias actuales de paralización son más acentuadas en Madrid, debido a las personas que se han ausentado. El que se reuniesen en Madrid las Cortes Constituyentes aliviaría en algo esta situación. Termina suplicando al Gobierno que no sean tenidas en cuenta las ofertas que se le hacen y que las Cortes se reunan en Madrid.

El señor Yotti, presidente de la Sociedad Hispanoamericana de Grandes Hoteles dió también cuenta de las gestiones realizadas, y de que sus impresiones son completamente optimistas. En el mismo sentido se expresaron otros representantes. Los representantes de las asociaciones de cocineros y camareros se adhirieron a los trabajos que se están realizando.

El señor Nieto cree que para dar más fuerza a las gestiones, deben ser apoyadas por el alcalde de Madrid, como lo han hecho en San Sebastián. Se acordó solicitar del señor Rico su cooperación.

Después de varias intervenciones, se acordó que las entidades reunidas hicieran suyo el escrito del Círculo de la Unión Mercantil y unirse a las gestiones que está realizando. Una comisión, compuesta por el presidente del Círculo, y representantes de la Unión General de Patronos, Sociedad de Grandes Hoteles, Defensa Mercantil Patronal, Fondistas y de las asociaciones de cocineros y camareros, visitará hoy, a las doce y media, al ministro de la Gobernación y al presidente del Gobierno provisional de la República. Al mismo tiempo que les entregan el documento del Círculo de la Unión Mercantil, les presentarán otro, suscrito por todas las entidades que asistieron a la reunión, y por el alcalde de Madrid, si es posible.

Una conferencia de Nin en el Ateneo

La revolución no la puede hacer la burguesía republicana, sino la dictadura del proletariado

Expropiación agraria industrial y de los bienes de la Iglesia y disolución del aparato burocrático del Estado

Propugna la formación de soviets y la constitución de un gran partido comunista nacional

Angel Pestaña dió anoche otra conferencia

Con un enorme lleno de público de todas las clases sociales, en el que no faltó el elemento femenino, pronuncia su anunciada conferencia el "leader" comunista Andrés Nin. Tras la presentación del conferenciante, que hace un miembro de la Junta directiva del Ateneo, el orador empieza su disertación entre una salva general de aplausos.

Nin afirma ante todo su clasificación como comunista. El no es trostkista, porque el trostkismo no existe, sino leninista. Pertenece a una tendencia clara y definida, la de la oposición comunista internacional.

Entrando en seguida en materia, se refiere al momento político español. Para muchos la fecha del 14 de abril es el final de un proceso revolucionario, revolución que hallará su consagración legítima en las Cortes Constituyentes. España, como Rusia en 1917, no ha realizado todavía su revolución burguesa. En el siglo XVIII la burguesía realizó la revolución en muchos países, apoyándose en las grandes masas campesinas y en los artesanos de las ciudades. En España, como en Rusia, el problema es muy particular. En efecto, en España hemos tenido de una parte Gobiernos que representaban los intereses de los propietarios feudales, y como la burguesía no podía desplazarlos, se entendía con ellos. Por otra parte, cuando la burguesía pensó sacrificar a los elementos feudales para hacer su revolución, se encontró con las masas proletarias que se levantaban y constituían un peligro para ella. Así hubo de aliarse con el feudalismo y no pudo encontrar el camino para su revolución. Advino de este modo la Dictadura de Primo de Rivera, apoyada en la pequeña burguesía, y cayó no por esos "imponderables", sino porque la abandonaron los burgueses.

La burguesía republicana

Cayó Primo y vino Berenguer. Fué este Gobierno una salida semilegal, semiparlamentaria para salvar la Monarquía. Pero ésta cayó y la burguesía se hizo republicana para salvar bajo la República lo que no había podido salvar bajo la Monarquía, pero escamoteando de nuevo al pueblo la revolución. (Grandes aplausos.)

Y no olvidemos que si la Monarquía cayó, si la burguesía se puso al frente del movimiento fué para decapitarlo. Los burgueses republicanos temían no a la Monarquía sino a la revolución. Y así fracasó el movimiento de diciembre de 1930.

Colaboraron en él los que con etiqueta obrera traicionan en todos los países el movimiento proletario. No hay que olvidar la historia. En ella hay un hecho muy significativo. Mientras volaba Franco sobre Madrid, y moría Galán en Huesca, la Unión General de Trabajadores no fué a la huelga general. (Grandes aplausos. Gritos: Mueran los traidores.) Los que estén descontentos que tengan paciencia, que nosotros la hemos tenido para sufrir que se nos dijera que estábamos aliados con los monárquicos. (Ovación.)

La cuestión de la forma de gobierno no es indiferente para los comunistas. Nosotros tenemos que saludar la caída de la Monarquía como un comienzo de la era revolucionaria. Todavía no ha pasado nada. Habría pasado si hubiéramos contado con un partido comunista fuerte, si los directivos de la C. N. T., en vez de ser colaboradores de los republicanos hubieran sido más proletarios. (Aplausos.) Y no pretendo herir las susceptibilidades de la C. N. T., pero por amor a ella, quisiera verla en camino de luchar por los intereses del proletariado.

El orador critica el actual régimen republicano. Es, dice, este Gobierno un Gobierno de dominación burguesa, más todavía que los Gobiernos anteriores. Aquéllos representaban a una parte de la burguesía. Este la representa a toda. (Aplausos.)

Los problemas revolucionarios

Empezando por el de la tierra he de deciros que la cuestión agraria no puede ser resuelta por la burguesía. Pudo resolverla en Francia en el siglo XVIII porque no existía el proletariado y la pequeña burguesía expropió a la gran propiedad. En España la burguesía llegó con retraso y la burguesía industrial se ligó con la gran propiedad agraria por los intereses comunes. Es posible que la burguesía se resolviera a expropiar la gran propiedad agraria. Pero sería un mal paso para los burgueses. Porque las clases trabajadoras pedirían de igual modo la expropiación del capitalismo industrial. Además ya lo habéis visto. El Gobierno de la República a los dos días de subir al Poder dijo que defendería el derecho de propiedad. Tampoco resolverá el problema de la Iglesia y el Estado. La Iglesia no es una potencia espiritual, sino uno de los factores más importantes del sistema económico-político feudal del paro. Hay que llegar a la expropiación absoluta de los bienes eclesiásticos. Y a ello por las mismas razones no se ha de atrever la burguesía republicana.

En cuanto al problema de las nacionalidades considero una herejía decir que *un comunista puede ser separatista*. Este problema hay que analizarlo a la luz del marxismo. Las naciones han surgido por el desarrollo del gran capitalismo. En España se formaron antes. Si hubiera existido una gran burguesía industrial, el país se hubiera unificado más pronto. Pero había una burguesía débil en Vizcaya y Cataluña, y todo lo demás era agrario y feudal, y por eso se despertó este nacionalismo que necesitaban los burgueses para el comercio. Nuestra posición es la de una democracia consecuente. Debemos apoyar los movimientos de emancipación nacional en la medida que representan una lucha contra las formas feudales.

Se refiere luego al problema del aparato burocrático administrativo de España y dice que no puede resolverlos la burguesía republicana que necesita los perros de presa probados de la Guardia civil. Por eso el Gobierno no se decide a armar a los obreros y desarmar a aquélla.

El orador concluye que la revolución no tiene más posibilidad que la dictadura del proletariado.

Los factores del comunismo

Para instaurar esta dictadura son necesarios diversos factores objetivos y subjetivos: Primero, que las masas proletarias pierdan la fe en la revolución burguesa; segundo, que se formen los soviets como elementos para la lucha, y tercero, que se constituya un gran partido comunista.

Luego habla de la experiencia de otras revoluciones. Se refiere de un modo particular a la francesa de 1848, que se parece mucho a la actual española, con la diferencia de que aquélla triunfó en las barricadas y aquí no ha habido lucha. En ambas cayó la Monarquía derribada por las clases proletarias. Se formó un Gobierno de burgueses, y hasta hubo analogías en las figuras. Dígalo si no la de don Fernando de los Ríos. Es más, en aquélla hubo un poeta: Lamartine. En ésta hay en la Generalidad de Cataluña otro: el señor Ventura Gassol. (Aplausos.) Y tenemos también otro tipo de socialista parecido a aquellos que cantaban endechas a la libertad y a la dama de sus pensamientos, pero eran dignos de ser de la escuela de Noske: el señor Largo Caballero. (Aplausos.)

Se refiere luego a la experiencia alemana y compara los hechos de Noske con lo que actualmente ocurre en España, donde la guardia socialista cívica —dice— hirió hace días a tres mujeres huelguistas en Asturias. (Aplausos.) El mayor peligro para la revolución proletaria es que tomara la dirección política del país la extrema izquierda de la pequeña burguesía. Porque, lo repito, la verdadera revolución democrática sólo puede realizarla la dictadura del proletariado. Hay que constituir un partido comunista centralizado y consolidado, unos soviets o juntas revolucionarias, unos consejos de fábricas. Hay que armar a los afiliados, sea como sea. Si esto no se hace, si no aparece una fuerza revolucionaria capaz de canalizar la revolución y ésta no puede ser más que el proletariado, la masa burguesa, desengañada de la revolución democrática, apoyará al nuevo dictador que se presente.

Termina diciendo que es preciso que la fuerza que reemplace a las Constituyentes no sea una Convención jacobina dirigida por elementos del Ateneo, porque éste es la representación típica de la pequeña burguesía radical. Por eso el programa ha de ser no apoderarse inoportunamente del Poder. Ello sería un aventurismo político, sino esperar que se agote la revolución democrática y se desilusionen los proletarios. No sabemos el plazo que nos dará la Historia. Lo importante ahora es la organización.

Al terminar, Nin escucha una gran ovación.

Otra conferencia de Pestaña

En la explanada que detrás del Cinema Europa se extiende, habló el sindicalista Pestaña a un público de unas cinco mil personas. Hízose oir por medio de altavoces. Estaba dedicada la conferencia a los empleados y funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, pero acudieron obreros de todas clases de la barriada de Cuatro Caminos.

El público aplaudió casi unánimemente en varias ocasiones, a pesar de que el orador no abusó de recursos oratorios, y usó de una exposición fría.

A pesar, dijo, de que muchos de vosotros sois funcionarios públicos, debéis organizaros y contribuir con todos los demás obreros a la nueva estructura social. Y esto por dos motivos: para el logro de las mejoras materiales inmediatas que todas las organizaciones sociales buscan y para objetivos finales de orden superior. Dicen que no hay que poner trabas al régimen actual; no lo entorpecemos, sino que buscamos otro mejor. Todas las mejoras las hemos obtenido por nosotros, pero no por concesiones de los capitalistas ni del Estado.

Hablemos ahora de los métodos: Se nos reprocha que no son lícitos; se dice que hacemos de la pistola o del puñal arma constante, y es falso. Empleamos, sí, la acción directa. Este es el procedimiento por el cual se resuelven los conflictos sin mediación de tercero; por él se prescinde de los Comités paritarios. Y esto por tres razones: por ser obra de la Dictadura, por perder con ellos los obreros la iniciativa de lucha y porque todo organismo, como demuestra la Historia, tiende a la absorción excesiva de funciones.

Por su naturaleza, la Confederación del Trabajo es federal; no hay Comités centrales ni Estado Mayor. Y la base es la solidaridad de todos los asociados de la nación con las aspiraciones de un sindicato particular de cualquier punto. Esto ha venido a sustituir provechosamente a las antiguas y ridículas cajas de resistencia, que oponían a los capitalistas el ahorro de los trabajadores para subvencionar a los huelguistas.

Terminó concluyendo que los Sindicatos son hoy la fuerza demoledora mayor contra los capitalistas. Invitó a estudiar sus métodos y sus fines.

Pestaña no usó de frases de gran violencia, ni dirigió los ataques a personas determinadas. Un compañero suyo tomó a continuación la palabra para decir que los Sindicatos no sólo aspiran a mejoras concretas, sino a apoderarse de toda la propiedad, en beneficio de sus afiliados.

Muere en la estación

Manuel quiere vivir con hora exacta
Un bache de muy malos efectos

Al llegar a la estación de Atocha, procedente de Higuera de Arjona, falleció repentinamente Juan Martínez Fuentes, de treinta y tres años de edad. Venía a Madrid a someterse a tratamiento médico.

Dos heridos en riña

En la calle de Antonio López, 73, riñeron Andrés Lorenzo Sánchez, de sesenta y cinco años, industrial, con domicilio allí mismo, y Jesús García López, de cuarenta y cuatro, jornalero, vecino del Puente de Vallecas. Los dos resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Parece que el origen de la riña fué el haber despedido el industrial a Jesús, que trabajaba a sus órdenes.

OTROS SUCESOS

Horas que se van.—Manuel López Antón "el sardina", fué detenido en la calle de Padilla por haber sustraído varios relojes de un establecimiento de la calle de Torrijos, número 16.

Palanquetazo.—En Hernani, 16, domicilio de Saturnino Díez Díez, entraron ladrones y se llevaron tres relojes, una sortija y 150 pesetas.

Despedida.—Encarnación Martín Ramírez, de veintiocho años, con domicilio en Béjar, 10, iba en el automóvil 22.157, conducido por Manuel González Canuto. A consecuencia de un viraje, Encarnación salió despedida del vehículo y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

¡Qué bromitas!—Emilio Todra Martínez, de veinticuatro años, con domicilio en Pardiñas, 28, sufrió una lesión de pronóstico reservado en un ojo al arrojarle, jugando, un puñado de argamasa un compañero de trabajo llamado Alfonso Rodríguez, de veinte años.

Un detenido.—En un "bar" de la calle de Hortaleza fué detenido don Rafael Pacheco Padial, de cincuenta y cinco años acusado de verter conceptos calumniosos contra el Gobierno provisional.

Incendio.—En una tienda de compraventa sita en Desengaño, esquina a Ballesta se produjo un incendio que fué rápidamente sofocado por los bomberos.

Los moros toman el té con el alto comisario

ERAN YA ANTIGUOS AMIGOS

Desean una Universidad árabe en Granada

Los cuatro moros notables portadores de las peticiones de Marruecos tomaron ayer el te en la casa de su antiguo y particular amigo el nuevo alto comisario, señor López Ferrer.

Después salieron, en compañía también de su madre política y de su hermana, a la terraza. De ésta a un jardín poblado de flores, y era tal la abundancia de éstas que de los alféizares de las terrazas y azoteas colgaban verdaderas cascadas de rosas. De los interlocutores marroquíes solamente Abd-el-Krim Lebbady sabe el español. Es el más joven. Los otros tres asentían con gestos patriarcales a las preguntas de los intérpretes.

A todos mis visitantes—nos dijo el señor López Ferrer—les conozco de antiguo. Y agradezco mucho la visita, pues el presidente de la Comisión, señor Buhalal, se hallaba hoy en cama y se ha levantado para saludarme. Ha sido la nuestra una conversación familiar, en la que hemos recordado los tiempos de mi estancia en Tetuán, a todos nuestros amigos, los paseos por sus huertas, las noches tranquilas y silenciosas que allí pasé en los años anteriores a la ocupación.

El nuevo alto comisario nos habló de cada uno de sus visitantes, entroncados en lo más rancio de la nobleza marroquí.

—Por cierto, El Lebbady es hijo del que fué bajá de Tetuán cuando yo viví allí el año 1908, y al instaurarse la dinastía de Muley Hafid, fué llevado a la cárcel, y hube de protegerle y enviarle a Ceuta.

Todos los que aquí se hallan son muy amantes de España; varios de ellos me acompañaron a recibir al general Aifau el año 13.

Le preguntamos si tenía una impresión optimista sobre el problema de Marruecos y nos contestó:

—Hay que ser optimistas, porque no hay una razón concreta para ser pesimista. Sin embargo, no se puede prever lo que pueda ocurrir en el futuro.

Le interrogamos asimismo, por el influjo que las propagandas sociales han podido allí tener, pero no les concedió valor.

El problema hebreo

Visitamos posteriormente a Lebbady, que nos refirió en la misma forma la visita.

Supimos que tres firmantes moros, tres hebreos y tres cristianos habían dirigido un telegrama de protesta a Tetuán por los ataques de la Prensa local, tomados de la campaña de un periódico de Madrid, contra el señor Montesinos, alto funcionario de la Delegación.

Hablando sobre la posible vuelta a la Península de los judíos, Lebbady se expresó de la siguiente manera:

—Los hebreos viven en nuestro país por un favor que nosotros les concedemos, pues somos los dueños de nuestra tierra que es una continuación de España. Hay en nuestra tierra unos 25.000 a 30.000 judíos que, por medio de influencias se han apoderado de grandes riquezas. En las campañas de los nuestros contra los rebeldes, eran ellos los que exclusivamente aprovisionaban a las tropas, y han sido ellos también los que se han quedado con todas las contratas. Nosotros suponemos que esto cambiará con el nuevo régimen.

Los delegados marroquíes han sido invitados a visitar El Escorial, Toledo y otros lugares pintorescos de las cercanías de Madrid. Probablemente, permanecerán varios días en Madrid.

La Universidad árabe

El Lebbady, que conoce por varios viajes anteriores, diversas regiones de España; nos habló con todo entusiasmo de la Universidad árabe de Granada, con el carácter, no sólo de centro de estudios arábigos, sino también de lugar de residencia de estudiantes musulmanes para el estudio de disciplinas hispánicas.

Los Centros hispanomarroquíes visitan al alto comisario

Recibimos la siguiente nota:

"Una Comisión de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes ha visitado al señor don Luciano López Ferrer, alto comisario de España en Marruecos, para felicitarle por su nombramiento y exponerle su confianza en que la política que ha de hacerse en Africa será totalmente distinta a la que se hizo durante el anterior régimen.

El señor López Ferrer hizo promesa de que tal era su propósito, por ser el más convencido de la necesidad de implantar radicalmente grandes reformas a base de importantes economías, y de abrir cauce a una política verdaderamente de Protectorado en nuestra zona, inseparable a los intereses comerciales.

La Comisión hizo presente al alto comisario que había solicitado el Centro Comercial Hispano-Marroquí de Barcelona para que se abriese una información sobre las necesarias reformas, tanto en las plazas de soberanía, como en el Protectorado y en nuestras colonias, única manera para que el país pudiese aprovechar de los grandes sacrificios que hace España en Africa; indicando que, una de las reformas más urgentes era sobre las subastas, concursos, compras directas, que tal como se anunciaban, representaba un monopolio o previlegio para algunos, detallando una de las subastas anunciadas sobre bornizo, corcho, madera y leña, que por las condiciones que ha sido hecho, que representa millones de pesetas, no debe llevarse a cabo, ya que necesita la aprobación del alto comisario."

DAÑOS POR INCENDIO

Doña Dolores García Hierro, de cuarenta y cinco años, con domicilio en Marqués de Santa Ana, 16, denunció que en el incendio del convento de las Carmelitas ardieron muebles y efectos de su propiedad, por valor de 12.500 pesetas, que tenía en el guardamuebles allí existente.

Denuncia por sustracción

Isabel Pompa Millán, de treinta y ocho años, que vive en Cabestreros, 9, segundo, denunció a dos determinadas personas que tenía como huéspedes, a las que acusa de la sustracción de 1.000 pesetas y joyas por valor de 200 pesetas.

Accidentes

Manuel González, Coello, de treinta años, que vive en Santa Lucía, 1, iba por la calle de San Vicente cargado con una barra de hierro y tuvo la desgracia de caerse. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de Santa Engracia se cayó Josefa Sánchez Ortiz, de setenta y cuatro años, que vive en Cristóbal Bordíu, 2, y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—En su domicilio, Velázquez, 65, duplicado, fué asistido por un médico particular la señora viuda de Ramírez de Cartagena. Sufría la grave fractura de un brazo que se produjo en caída casual.

Contra los acuerdos antirreligiosos

DOCE MIL FIRMAS DE CABALLEROS EN BURGOS

Las cofradías de Sevilla celebran actos de desagravio

En Alcoy se han recogido 2.216 firmas en ocho horas

PROTESTA DE LA COLONIA MURCIANA EN BUENOS AIRES

VALENCIA, 9.—Las asociaciones católicas femeninas de Valencia, que reunen un total de 60.000 afiliadas, han telegrafiado al presidente del Consejo adhiriéndose a las protestas formuladas por las señoras de Madrid. Firman los telegramas la marquesa de Terrateig, presidenta de la Acción Católica de la Mujer, que tiene 28.000 adheridas; doña Teresa Valenzuela, viuda de Caro, presidenta de la Moralización de la Mujer y Obras de Celo; doña María López, presidenta de la Organización obrera de la región valenciana, con 18.000 adheridas; doña Sofía Miquel de Puchol, presidenta de la Junta protectora de los niños; doña Amparo Oliag, viuda de Beninelli, presidenta de la Lactancia de niños pobres; doña Elena Julián de Corbi, presidenta de las antiguas alumnas del Colegio de Loreto; doña Rosario Pardo de Trenor, presidenta de las antiguas alumnas del Colegio del Sagrado Corazón; marquesa viuda del Turia, presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paúl; marquesa de Fregenal, presidenta del Rosario Perpetuo; marquesa de Malferit, presidenta de la Corte de Honor y Archicofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, con 10.000 asociadas.

Doce mil firmas de caballeros de Burgos

BURGOS, 9.—Ha sido enviado a la presidencia del Consejo el siguiente documento, suscrito por 12.140 firmas de católicos:

"Apenado nuestro ánimo de católicos fervorosos y de patriotas ante los sucesos desarrollados en el pasado mes de mayo y los pronósticos de alguna Prensa, acudimos respetuosamente ante vuecencia, cuyos cristianos sentimientos nos son conocidos, para rogarle encarecidamente que ni por decreto ni por disposición alguna, se sancione nada que sea contrario a nuestra Religión católica y a la existencia legal en España de las Ordenes religiosas, evitando V. E. que se trate de la expulsión de ninguna de ellas."

Amenazas por la recogida de firmas

ALCOY, 9.—Firmados por 2.216 personas de todas las clases sociales, se han enviado al presidente del Consejo varios pliegos de protesta contra los acuerdos antirreligiosos. Esas firmas fueron recogidas en ocho horas solamente. Varios elementos izquierdistas, cuando tuvieron conocimiento de ello, amenazaron al alcalde con promover disturbios si consentía que continuara la recogida de firmas. Como medida de prudencia, se suspendió la propaganda.

También se han remitido a Madrid varios telegramas de protesta.

Actos de desagravio

SEVILLA, 9.—Ayer se celebraron en la parroquia de la Magdalena solemnes cultos de desagravio organizados por las cofradías que radican en dicha Parroquia. A las nueve, hubo misa de comunión que estuvo concurridísima. Después se expuso el Santísimo que estuvo de manifiesto todo el día prestándole guardia todas las cofradías por turno desde las nueve hasta las seis de la tarde habiendo comisiones nutridísimas de las mismas.

A las siete hubo un solemne ejercicio en que predicó don José S. Bandarian celebrándose una solemnísima procesión claustral con el Santísimo. El templo estuvo materialmente lleno de fieles.

Protesta de la colonia murciana de B. Aires

MURCIA, 9.—La colonia murciana de Buenos Aires, ha dirigido al Gobierno un mensaje, protestando contra la quema de conventos y la destrucción de la escultura de Salcillo, de la Purísima.

* * *

MURCIA, 9.—La Asociación de la Medalla Milagrosa ha telegrafiado al presidente del Consejo adhiriéndose a la campaña de protesta contra los incendios de conventos y la proyectada expulsión de las órdenes religiosas. Piden asimismo el regreso inmediato de los Prelados.

De Madridejos

TOLEDO, 9.—Las presidentas de las Asociaciones piadosas de Madridejos, con más de tres mil asociadas, han remitido al presidente del Consejo su adhesión a las protestas formuladas por las mujeres madrileñas.

DOS LESIONADOS DE IMPORTANCIA

En la calle de Serrano la camioneta que conducía José Blasco de Gracia, entró en un bache y de los varios ocupantes del vehículo salieron despedidos Anastasio Saavedra Camacho, de treinta y tres años, natural de Los Santos (Badajoz), y José Sánchez Gómez, de veintidós, que habita en el Callejón del Busto, 6.

Anastasio sufrió lesiones muy graves y José de carácter leve.

Gravísimo atropello

En la calle de Bravo Murillo una camioneta arrolló al niño de diez años Luis Bello Isera, domiciliado en San Germán, 6, y le produjo lesiones calificadas de gravísimas en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

La camioneta es la número 11.568 S. E. y la conducía José López Muñoz, que fué detenido.

Soldado herido en un vuelco

Una camioneta militar guiada por el soldado radiotelegrafista Antonio Cadenas Gea se metió en un bache en el paseo de Santa María de la Cabeza y al perder la dirección del coche fué éste a chocar contra un farol y volcó. El soldado sufrió lesiones de consideración.

Una perturbada se arroja al patio

Manuela Díez Gordón, de cincuenta y cuatro años, se arrojó al patio desde una ventana de su domicilio, Costanilla de San Pedro, 4, y se produjo lesiones de carácter gravísimo. Ingresó en el Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizada. La desgraciada padecía desde hace tiempo ataques de enajenación mental y realizó el hecho durante uno de ellos.

Crónica de sociedad

La distinguida dama peruana, doña Rosa Hostes de Flores, ha dado una comida en honor de un grupo de sus amistades, que formaban el embajador de Cuba, el primer secretario de aquella Embajada y la señora de Arce, condesas de Salvatierra y viuda de Fuenteblanca, señora viuda de Muñoz; señoritas María Luisa Arauz e Isabel Borbón, don Rafael Costero, don Francisco Maestre y don Juan Spottorno.

Bodas

En la iglesia parroquial de la Concepción, se celebró el lunes a las cinco y media de la tarde la boda de la encantadora señorita María Luisa Rubio Sandoval, con don José Luis Colas Hontán, abogado del Ayuntamiento de Madrid. Fueron padrinos doña Rosa Hontán de Colás, madre del novio, y don César Rubio Sandoval, hermano de la novia. Actuaron como testigos por parte de ésta, don Enrique Rubio, don Eduardo Carvajal, don José Ortiz de Echagüe, don Luis Cabanas y don Enrique Colás Arias. Y por parte del novio: don Andrés Llovet, don José María Colás Arias y don Enrique, don Juan y don Manuel Colás Hontán.

—Por los señores de Ballesteros y para su hijo el ingeniero industrial don Manuel, ha sido pedida la mano de la bella señorita Vitina Ruiz Senén y Ruescos, hija del conocido financiero don Valentín. La boda se celebrará en el próximo otoño.

—También ha sido pedida por don Enrique López y para su sobrino don Eduardo Chantres, funcionario del Banco de España, la mano de la bella señorita Clotilde Hevia Campomanes y Sánchez, hija de los señores de Hevia (don Enrique). La boda ha quedado fijada para los primeros días de septiembre.

—Ha dado a luz una preciosa niña en Bilbao, la esposa de don Luis Echave Sustacta, nacida Concepción Alvarez de Toledo.

—Salió a la calle, restablecido de la enfermedad que recientemente sufrió, el conde de Santa Marta del Babio.

Viajeros

Unos cuantos viajes diplomáticos: El consejero comercial de la Embajada de Italia y la señora de Mariani, han marchado a Barcelona, donde pasarán unos días; el agregado naval de la misma Embajada, señor Spalice, ha marchado, para pasar una breve temporada en su país y el secretario de la Legación de Yugoeslavia y la señora de Clich, han salido para su nación, en uso de licencia.

—Llegó de Valencia, el conde de Vallesa de Mandor; han marchado al Norte los marqueses de Armendáriz y a San Sebastián los condes de Bernar y se han trasladado de Biarritz a Royat, los marqueses de Movellán.

Necrológicas

Confortado con los auxilios espirituales falleció ayer don Francisco Salinas y Ruano. El entierro se verificará esta tarde a las seis, desde la casa mortuoria, calle del marqués de Villamagna, 2, duplicado, al cementerio de la Almudena.

Enivamos nuestro más sentido pésame a la viuda doña Avelina de los Ríos, hijos y demás familia del finado.

—Por el alma de don Vicente Istúriz Díaz de Lecea, que falleció cristianamente en Pamplona el día 11 del pasado mes de mayo, se celebrarán misas mañana en la iglesia de los PP. Redentoristas, de Madrid.

—Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de doña Rita Díez de Ulzurrun y Alonso de Gasset. En sufragio de su alma se celebrarán misas en el oratorio de Lourdes.

Reiteramos el pésame a los respectivos familiares.

Los premios del Concurso Nacional de Bellas Artes

El Jurado calificador del Concurso Nacional de Pintura, Escultura y Grabado que se celebra en el Palacio de Exposiciones del Retiro, por iniciativa del Círculo de Bellas Artes, ha emitido su fallo, según el cual se conceden las recompensas siguientes:

Premio March, de diez mil pesetas, a don José Gutiérrez Solana, por su cuadro "Osario".

El de cinco mil pesetas, del Ayuntamiento de Madrid, a don José Aguiar, por su obra "Desnudos en el campo". El de dos mil quinientas pesetas, de la Diputación de Madrid, a don Joaquín Valverde, por su "Paisaje". El premio Ruiz Senén, *de dos mil pesetas*, a don Daniel Vázquez Díaz, por su "Retrato de los hermanos Solana". El de dos mil pesetas, del duque de Medinaceli, a don Roberto Fernández Balbuena, por su cuadro "Estudio". El de dos mil pesetas, del conde de Cerragería, a don Timoteo Pérez Rubio, por su obra "Composición". El premio Bauer, de mil pesetas, a don Miguel Angel del Pino, por el cuadro "Desnudo".

Premio Cambó, de diez mil pesetas, a don Juan Cristóbal, por "Busto en mármol".

El de la marquesa de Pelayo, de tres mil pesetas, a don Francisco Pérez Mateos, por su escultura "Oso".

El de dos mil pesetas, del duque de Maura, a don José Planes, por su obra "Desnudo".

Premio conde de Romanones, dos mil peestas, a don Eduardo Navarro, por su aguafuerte "Corral de don Diego".

El de mil peestas, del duque de Alba, a don Julio Prieto Nespereira, por su aguafuerte "El rastro".

La medalla de oro del Círculo de Bellas Artes ha sido concedida a don José Capuz, por su escultura "Relieve".

La feliz iniciativa del Círculo de Bellas Artes, que representa un esfuerzo en favor del Arte nacional, es un éxito felicísimo y señala un camino que no debería dejarse olvidar.

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la dentición, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.

De venta en todas las farmacias.
Frasco grande........ pesetas 4,90
Frasco pequeño........ " 2,95

¡CUIDADO!
PEDID JARABE "DEYEN", PUES HAY IMITACIONES

VALENCIA y MURCIA
son orgullo de la producción nacional. Con sus naranjas de fama mundial, elabora la acreditada
FABRICA "EL GALLO"
sus deliciosos
ORANGE
¡Protegedlo, pidiéndolo, por ser español y buenísimo!

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (65), 65,75; E (65), 65,75; D (65), 65,75; C (65), 65,75; B (65), 65,75; A (65), 65,75; G y H (65), 65,75.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (74,25), 75; E (74,25), 76; D (75), 76; C (75,50), 77,10; A (77), 78.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie D (69,75), 70; C (69,75), 70; A (69,75), 70.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie E (82,25), 83; D (82,50), 83; C (83), 83,25; B (83), 83,25; A (83), 83,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie F (77), 77,50; E (77), 77,50; D (77), 77,50; C (77), 77,50; B (77), 77,50; A (77), 77,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie F (91), 92; E (91), 92,50; C (91), 92,50; B (91), 92,50; A (91), 93,10.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (92), 93; E (92) 93; D (92), 93; C (92), 93,50; B (92), 93,50; A (92), 93,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie D (75), 75,50; C (75), 75,50; B (75), 75,50; A (75), 75,50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F (61,50), 62,25; E (61,50), 62,25; D (62), 64; B (63), 64,65.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F (75,50), 75,50; E (75,50), 75,50; C (75,50), 75,50; B (75,50), 75,50; A (75,50), 75,50.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie F, 81,50; E (81,50) 81,50; D (81,50), 81,50; C (81,50), 81,50; B (81,50), 81,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie F (91,50), 92; E (91,50), 92; D (91,50), 92; C (91,50), 92; B (91,50), 93; A (91,50), 93.

BONOS ORO.—Serie A (163), 163; B (163), 163,50.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (90), 90; B (90), 90; C, 90.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie A (81), 81; B (81), 81.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (81), 81; B (81), 81; C (81), 81.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (97), 97; Expr. interior, 1909, 93; Madrid D. y Obras (93), 93.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Hidrog. Ebro, 6 por 100 (94), 93,75; Tánger Fez, 99; *empréstito Austria (100), 100.*

CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (86), 86; 5 por 100 (93,75), 95; 5,50 por 100 (98,75), 99; 6 por 100 (103,50), 104,50; Crédito Local, 6 por 100 (90), 90.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (83), 83.

ACCIONES. — Banco España (543), 541; Hipotecario (385), 385; Español de Crédito, contado, (243), 243; Hispano-Americano (205), 205; Río de la Plata, contado, 160; Guadalquivir (126), 130; ídem cédulas, 158; Hidroeléctrica (197) 200; Mengemor (236), 237; Unión Eléctrica (151), 152; Telefónica, preferentes (105), 105; ordinarias (120), 120; Rif, portador, contado (404), 395; fin corriente (404), 395; nominativas (360), 350; Felguera, contado (83), 84; fin corriente (83), 84; Guindos (531), 531; Petróleos (113), 115; Tabacos (212), 210; Española Petróleos (38), 38; fin corriente (38), 37; M. Z. A., contado, (305), 305; fin corriente (305), 301; Norte, contado (395), 399; fin corriente, 399; Madrileña de Tranvías, contado (94), 95,25; fin corriente (94), 95; Azucarera, contado (62), 61; fin corriente (61,50), 60,50; Explosivos, contado (700), 695; fin corriente (700), 695.

OBLIGACIONES. — Alberche, 96; Chade 6 por 100 (106), 106; Unión Eléctrica 6 por 100 (100,50), 101; 1930, 100,50; Telefónica, 93,50; Mieres (95), 93; Trasatlántica 1922, 91,50; Norte, primera (62,50), 63; especiales 6 por 100 (96), 96,50; Pamplona (63), 63; Prioridad Barcelona, 64; Valencianas (92), 92,50; Alicante, primera (280), 294; G (93), 93, 1 (91), 92; Córdoba-Sevilla, 275; Metropolitano 5 por 100, B (91), 91; Madrileña Tranvías 6 por 100 (101), 101; Azucarera, bonos, 86; Asturiana 1929, (96), 96; Peñarroya 6 por 100 (94,50), 95.

Moneda	Día 8	Día 9
Francos	40,75	40,50
Suizos	201,85	200,55
Belgas	145,05	144,05
Liras	54,50	54,125
Libras	50,65	50,30
Dólares	10,405	10,332
Marcos oro	2,47	2,455
Escudos portugueses		0,457

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 9.—Francos, 40,50; libras, 50,30; dólares, 10,332; suizos, 200,55; belgas, 144,05; liras, 54,125; marcos, 2,455, Nortes, 77,50; Andaluces, 26; Rif, 76; Explosivos, 136, Colonial, 80,50; Banco de Cataluña, 83,50; Felgueras, 61,50; Aguas, 182; Ford, 228; Asland, 113; Alicante, 60.

BOLSA DE BILBAO

A. Hornos, 126; Explosivos, 680; Bilbao 1.610; Vizcaya, viejas, 1.490; Norte, 395; Alicante, 306; Sota, 1.000; Española, 197.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 244,75; libras, 124,28; dólares 25,5375; belgas, 355,50; liras, 133,80; danesas, 15,205; florines, 1.027,25.

* * *

PARIS, 9.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 82,95; 3 por 100 amortizable, 92,50. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 16.050; Crédit Lyonnais, 2.285; Société Générale 1.378; París-Lyon-Mediterráneo, 1.480 Midi, 1.185; Orleans, 1.295; Electricité del Sena Priorité, 780; Thompson Houston, 545; Minas Courrières, 815; Peñarroya 323; Kulmann (establecimientos), 510, Caucho de Indochina, 177; Pathé Cinema (capital), 151. Fondos extranjeros: Ruso consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 4; Banco Nacional de Méjico, 239. Valores extranjeros: Wagon Lits, 232; Riotinto, 1.950; Petrocina (Compañía Petróleos), 440; Royal Dutch, 2.050; Minas Tharsis, a término, 255. Seguros: L'Abeille (accidentes), 840; Fénix (vida), 800. Minas de metales: Aguilas, 96; Eastman, 1.290; Piritas de Huelva, 1.905; Trasatlántica, 91. Acciones: Ferrocarriles del Norte, 840; M. Z. A., 580.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 50,35; francos, 124,36; dólares 4,8652; belgas, 34,9237; liras, 92,93; danesas, 164,31; marcos, 20,505; pesos argentinos, 34,68.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 9)

Pesetas, 40,45; dólares, 4,213; libras, 20,495; francos franceses, 16,495; ídem suizos, 81,725; coronas checas, 12,481; chelines austriacos, 59,21; liras, 22,055; peso argentino, 1,298; idem uruguayo, 2,50; milreis, 0,306; Deutsche und Disconto, 100,25; Dresdner, 100; Dranatbank, 117; Commerzbank, 100; Reichsbank, 127,62; Nordlloyd, 47; Hapag, 45,75; A. E. G., 84,75; Siemenshalske, 136,25; Schukert, 105,75; Chade, 224,50; Bemberg, 73,25; Glanzstoff, 88; Aku, 61,75; Igfarben, 117,87; Polyphon, 122; Svenska, 196.

BOLSA DE ZURICH

Pesetas, 49,50; libras, 25,085; dólares 5,1555; marcos, 122,35; francos, 20,19; liras 27.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas 9,69; francos, 3,9155; libras, 4,8655; francos suizos, 19,40; liras, 5,2355; florines, 40,235; marcos, 23,735.

NOTAS INFORMATIVAS

Continúa la buena disposición del mercado en el que sobresalen por su firmeza los Fondos públicos. La cotización, aunque aun no ha llegado a conseguir el volumen normal, es notablemente más activa que en las semanas pasadas y se realiza con más libertad.

De los valores del Estado, únicamente repite el cambio anterior el 4 por 100 de 1928; las restantes emisiones tienen alza general que es de tres cuartillos en Interior; de uno en el Amortizable antiguo 4 por 100 y 4,50 el 28 y de dos en los empréstitos de 1917, 1900 y con impuestos del 27. El Exterior mejora de tres a siete cuartillos, el libre del 27 de un entero a entero y medio y el 3 por 100 de 0,75 a 1,65.

También prosiguen con orientación alcista las cédulas hipotecarias que suben un punto en las 6 por 100, punto y cuarto en las al 5 y un cuartillo en las al 5,50 por 100. De las de Crédito Local solamente se negocian las 6 por 100, que repiten su cambio anterior.

En el sector bancario hay repetición de precios en Hipotecario, Español de Crédito, Hispano Americano y Río de la Plata. El Banco de España retrocede de 543 a 541.

Hay firmeza en todos los valores de electricidad de los que Guadalquivir gana cuatro unidades; Hidroeléctrica, tres; Mengemor una y Unión Eléctrica, una.

Las minas del Rif bajan nueve puntos en las al portador y diez en las nominativas. La Felguera sube un entero. El Monopolio de Petróleos sube de 113 a 115 y el de Tabacos baja de 212 a 210 Petrolillos siguen a 38 para contado y bajan a 37 para fin de mes.

En valores de tracción hay firmeza, con alza de cuatro enteros en Nortes y de 1,25 en Tranvías. Los Alicantes, que repiten para contado, ceden cuatro enteros a fin de mes.

Los Explosivos pierden cinco pesetas.

El cambio internacional ha estado sujeto a más oscilaciones que en los días pasados, para quedar en Londres a un precio análogo al de la jornada anterior El primer curso recibido del mercado inglés fué de 50,70, de donde pasó a 50,80, 51,05, 50,80-70-60-40-28-25-18-35. Los publicados por el Centro de Contratación representan bajas de 25 céntimos en los francos, de 35 en las libras y de 7 y cuarto en los dólares.

* * *

Liquidación: Felguera, 84. La entrega de los saldos, el 11.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Exterior, E, 75,50 y 76; 5 por 100, 1927, sin impuestos, F, 92,50 y 93; 3 por 100, 1928, B, 63,50, 64 y 64,65; Telefónica, preferentes, 104,75 y 105; Felguera, 83,50-75 y 84; Alicantes, 306-5; fin corriente, 306-5-4-1; Nortes, 400 y 399; fin corriente, 400 y 399; Tranvías, fin corriente, 95,25 y 95; Petrolillos, fin corriente, 38 y 37; Azucareras, fin corriente, 61 y 60,50.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 652.000; exterior, 107.000; 4 por 100, amortizable, 39.500; 5 por 100, 1920, 324.000; 1917, 110.000; 1926, 174.500; 1927, sin impuestos, 569.000; con impuestos, 153.000; 3 por 100, 1928, 172.500; 4 por 100, 501.200; 4,50 por 100, 1.062.000; 5 por 100, 1929, 348.000; Bonos oro, 60.000; Ferroviaria 5 por 100, 105.000; 4,50 por 100, 1929, 68.000; Madrid, 1868, 1.100; interior, 1909, 5.000; Deudas y Obras, 3.500; Ebro, 6 por 100, 3.000; Tánger-Fez, 47.000; Austriaco, 50.000; Hipotecario, 4 por 100, 105.500; 5 por 100, 119.500; 6 por 100, 236.500; 5,50 por 100, 55.000; Crédito Local, 6 por 100, 19.500; Marruecos, 195.500.

Acciones.—Banco de España, 61.500; Hipotecario, 12.500; Español de Crédito, 8.750; Hispano Americano, 61.000; Guadalquivir, 5.000; Cédulas, 15 cédulas; Hidroeléctrica, 88.500; Mengemor, 12.500; Unión Eléctrica, 2.500.000; Telefónica, preferentes, 199.000; ordinarias, 30.000; Rif, portador, 92 acciones; fin corriente, 25 acciones; nominativas, 50 acciones; Felguera, 110.000; fin corriente, 12.500; Guindos, 70 acciones; Petróleos, 68.500; Tabacos, 2.500; Alicante, 122 acciones; fin corriente, 275 acciones; Norte, 109 acciones; fin corriente, 100 acciones; Tranvías 125.000; fin corriente, 150.000; ordinarias, 38.000; fin corriente, 125.000; Petrolillos, 960 acciones; fin corriente, 350 acciones; Explosivos, 9.200; fin corriente, 2.500; Río de la Plata, 48 acciones.

Obligaciones.—Chade, 29.500; Alberche, 4.500; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1923, 10.000; 1926, 123.500; Telefónica, 18.000; Mieres, 68.500; Trasatlántica, 1922, 31.000; Norte, primera, 5.500; Especiales Norte, 17.500; Pamplona, 1.000; Prioridad Barcelona, 2.500; Valencianas Norte, 25.000; M. Z. A., primera, 118 obligaciones; G, 86.500; I, 28.000; Córdoba-Sevilla, 8 obligaciones; "Metro", B, 4.000; Tranvías, 6.000; Azucareras, bonos, segunda, 18.500; Asturiana, 1929, 10.000; Peñarroya, 4.500.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 9.—La sesión de esta mañana tuvo un aspecto alzista, pero a medida que transcurrió la sesión bajó, la segunda mitad fué francamente floja. En valores de renta fija, mejoraron los Amortizables tratados. En los demás se mantuvo la indecisión. En obligaciones, las Priorités, mejoraron un entero y tres cuartos, las Tudelas especiales, retrocedieron un duro y dos las de la segunda. Los restantes valores no modificaron cambios.

En acciones bancarias, las Bilbaos tuvieron un alza de dos duros, con dinero al cierre, los Vizcayas se trataron al tipo precedente. *Los Españas se solicitaron a* 540, y los Agrícolas a 40. Los Urquijos se ofrecieron a 240 y los Hispanos a 210.

En ferrocarriles, los Nortes subieron un punto, quedando ofrecidos. Los Vascongados no modificaron cambios. Los Santanderes se ofrecieron a 560 y las Roblas a 600.

Las eléctricas estuvieron también muy animadas. Las Ibéricas viejas mejoraron 20 puntos y las nuevas 15 con papel al cierre. Las Españolas mejoraron cinco enteros y las garantías de este papel se hicieron a 22 y 25. Las Uniones eléctricas Vizcaínas retrocedieron 40 puntos, quedando solicitadas. Las Sevillanas se hicieron a 121. Las Mengemor retrocedieron 32 enteros, los Viesgos se pidieron a 640, los Dueros a 375 y los Cartagenas a 260.

En el departamento minero las Saberos y Setolazar, se cotizaron sin dinero y las últimas quedaron ofrecidas al cambio con dinero a 130. Las Rif, al portador se demandaron a 370 con papel a 390, y las nominativas a 370. Las Calas se ofrecieron a 64, las Setolazar nominativas a 130, las Lesacas a 75, las Ponferradas a 200, las Vasco-Leonesas a 700.

En navieras, los Nerviones, únicos negociados, mejoraron cinco duros. Las Sotas confirmaron cambios con papel. Las Vascongadas se ofrecieron a 350, las Mundacas a 80, las Vasco-Cantábricas a 80, las Euzkeras a 80, las Bilbaos a 75 y las Generales de Navegación a 100 por 90. Las Uniones se solicitaron a 170, las Amayas a 270, las Vizcayas a 30, y las Bachis a 475 con ofertas a 500. Las Guipuzcoanas mejoraron medio duro con papel.

En el sector siderúrgico los Altos Hornos abrieron a 130 con cierre a 126. Los Mediterráneos se mantuvieron entre 78 y 79. Las Babcock Wilcox se ofrecieron a 112, las Navales, blancas a 105, y las Basconias a 1.080. Las Euskaldunas se pidieron a 600.

En el grupo industrial, los Explosivos abrieron a 690, bajaron a 680 y cerraron a 675. Las Papeleras nuevas mejoraron entero y medio y se solicitaron a 176,50. Los Petróleos empezaron a 112 y cerraron a 111. Las Telefónicas subieron seis enteros y cuarto. Los Leopoldos se hicieron a 710, las Papeleras viejas se solicitaron a 175. Las Resineras se ofrecieron a 30, las Bodegas Bilbaínas a 950, las Franco-Españolas a 880 y los Ebros a 1.080.

Un crédito a Austria

BASILEA, 9.—El Banco Internacional de Pagos ha garantizado al Creditenstalt, de Viena, un crédito de cien millones de chelines.

Como se sabe esta última entidad bancaria se encuentra en apurada situación y con un déficit de 300 millones de chelines.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION (S. A.)

MADRID

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Esta Compañía, fundada por las 25 principales Compañías de Seguros españolas y el "Banco Exterior de España" suscriptores de la totalidad de su capital social, y que tiene establecida su coordinación con el Estado, dado que su finalidad primordial es el practicar el Seguro de Crédito al comercio español de exportación, ha celebrado Junta general ordinaria el 30 de mayo próximo pasado, en su domicilio social, Fernanflor, 2, 1.º, con asistencia de la casi totalidad de sus accionistas.

En ella se dió cuenta de la "Memoria" y cuentas de su primer ejercicio social, considerado como período de preparación y organización de la empresa, dada la modalidad novísima de este Seguro, que fueron aprobadas por la asamblea.

La gerencia expuso ampliamente la organización dada a la Compañía en el interior del país, así como la establecida en el exterior, singularmente en Ultramar, y los apoyos eficaces con que cuenta, merced a su posición destacada como miembro activo de la "Asociación Internacional del Seguro de Crédito" (International Credit Insurance Association), merced a lo cual se halla preparada para asumir riesgos radicantes en la mayoría de los países del mundo.

Asimismo expuso la labor de divulgación desarrollada y a desarrollar para introducir este moderno instrumento económico en las costumbres comerciales españolas.

Y finalmente detalló la marcha y perspectivas de la producción para el próximo ejercicio y del apoyo moral que presta a la institución determinados Bancos nacionales percatados de los beneficios que puede reportarles el desarrollo de un organismo de esta naturaleza, todo lo cual mereció la aprobación y general complacencia de los reunidos.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Secretarías judiciales.—Número de plazas, 50, más 50 en expectación de destino. Puntuación máxima, 60; mínima, 10; mayor obtenida 35,75.

Aprobó ayer don Pedro Alvarez Romero, con 14,25 puntos.

Van aprobados 40.

Pericial de Aduanas.—Segundo ejercicio.—Número de plazas, 24. Puntuación máxima, 60; mínima, 31. Mayor obtenida, 35.

Aprobaron ayer don Jaime González Bans, número 294, con 31 puntos, y don Luis Abeytua Pérez Iñigo, con 35. Quedaron para el segundo llamamiento los números 271, 282 y 285.

Para hoy, hasta el final y los de segundo llamamiento.

Van aprobados 21.

Notarios.—Número de plazas, 147. Puntuación máxima, 100; mínima, 75; mayor obtenida, 93,55.

No aprobó ningún opositor.

Para hoy siguen convocados hasta el 350.

Van aprobados 34.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias Boletín meteorológico.—15, Noticias. Concierto.— 15,25, Información teatral.—15,30 Fin.—19, Campanadas. Bolsa.—19,30, Música de baile.—20, Noticias.—20,10, Música de baile.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas. Señales horarias.—24, Campanadas. Noticias de última hora. Cierre.

* * *

Programa para el día 11:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15. Noticias.—15,25, Información teatral.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Bolsa. Sección para los niños.—19,30, Música de baile.—20, Noticias.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Concierto de orquesta. *Recital de canto*. Recital de violín. Música de baile.—24, Campanadas. Noticias. Cierre.

Dos orejas a Lalanda en Plasencia

CACERES, 9.—En Plasencia se han lidiado toros de Gabriel González, que resultaron mansos. Marcial Lalanda estuvo bien en el primero, al que pasaportó *de dos estocadas, después de realizar* una lucidísima faena. . . n su segundo estuvo superior y realizó una gran faena, que le valió las dos orejas y el rabo. Enrique Torres, regular. Domingo Ortega, superior en el primero, con gran faena, que le valió la oreja, y bien en el segundo. Un banderillero resultó con una cornada de pronóstico reservado.

Gitanillo mejora

El diestro "Gitanillo de Triana" ha experimentado, dentro de la gravedad, alguna mejoría.

Un nuevo análisis de líquido céfalo-raquídeo ha evidenciado una notable disminución en la infección meníngea.

El día de ayer lo pasó bastante tranquilo, y de madrugada continuaba el estado satisfactorio.

"Papelera Ibérica, S. A."

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que deberá celebrarse en su domicilio social, Príncipe de Vergara, 52, Madrid, el próximo día 20 del corriente mes, a las doce de su tarde.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1930.

Renovación parcial del Consejo.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto preceptúa el artículo 12 de los Estatutos sociales respecto a la presentación de acciones para poder concurrir a esta Junta.

Madrid, 3 de junio de 1931.—El Administrador-delegado. Firmado, **José LILLO**.

HOTEL REGINA
ESCORIAL
El mejor situado, confort. Pensión desde 12 pesetas.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694.
MADRID

UN NUEVO LIBRO DE JIMENEZ DE ASUA
"La vida penal en Rusia"
escrito con la colaboración de los señores **Grodsinsky, Rodríguez Muñoz y Figueroa Román.** Es un estudio completo de las nuevas disciplinas penales de los Soviets y de sus Lugares de reclusión y corrección, con numerosos grabados.
EDITORIAL REUS, S. A.
Academia: Preciados, 1.—Librería Preciados, 6. Apartado 12.250.—MADRID.

HIPERTENSION
Baja la tensión rápidamente con el
Agua de Corconte
Ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde.
El Agua de Corconte
es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre.
Caja de 25 botellas, 32 pesetas.
De 50 ídem, 55 pesetas.
Administración Corconte
Muelle, 36, SANTANDER

PRISIONEROS DE LA MONTAÑA
la película en que actores y operadores han demostrado una valentía rayana en la temeridad, mañana jueves
ESTRENO
Palacio de la Prensa
y
Cine Génova
(ANTES PRINCIPE ALFONSO)
Butaca, 2 pesetas
NOTA.—No es una película más, es un "film" clasificado por **Proa-Filmófono** y cedido por la Casa Gaumont para sus programas seleccionados.

Escuelas y maestros

PROVISION DE ESCUELAS

Son bastantes los opositores de las listas única y primera supletoria que, estando cumpliendo el servicio militar cuando se les designó para cubrir destinos vacantes, no pudieron hacerlo por tal circunstancia. Pasada la causa y encontrándose actualmente *en* expectación de destino se ha dispuesto que en el término de quince días soliciten directamente de la Dirección general de Primera enseñanza las vacantes que a continuación reseñamos. Al oficio de petición en el que han de indicar el orden de preferencia, deben acompañar el justificante que acredite fueron ya baja en el ejercicio activo. Las vacantes por provincias son:

Almería: Arroyo de Olías-Oria; Contador-Chirivet; Cerrogordo-Portaloa.

Barcelona: Vilanova de San. Burgos: La Cerca; Ahedo de Linares; Merindal de Sotorcuevas; Villabasconas - Merindal de ídem; Munilla de Hoz de Areba-Valle de Valdebezana.

Coruña: Castiñeira; Riveira. Ciudad Real: Castelar de Santiago. Cuenca: Villalba del Rey.

Granada: Guajar-Fondón. Huesca: Arrués Perarrúa; Chía; Lastanosa; Yesares.

Jaén: Los Maridos-Teores de Albánchez; Cárchel.

León: Cánaves-Boca de Huérgano; Villabante-Santa María del Rey; Villalibre de Somoza Luyego; San Pedro de Bercianos. Lérida: Argolell-Civio. Lugo: Brosinos-Sober; Montesinos; Fonsagrada.

Orense: Villar de Santos; Santiagosa Bano Ponteo; Padrones-Puenteareas; Salgueiro-Carbia.

Santander: Sierra Trassierra; Llandres Ruiloba. Soria: Vea Moñux. Santa Cruz de Tenerife: Arico; Charco del Pino; Icod Alto-Realejo Bajo y Arure.

REHABILITACION DE CREDITO PARA CONSTRUCCIONES

Se rehabilita el crédito de cerca de pesetas 40.000 que en un principio se reconocieron a San Esteban de Guialbes. Ayuntamiento de Vilademuls, y que al no haber presentado a su debido *tiempo* esta entidad el correspondiente depósito quedó suprimido al refundirse el presupuesto extraordinario al ordinario. Hecho ahora ese depósito se reconoce la cantidad para que, en colaboración con el Estado, se levante un edificio con destino a escuelas.

MITIN PEDAGOGICO

Recibimos una circular que nos ha enviado el Frente Unico del Magisterio que, como saben nuestros lectores, está integrado por la Confederación Nacional del Magisterio, la Asociación Nacional y la Unión de Maestros Españoles, en la que se anuncia un gran mitin organizado para el próximo día 18. Tomarán parte maestros que representen a las tres Asociaciones y otros oradores de reconocido prestigio. Simultáneamente, o en días anteriores, se proponen celebrar otros actos semejantes en todas las capitales de España. El objeto es poner de manifiesto ante la opinión pública y ante el Gobierno el espíritu de ciudadanía que anima a los maestros a la vez que permita presentar sus inquietudes, deseos y esperanzas en orden a una futura legislación de Primera enseñanza.

ANUNCIO OFICIAL
Caja de Ahorros Popular
PAGO DE REINTEGROS
Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.
MONTERA, 12, PRIMEROS

ALMORRANAS-VARICES
Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 1)

Para preparar un agua alcalina digestiva
empléad siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida **para régimen y para la mesa.**
Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.
VICHY ÉTAT
SEL NATUREL

AGUA DE COLONIA SAFI
DE Orry. MADRID
LA MAS FINA E INTENSAMENTE PERFUMADA

Santoral y cultos

Día 10.—Miércoles.—Santos Margarita, reina; *Timoteo, Máximo, obispos*; Críspulo, Restituto, Zacarías, Amancio, Primitivo, Basilides, mártires.

La Misa y Oficio divino son de la Infraoctava del Corpus Christi, con rito semidoble y color blanco.

A. Nocturna.—S. Juan Bautista.

Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

Cuarenta Horas. — Calatravas (Alcalá, 31).

Corte de María.—Loreto, en el Buen Suceso; Sagrario, en S. Ginés; Vida, en Santiago; *Patrocinio, en Sta. María y* S. Fermín de los Navarros.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia del C. de María.—Novena a su Titular; 6,30, t., Exposición, ejercicio, sermón señor García Valcárcel y reserva.

Parroquia de S. Antonio de Padua.—Novena a su Titular; 10, misa cantada; 5,45, t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Yunta, reserva y motetes.

Parroquia de Santiago.—Novena a los Sagrados Corazones; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón señor Jiménez Lemaur y reserva.

Bernardas del Sacramento.—Novena a Jesús Sacramentado. 10, misa solemne; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Vachiano, ejercicio y reserva.

Calatravas (40 Horas).—Novena a San Antonio de Padua; 8, Exposición; 11,30, ejercicio al Sagrado Corazón; 12, novena rezada a San Antonio de Padua; 7 t., ejercicio, sermón señor Tortosa y reserva.

Encarnación.—10, misa con Exposición; 12, la rezada; 5 t., Exposición.

Asilo de Huérfanos del S. Corazón.—Continúa la novena a su Titular. 10, misa cantada; 6,30 t., Exposición, ejercicio, sermón señor Galindo y reserva.

S. Antonio de Padua (D. de Sexto).—Novena a su Titular. 8,30, misa y ejercicio; 6 t., Exposición, sermón, ejercicio y reserva.

S. Antonio de los Alemanes.—Novena a S. Antonio de Padua; 10, misa cantada; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Galindo, ejercicio, reserva y gozos.

San Fermín de los Navarros. — Idem idem; 7, misa y ejercicio; 8,30, misa de comunión general con motetes y ejercicio: 6,30 t., Exposición, corona franciscana, sermón, ejercicio, reserva e himno.

NOVENAS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Catedral.—8, comunión general y ejercicio; 7 t., ejercicio, sermón señor García Colomo y reserva.

Parroquias.—Concepción: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Sanz de Diego, y solemne reserva.—San José: 10, misa solemne; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón señor Tortosa, y reserva.—S. Marcos; 10, misa solemne; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Moreno González, reserva, bendición e himno.—S. Lorenzo: 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, bendición, reserva y cántico.—S. Sebastián: 10, misa cantada con Exposición y ejercicio; 7,30 t., Exposición, ejercicio, sermón señor Vázquez Camarasa, bendición, reserva e himno.—S. Ramón Nonnato (P. de Vallecas): 10, misa solemne con Exposición; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Sanz de Diego, ejercicio y reserva.—Santos Justo y Pastor: 6,30 t., Exposición, estación rosario, sermón señor Mateo y reserva.—Sta. Teresa: 6,30 t., Exposición, rosario, sermón señor Escribano, ejercicio y reserva.—San Martín: 10, misa solemne y ejercicio; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Molina Nieto, *ejercicio y reserva*.—Santa Bárbara: 8, meditación y ejercicio; 11, misa cantada con Exposición; 7 t., Exposición, estación, sermón señor Molina Nieto, ejercicio y reserva.—Salvador: 8, misa; 6,30 t., Exposición, estación rosario, sermón P. Perancho, O. P., ejercicio, bendición y reserva.

Iglesias.—Buen Suceso: 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Causapié, ejercicio y reserva.—Cristo de la Salud: 11, misa solemne y ejercicio; 6,30 t., Exposición, ejercicio, sermón señor Martínez Vega y reserva.—O. del C. de Gracia: 8 t., rosario, sermón señor Martínez Gutiérrez, motetes y reserva.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

NOTAS AGRICOLAS

Mercado de aves y huevos

MADRID.—Hay bastantes existencias en el mercado de aves, y las gallinas se han estado pagando con un par de reales menos. No creemos haya *ningún cambio* en la marcha del mercado en lo que resta a la semana.

El mercado de huevos ha estado con mucha más demanda que en la precedente semana, y diéronse salida a los muchos que había en disposición de entrar en las cámaras. Por tanto, el mercado se ha reanimado y vuelve otra vez a estar con pocas existencias y precios en alza. Como quiera que la puesta va en disminución, es de esperar frecuentes cambios de precios y desde luego en sentido de alza.

Damos a continuación los precios que rigen:

Aves.—Gallinas, de 5 a 8 pesetas una; patos, de 5 a 6,50; pollancos, de 5,50 a 8,50, y pollos, de 3,50 a 5.

Huevos.—De Castilla, de 17 a 18,50; de Galicia, de 15 a 16,50; de Murcia, de 18,50 a 19; de Marruecos, de 15 a 16,50; de Alemania, de 13 a 14,50; de Egipto, de 12,50 a 13; de Francia, de 17,50 a 18,50; de Polonia, a 14 y de Turquía, de 14 a 16 pesetas el 100.

MUEBLES TAPICERIA
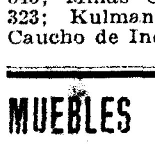
lujo. Ultimos modelos. Baratísimos. Directos del constructor
M. CEREZO
Goya, 29. Ayala, 45.

FABRICA
Sellos Caucho
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 171
Encomienda 20, d.°
MADRID

Nombre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1931
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor **C. COLON,** saldrá de Bilbao y Santander el 18 de junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York, al regreso.
Próxima salida, el 18 de julio.
LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor **URUGUAY,** saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el 5 de julio.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor **MANUEL ARNUS,** saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida, el 7 de julio.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor **J. S. ELCANO** saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida, el 25 de julio.
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona.

CEPILLERIA INGLESA
CASTELLS
P. Herradores, 12. T. 11666

LINOLEUM
Persianas. Tiras limpiabarros para "autos" y portales. **Salinas, Carranza, 5**
TELEFONO 32370

Antes de comprar aparato RADIO examine el superheterodino **MAJESTIC**, de ocho válvulas, con altavoz electrodinámico, y que, dotado de todos los adelantos modernos, se vende en
Empresas Radio Eléctricas
Miguel Moya, 6.—MADRID
Sorní, 24.—VALENCIA

ACADEMIA PEÑALVER
Exclusiva para **INGENIEROS INDUSTRIALES** Enseñanza garantizada
INTERNADO MODELO
PIDA USTED REGLAMENTO
ARENAL, 26. TELEFONO 17047. MADRID
PREPARACION POR CORRESPONDENCIA

EL DEBATE
Colegiata, 7.

Neveras incomparables, UNICAS para establecimientos y particulares. 35 pesetas espléndida batería de cocina ajuar, cestas, mesas y sillitas para campo. Precios baratos MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12

COMPRA - VENTA DE FINCAS rústicas y urbanas. Ernesto Hidalgo. Agente colegiado y de préstamos para el **BANCO HIPOTECARIO. Torrijos, 1.** Horas: de 4 a 7. Teléfono 55056.

Viena Repostería Capellanes
Casa central y fábrica:
MARTIN HEROS, 33. TELEFONO 34453
El mejor pan de Viena, pastelería, confitería y charcutería. Pan y tostadas de gluten para diabéticos. Fabricación del renombrado chocolate Victoria.
Los dulces, pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de esta casa, sitas en Alarcón, 11; Arenal, 30; Fuencarral, 128; Génova, 2; Génova, 25; Goya, 29; Alcalá, 129; Marqués de Urquijo, 19; paseo San Vicente, 10; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Tintoreros, 4; Toledo 66, y Atocha, 89 y 91.
PARA COMER BIEN DESDE 3,50
CAFE VIENA
ORQUESTA CORVINO. — LUISA FERNANDA, 21.

JOVEN SUIZO
con práctica trabajos oficina, hablando perfectamente alemán, conocimientos francés y español ofrece. Escribir P. 2417, S S Apartado 166, San Sebastián.

CHINCHES
no queda una con Insecticida líquido "El Rayo". 1,25 2,50 y 5 pesetas

AMASADORAS Y BATIDORAS

¿Sufre usted del ESTOMAGO?
TOME
DIGESTONA (Chorro)
Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO
Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDA

COLCHONES, 12 pesetas, matrimonio, 35; lana, 50, matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (13)

CAMAS doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (13)

MUEBLES de arte, arañas, porcelanas, bronces, tapices. San Roque, 4. (3)

ALQUILERES

HOTEL Chamartín. Calefacción, tranvía, autobuses; 300 pesetas. Junto despacho gasolina. Teléfono 34859. DEBATE. (T)

EXTERIOR. Todo confort. Amplias habitaciones. Azotea uso inquilinos. Pesetas 210. Velázquez, 105. (T)

CUARTOS exteriores, verdaderos sanatorios, confort, gas, baño, teléfono piso, calefacción central incluida, 160, 230 pesetas. Avenida Reina Victoria, 59. (2)

LLANES, temporada verano alquilo segundo piso, cerca playa, 7 camas, cuarto baño. Informes: Corresponsal EL DEBATE. Llanes. (T)

ALQUILO en 250 pesetas garage, 30 coches; ídem hotelito, 30 pesetas. Teléfono 13346. (53)

ALQUILO gran nave, entera dividida, almacenes talleres tiendas. Acacias, 2. (T)

CUARTOS afueras, agua Lozoya, 5 medio, 6, 7 duros. Razón: Conde, 1, tercero izquierda. (T)

"SAN Sebastián. Alquílase temporada verano, villa con piano, teléfono, baño. Dirigirse Elías Urcelay, Paseo Acacias, 16". (T)

PIANOS líquido desde 30 duros. San Bernardo, 1. (13)

PIANOS alquiler, plazos, 10 pesetas. San Bernardo, 1. (13)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 35 duros. Claudio Coello, 65. (1)

HERMOSO interior seis habitaciones grandes, 13 duros. Lagasca, 128. (1)

BONITO piso amueblado todo confort. Zurbarán, 19. (T)

BUEN veraneo 2 horas, tren 250-300 pesetas, 3, 4 camas. San Bruno, 3. (T)

13 duros, interior grande vistas a gran parque. Francisco Navacerrada, 14. (56)

VITORIA. Alquílase por años, en paseo Prado, amplia vivienda, con extenso jardín, huerta y garage. Informarán: Elvira Zulueta, 8, primero. Vitoria. (T)

ESPACIOSO segundo, vistas Gran Vía; baño; 13 balcones, 65 duros. Desengaño, 10, quintuplicado. (3)

TIENDA vivienda, hermosísimos cuartos, jardín, 45-60 duros, Castelló, 43. (3)

GARAGE. Se alquilan jaulas y estancias patio. Precios módicos. Meses de verano. Conde de Aranda, 23. (T)

HOTEL Dehesa Villa, mucho arbolado; razón, Gato, 8, fontanería. (11)

ALQUILO bonito cuarto baño, 150 pesetas. Ferraz, 58.

NO molestarse buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desalquilados. Licencia Ayuntamiento, camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. Seip. (V)

GUARDAMUEBLES hermosa habitación casa particular, barrio Salamanca. Razón: Claudio Coello, 42. Lechería. (T)

ALQUILANSE por años hoteles, finca "Las Delicias". (Carabanchel Alto). (T)

ALQUILO gabinete. Cuesta Santo Domingo, 2. (T)

PISO amueblado cerca Castellana. Amplio recibo, todo confort. Propio diplomáticos. Teléfono 40215. (T)

BAYONA (Galicia). Precioso chalet amueblado, frente playa, jardín, 2.000 pesetas. Velázquez, 65. (T)

GRAN local propio industria, almacén, etcétera. Otro pequeño ochenta pesetas. Andrés Borrego, 8. (T)

ALQUILASE hotel próximo Gredos, 10 piezas habitables, precio económico. Dirigirse: La Constructora Agrícola. San Esteban del Valle (Avila). (V)

HOTELES sanísimos. Cercedilla, 850, 450. Teléfono 10425. (14)

ALQUILO gran nave entera, dividida industrias, almacenes tiendas. Acacias, 2. (T)

HOTEL jardín Galapagar, ocho camas. Conde Xiquena, 19. (6)

CUARTOS interiores agua, muchas luces, alquiler baratísimo. Paseo Delicias, 161. (5)

VERANEANTES, Arriendo chalet amueblado playa espléndida, siete kilómetros Almería. Servicios autobuses. Informará Antonio Fernández Burgos. Almería. (3)

TIENDA económica espaciosa, sitio comercial, con portada, toldo lunas, vitrinas, instalación eléctrica. Diego de León, 27. (11)

FUENCARRAL pueblo alquílase habitación amueblada a señora o señorita honorable, 45 pesetas con servicio. Escribid M. D. Fuencarral. (8)

TIENDA espaciosa, dos grandes huecos. Núñez Balboa, 34, entre Goya y Hermosilla. (T)

ALQUILO precioso chalet, lindando, pinar Chamartín, espléndida situación, garage, baño, calefacción, etc., jardín, temporada 1.100 pesetas o por años. Razón: Ciudad Lineal. Sr. Larrú. Prensa. Cerca Huérfanos Armada. (T)

BARQUILLO, 17, entresuelo espacioso, preparado para comercio u oficinas. Precio razonable. (T)

¡NEUMATICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. González Córdoba, 1. *Teléfono* 41194. (58)

MAGNETOS, dinamos, motores, piezas de repuesto. Arreglos garantizados. Carmen, 41. (51)

RELACIONO compradores, con vendedores, autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

CONDUCCION automóviles 50 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. No tiene sucursales. (27)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, garantizadas. Cursos 50 pesetas; completos, 100. General Pardiñas, 93. (27)

PROXIMAS elecciones vendo coches nuevos muy económicos propios para elecciones. Garage Moderno. San Bernardo, 93. (60)

GARAGE CENTRICO
JAULA INDEPENDIENTE. TELEFONO 16615

BARQUILLO, 17. Principal, cinco balcones, todo confort. Habitación u oficinas. (T)

NAVES desde 75, tiendas, 70; con vivienda, 150. Embajadores, 98. (3)

INTERIORES, 60, exteriores, 70; garage, 125. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (3)

BARCELONA, Marqués Duero, 124, pisos amueblados *provistos*, de ropas vajilla y utensilios. Precios moderados. (1)

VERANEO. Piso amueblado temporada, cuatro habitaciones, *cinco camas*, comedor, cuarto baño, céntrico. Arturo Tamayo. Pescadería, 11, tercero D. San Sebastián. (2)

VERANEANTES. Magnífico piso en hotel jardín, parque Metropolitano. Olivos, 2. (T)

SAN Sebastián. Piso primero, entrada Ategorrieta, hermoso mobiliario, ascensor, tranvía puerta, ocho camas, teléfono, baño, electricidad, gas, siete balcones. Informes: Fortuny, 45, bajo. Teléfono 31106. (T)

TERCERO, terraza, propio instalar estudio pintor, escalera servicio, calefacción central. Benito Gutiérrez, 27. (1)

ALQUILASE casita con jardín en La Granja (Segovia). Razón: Noblejas, 7, principal izquierda, Madrid. (11)

PISO confort, calefacción, baño, inmediato Santa Bárbara, 255 pesetas. Covarrubias, 5. (11)

BONITOS interiores, quince, trece duros. Torrijos, 74, triplicado. (6)

ESCORIAL. Próximo Estación. Alquilo piso, 8 espaciosas habitaciones, 6 camas, cocina, despensa. Razón: Preciados, 4. Comestibles. (5)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (58)

DINERO rápido sobre automóviles. Teléfono 56479. (1)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

CONDUCCION interior Citroen B-14. Berlina verdadera ocasión. Fortuny, 23. (13)

SE vende coche Lancia conducción; Paige, siete plazas, conducción; Chrysler modelo 70; Renault conducción, cuatro puertas; Citroen cuatro puertas, conducción C. 6 nuevo, Fortuny, 23. (13)

ESCUELA Chamberí, enseñamos mecánica reglamento circulación, práctica en coches "Chrysler" y "Citroen" honorarios económicos. Fortuny, 23. (13)

AGENCIA Valencia compra y venta de los mejores automóviles, dinero en el acto. Fortuny, 23. (13)

FORD conducción modelo 29, perfectísimo. Fuencarral, 143, entresuelo centro. (3)

VENDO 8 caballos dos plazas, 2.800 pesetas, perfecto estado. Rodríguez San Pedro, 7. (1)

OCASION camión R. E. O., usado, carrocería, transporte fruta, 4-5.000 kilos. Glorieta San Bernardo, 3, tienda. (8)

VENDO cabriolet lujo siete plazas, gran marca europea, seminuevo. José Leal. Ayala, 70. Portería. (1)

KARFI, Aduana, 17, Nueva Empresa. Venda su coche en Karfi. Compre su coche en Karfi. (1)

OFRECESE "taxi" tanto alzado. Referencias, garantías Escribir Lista Correos. Señor Morales. (1)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

COMADRONAS

MARIA Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas, autorizada, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (3)

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas. económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

COMPRAS

COMPRO valores de Ciudad Lineal. Calle Prado, 27. Vindel. *Antigüedades*. (58)

Si quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

AVISO: Mejoro ofertas hechas por alhajas. Relicarios medallas, rosarios y objetos plata antigua. Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487. (58)

PAGO valor total alhajas, oro, platino. Almirante, 2. (Platería). (60)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9, Diez, una. Sietenueve. (11)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 8. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

ENFERMEDADES secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo), con infalibles específicos "Zecnas". Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid. (T)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Extracciones indoloras, dentaduras sin paladar. (53)

Calefacciones-Ascensores
C. BLOCH. Sucesores CRUZ Y ANDREY
Columela, 10.—MADRID. Teléfono 52929
Más de 1.000 calefacciones instaladas en iglesias y edificios religiosos.

OCASION Ford, Roadster. Erskine, 4 puertas, conducción. Fiat, 509, conducción. Fortuny, 23. (13)

TORPEDO Fiat, magnífico estado, siete plazas, verdadera ocasión. Hermosilla, 15. (13)

CHRYSLER 75, completamente nuevo, magníficamente equipado, ocasión única. Hermosilla, 15. (13)

CHRYSLER cuatro cilindros conducción, estado seminuevo. Hermosilla, 15. (13)

ESSEX moderno, como nuevo, ruedas metálicas. Hermosilla, 15. (13)

FORD conducción interior, seminuevo, buen precio. Hermosilla, 15. (13)

AGENCIA Vizcaya, compra vende y cambia los mejores automóviles. Hermosilla, 15. Teléfono 56186. (13)

GRAHAM Paigé, coupé Victoria, cuatro velocidades, como nuevo, ganga verdad. Hermosilla, 15. (13)

RENAULT, cinco plazas, conducción, matrícula alta, vende particular. Teléfono 51813. (1)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, *Policía*, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

ADUANAS, exclusivamente. Academia Cela, Fernanflor, 4. Clases todo el verano. (8)

SACERDOTE ofrécese lecciones Filosofía (Lógica, Psicología, Etica, etc.). Covarrubias, 82, primero. (T)

POLICIA 800 plazas, numerosos ingresados. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado. (14)

TAQUIGRAFIA significa escritura instantánea. Comprad libro García Bote, taquígrafo Congreso. (53)

ENSEÑANZA completa verano Taquigrafía 3 meses, 10 pesetas mes. Policía, Instrucción pública. Mayor, 44 Clases Blasco. (14)

BACHILLERATO: Preparación exclusiva para septiembre. Laboratorios. Internado. Academia Central. Luna, 22. (5)

PREPARACION exámenes septiembre, Medicina, Farmacia, Bachillerato, Dibujo geométrico y figura. General Porlier, 31, primero. Andrés Núñez, 12 a 4. (T)

CONTABILIDAD, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos, Dibujo, Ortografía, Francés. Inglés. Atocha, 41. (11)

FRANCES. Inglés, diez pesetas mensuales. San Bernardo, 73. (3)

PROFESOR particular prepara bachillerato elemental, universitario, sección Letras. Teléfono 70230; mañanas. (T)

FRANCES, alemán, inglés, taquigrafía, mecanografía. Plaza Manuel Becerra, 12, entresuelo izquierda. (T)

CALCULO comercial, clases por correspondencia. Garaigordovil. San Francisco, 18. Vitoria. (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

REUMA. Artritismo. Obesidad. Cura. "Método Laf". Duque Victoria, 15. Valladolid. Pídanse folletos. (2)

UNAS gotas de Iodasa Bellot a las comidas purifica la sangre y evita congestiones. *Venta en farmacias.* (55)

DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar Glucemial. Gayoso, principales farmacias. (T)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (58)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (1)

FINCAS, compro, rústicas y urbanas Madrid, provincias. Corral, Ayala, 41. (14)

VENDO casa calle Torrijos, 650.000 pesetas. Renta 68.000 tiene Banco 315.000; otra en Padilla, 390.000 pesetas. Renta 41.000 50 por 100, contribución. Teléfono 51071. (T)

TRAJES
a medida, de rico estambre
25 DUROS VALEN 30
muchísimos trajes para niños a precios muy rebajados.
SASTRERIA SALAMANCA
FUENCARRAL, 6.—TELEFONO 10947

VENDO, alquilo hoteles. Plantío, Cercedilla. Corral, Ayala, 41. Teléfono 55257. (14)

CASAS Madrid rentan, 10 80 %, 10,55 % y 11,00 % capitales de 175.000, 90.000 y 61.000, respectivamente, con que se adquieren. Gonzalo Córdoba, 22, 3 a 5. (T)

VENDO chalet en las Arenas (Bilbao), en 100.000 pesetas. Facilidades. Teléfono 13346. (53)

FINCAS rústicas y urbanas, compro, vendo y permuto. J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 56321. Infórmese de la honorabilidad, *solvencia y capacidad profesional* de esta Casa. (3)

COMPRO casas bien situadas, directamente propietarios, cien mil, millón pesetas. *Tengo numerosas demandas.* Helguero. Montera, 51; cinco-siete. (3)

GRANJA avícola, con casa, vivienda y huerta, cinco kilómetros Madrid, véndese. Razón: Colón, 11, droguería. (3)

HOTEL Puente Vallecas, 7.000 pies a duro. Permuto por solar Madrid. J. Barallat. Colón, 1; cuatro a seis. (3)

URGE venta precioso hotel dos plantas cercanías Madrid. Tranvía, autobuses, luz, agua, jardín, vergel, huerta. Muchos árboles frutales, sombra, pérgolas, estanques, gallineros, casitas *guarda*, cerca *ladrillo*. Multitud rosales arbustos, 60.000 pesetas. Puede adquirirse menos. Escribid Ayuso. Alcalá, 2. Continental. (T)

VENDO hotel, Prosperidad siete habitaciones, jardín, agua. Razón: Raimundo Lulio, 10, talleres mecánicos, de 10 a 12. (1)

VALORES del Estado admitiría en pago de hoteles y terrenos en los alrededores de Madrid. Barquillo, 32. Papelería. (T)

CASA Chamberí sólida construcción 190.000 pesetas, renta 22.740 mitad contribución, propietario González. Don Felipe, 8, duplicado, 6-8. (T)

¡PROPIETARIOS fincas rústicas! ¿Queréis aumentar rentas? Tened administrador conciencia, experimentado. Ofrécese caballero joven, moralidad, referencias inmejorables. Escribid Pablo. Prensa. Carmen, 18. (3)

VENDO magnífico hotel con garage, barrio Salamanca, precio 125.000 pesetas. Apartado 4.040. (T)

VIUDA pensionista daría a empleado dormitorio, desayuno, ropa, 2 pesetas, y completo, 6, único. Diego León, 55, duplicado, entresuelo C. (T)

FAMILIA desea estable. Ascensor, baño, teléfono. Cardenal Cisneros, 7, primero izquierda. (Glorieta Bilbao). (T)

PENSION Rioli, la más selecta. Avenida Eduardo Dato, 23. (60)

PARA encontrar hospedaje toda confianza, infórmese. Preciados, 1. Seip. (V)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38 Magníficas habitaciones, todo confort. Precios económicos. (60)

PENSION honorable. Teléfono, baño. Preciados, 37, segundo centro. (T)

SEÑORAS distinguidas ofrecen pensión, uno, dos amigos. Paseo Prado. Informarán: Jesús, 2. Ultramarinos. (T)

FAMILIA honorable cede espléndido gabinete, alcoba exterior, grandes vistas para una, dos personas respetables. Teléfono 19601. (1)

CASA particular admitiría dos únicos huéspedes. Barbieri, 4, segundo derecha. (1)

HIPOTECA

60.000 pesetas hipoteca sobre solares, permuto por casa o finca. Teléfono 13346 (53)

DESEO colocar 25.000 duros, primera, segunda hipoteca. Escribid número 2.224. Apartado 40. (1)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

PENSION Santa Ana, espléndidas habitaciones, todo confort, jardín. Zurbano, 8. (11)

SANATORIO GREDOS
Consultor, Dr. Valdés Lambea. Almagro, 25
Arenas de S. Pedro (Avila)

H. Sudamericano. Rebajas estables, sacerdotes, abonos, comidas, económicos, habitaciones, desde 3 pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

PENSION Nuestra Señora la Antigua, estables viajeros, sitio inmejorable, cocina bilbaína. Paseo del Prado, 16, primero izquierda. (60)

PENSION barata, vistas Puerta del Sol. Montera, 10, tercero derecha. (51)

CEDO habitación amueblada, teléfono. Preciados, 52, principal derecha. (3)

SE cede gabinete a señor respetable señora o señorita. Benito Gutiérrez, 9, entresuelo izquierda. (T)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

GABINETE y alcoba espléndidos, para dos señoras. Corredera Baja, 4. (T)

SE cede habitación señora formal. Bravo Murillo, 76, principal, derecha. (7)

PENSION cinco pesetas habitación individual, caballero estable. Mayor, 40, 3.° (T)

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferraz, 72. (11)

HERMOSO gabinete alcoba sin, caballeros estables. Barbieri, 24 sencillo, principal. (11)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (1)

PERDIDAS

PERDIDA pendiente tarde lunes. Gratificarán: Olózaga, 18, segundo. (T)

PRESTAMOS

COMERCIANTE serio, para ampliar negocio, admitiría dinero 8 %. Apartado 1005. (T)

PRESTAMO garantiza negocio en marcha. Ofertas bajo número 275. Prudencio. Miguel Calvo. Travesía Santa Ana, 2. Avila. (T)

SASTRERIAS

TRAJES comunión, banda, lazo, 40 pesetas. Postas, 21. Sastrería. (1)

SASTRERIA Filgueiras, admite géneros. Hortaleza, 9, segundo. (53)

TRABAJO

Ofertas

SE necesita aprendiza para casa de ropa blanca. Montera, 43 principal. (T)

CONDUCCION automóviles 50 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. No tiene sucursales. (27)

RAPIDISIMAS colocaciones generales, pagando después. Consultas tardes, gratuitamente. Montera, 10. (14)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chóferes. Señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip. (V)

LICENCIADOS del Ejército, muchos destinos públicos fácil adquirirlos. Informes. Preciados, 1. Seip. (V)

CORREDORES a comisión para artículos de propaganda, escribid con referencias. Corredores. Apartado 591. (V)

CORREDOR de buena presencia, activo, para propaganda, se necesita. Alberto Aguilera, 58.

Demandas

SEÑORITA acompañaría señoras, niños; Madrid, fuera. Carrera San Jerónimo, 14. (5)

SEÑORITA distinguida ofrécese acompañar señora, niños, General Lacy, 26, ático derecha. (3)

CABALLERO casado, carrera Estado, propietario, se encargaría de asuntos y administración fincas de personas ausentes. Garantías morales y fianza metálica o en propiedades. Señor Aguilar. Carretas, 3. Continental. (T)

JOVEN abogado, conociendo inglés, francés, mecanografía, ofrécese secretario particular. Roldán. Alcalá, 2. Continental. (3)

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip. (V)

SE ofrecen cocineras, doncellas y muchachas para todo. Inmejorables informes. Preciados, 1, principal. (V)

PERSONA culta, seria, ofrécese oficina, escribiente, etc. DEBATE 31.495. (T)

PRECEPTOR 40 años, soltero, ofrécese vacaciones o curso. DEBATE 31.495. (T)

OFRECEMOS toda clase de servidumbre informada. Goya, 40. 56596. (1)

OFRECESE taquimecanógrafa, práctica oficina. Teléfono 56384. (T)

SE ofrece buena cocinera, de 40 años. Río, 13, 15, primero derecha. (T)

CHOFER, buenísimos informes, culto, 16 años práctica, excelente conductor, conoce Francia, habla bien francés, se ofrece, poco sueldo. Iria extranjero. Valero-María Cristina, 8. (T)

TRASPASOS

TRASPASO bar, acreditado, buenas condiciones. Arias. San Bernardo, 19; de tres a cinco. (1)

TRASPASO, antiguo establecimiento de ferretería y droguería con almacenes en el mejor sitio región Valencia. Valor 350.000 pesetas. Beneficio líquido diario demostrable 125 pesetas. Admito pago en valores. Concedería facilidades pago con garantías a mi satisfacción. Para tratar directamente con el dueño, escribid Apartado 9.081, Madrid. (3)

PENSION PALACIO
GRAN "CONFORT"
FRENTE AL PALACE
Plaza de las Cortes, 3 duplicado, segundo izquierda. Teléfono 92270. Madrid.

MAQUINA

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (65)

MULTICOPISTA "Triunfo", rotativo perfecto, desde pesetas 350. Morell. Hortaleza, 27. (58)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. **Precisión, Economía. Fuencarral, 20.** (T)

TRASPASARIA tienda dos huecos, vivienda, céntrica, reciente obra, adaptable cualquier industria. Seip. Preciados, 1. (V)

TRASPASO tienda baratísima, vivienda, calle céntrica. Razón: Ancha, 2. Mercería. (7)

VARIOS

SEÑORAS, preciosos sombreros paja 9,95 pesetas; modelado sobre la cabeza rapidísimo. Fuencarral, 32, primero. (14)

BAÑOS Pinosol refrescan, restablecen nervios, dos tabletas, una peseta. (3)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

SABANAS de Goma. Antisépticas, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16348. (58)

LA pulsera que las Hijas de San José regalaban a sus bienhechores para el 31 de mayo, ha correspondido al número 731. (T)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9, Madrid. (55)

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3, Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

JOYERIA, relojería económicas, grandes ocasiones, doy facilidades en pagos siendo compradores serios aumentando un 10 por 100 en sus precios fijos. Pidan datos. Infantas, 10. Joyería (8)

LA Pajarita, Puerta del Sol 6. Madrid, Luisa Valdés. Enriquece otra vez a sus clientes con enorme fortuna. Siempre es la lotería de la gran suerte. Remite a provincias y extranjero. Cuenta corriente Banco de España, Español Crédito. Hispano Americano y Avila. (1)

APARATO Radio Atwater-ken corriente continua completo toda prueba, mitad valor. Eguinoa. Santa Engracia, 118. (1)

BARATISIMOS bolsos, medias, abanicos, paraguas guantes, perfumería Arroyo, Barquillo, 9. (T)

GALLINAS enfermas, se curan y ponen mucho con aviolina. De venta en todas farmacias, droguerías. (T)

FINCAS rústicas, urbanas. Compra venta. Gaztambide. Mayor, 8. (8)

PINOSOL, polvos antisudorosos, desodoronan el cuerpo, bote, pesetas, 2,50. (3)

PIANOS, autopianos, radiófonos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

FERNANDEZ, Señoras; antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana antiséptica impermeable que vende desde 6 pesetas esta acreditada casa. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16848. (58)

VENDO 75.000 pesetas hermoso chalet dos plantas, sótanos, calefacción, garage, baño, lavaderos, jardín, espléndida situación, altura cerca pinar Chamartín. Razón: Ciudad Lineal. Prensa. Sr. Larrú. Cerca Huérfanos Armada. (T)

DESPACHO español 350 pesetas, comedor, varios muebles renacimiento. Hortaleza, 110. (7)

LOS Italianos. Zorros legítimos a 20 pesetas, bichitos a 4,50. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

CAMAS del fabricante al consumidor, inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (14)

LIMPIABARROS de coco especialidad para "autos" y portales, precios baratísimos. Casa Más. Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

CAMAS doradas 45 pesetas turcas variadas. Grandes existencias desde 25 pesetas. *Mejores sommiers acero.* Toda clase catres para campo. Goya, 38. Fábrica. (8)

EL más caro. Exija marca somier Victoria. Rechace *imitaciones. El mejor.* (8)

AUTOPIANOS, pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra. Plaza Salesas, 3. Teléfono 30996. Gastón Fritsch, afinador, reparador. (58)

ANTES de comprar bisutería, perfumes y artículos de limpieza o regalo, consulte precios en Puebla, 1. Perfumería. Nueva Sección de droguería. (V)

MAGDALENA, 5. Alfonso. Alhajas ocasión, verdaderas gangas. Gramófonos, discos Alfonso. (7)

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA
34 CALLE DE LA CABEZA 34

DESHAGO casa, Viriato, 18, principal, D. (T)

CUARENTA por ciento comisión, importante revista. Jacometrezo, 61, dos a tres. (11)

JOVEN culto, muy conocedor del gremio mantequería, asociaríase con persona algún capital. Preciados, 7, continental Piélagos. (11)

CERTIFICADOS penales y últimas voluntades en 24 horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip. (V)

ESTOS anuncios admítense en Preciados, 1. Seip. (V)

MR. William G. Leamón, concesionario de la patente número 107.033, por "Mejoras en los procedimientos destinados a la conversión de aceites o petróleos minerales densos en otros productos de puntos más bajos de ebullición", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

INVENTIA Patent-Werwertungs Gesellschaft, concesionaria de la patente número 107.416, por "Un dispositivo para la conexión y desconexión automática de enceradoras eléctricas", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

MR. William G. Leamón, concesionario de la patente número 107.034, por "Mejoras en los aparatos destinados a la conversión de aceites o petróleos minerales densos en otros productos de puntos más bajos de ebullición", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

HYDROCARBON Aktiengesellschaft Fur Chemische Produkte, concesionaria de la patente número 101.904, por "Un procedimiento para purgar los cilindros separadores", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

GRAN centro de específicos. "Farmacia Rey". Infantas, 7, teléfono 18.767. Servicio domicilio. Provincias, correo reembolso. (T)

CAFES, tueste natural. Moka, Puerto Rico y Caracolillo Manuel Ortiz. Preciados, 4. (Tueste diario). (51)

PERMUTARIA por casa en Madrid o finca rústica antiguo establecimiento con almacenes de ferretería y droguería en el mejor sitio región Valencia. Valor 350.000 pesetas. Beneficio líquido diario demostrable, 125 pesetas. Para tratar directamente con el dueño, escribid Apartado 9.081, Madrid. (3)

VENTAS

PIANOS Gorskalimann, Bosendorfer. Ehrbar. Autopianos. Ocasión. Baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (53)

A plazos, tejidos, sastrería, zapatería, muebles. Carmona. Relatores, 3; teléfono 13101. (54)

GRAN ocasión. Piano automático americano, con rollos y banqueta. Pesetas, 1.950. "Aeolian". Av. C. Peñalver, 24 (27-8). (1)

UCENDO, Infantas, 7. Vajillas, aparatos eléctricos, millones objetos regalo, *enorme variedad bombillas* metálicas, una peseta. (7)

VENDO colección de armaduras y armas antiguas. Informes, teléfono 70654. (T)

LA propietaria de la patente de invención número 102.007, por "Bobinas de corriente para contadores *eléctricos de corriente alterna*", concedería licencia explotación de la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Cruz, 27, Madrid. (60)

EL propietario de la patente de invención número 105.949, por "Una máquina estampilladora o timbradora", concedería licencia de explotación de la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Cruz, 27, Madrid. (60)

LOS propietarios de la patente de invención número 106.126, por "Mejoras en los asientos reversibles y propios para los tranvías, los ómnibus, las embarcaciones y sus análogos", concederían licencia de explotación de la misma. Dirigirse a la *Oficina de Patentes* y Marcas Schleicher y Sancho, Cruz, 27, Madrid. (60)

LIBROS y revistas baratísimos. Espejo, 3. (1)

CONEJOS de raza. Por edificación solar liquidan soberbios ejemplares, instalación y jaulas. García Paredes, 42, Madrid. (1)

BOTAS para agua. Precios especiales a empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19. (1)

CALZADOS Puig. Especialidad compro. Playa todas clases. Argensola, 1. (3)

ROLLOS 88 notas a peseta; clásicos, bailables. Oliver. Victoria, 4. (1)

Agua Vall -- Par
Excelente para mesa. Hiperclorhidria, derrame biliar, afecciones de hígado y riñón. Naftalina, alcanfor, insecticidas.

Sahcaracuc
Exterminador de cucarachas 1,50 ptas. bote. Depositario: Droguería Garay. León, 38. Teléfono 10815.

Buena colocación de capital

En primera hipoteca, o después de Banco Hipotecario, es actualmente la mejor operación en que puede emplearse el dinero, con absoluta garantía y buen interés.

AGENCIA "DOMINUS"

da toda clase de informes y proporciona, gratuitamente, notas de peticiones de préstamos, con garantía hipotecaria, sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Consultar, por carta o personalmente, al Director-Gerente de la Sección de Fincas de AGENCIA "DOMINUS" y quedaréis convencidos con pruebas fehacientes. Treinta años de práctica. **Mesonero Romanos, 10, entresuelo. Teléfono 13048.** Nada os cuesta la consulta.

"LA CHOCOLATERA"
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo.
Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

A los veraneantes

Asegurar vuestros mobiliarios en la Compañía de Seguros contra el robo "La Previsión Nacional", Avenida del Conde de Peñalver, núm. 1.

Esta Compañía es filial de LA CATALANA DE INCENDIOS.

Las habitaciones que quedan deshabitadas en ciertas épocas del año o confiada su vigilancia a personas asalariadas ofrecen un gran aliciente a los malhechores.

Los efectos del robo en las habitaciones pueden repararse por medio del seguro contra el robo en LA PREVISION NACIONAL, fundada en 1897, teniendo organizado el servicio en forma de poder dar completa satisfacción a sus numerosos clientes.

Consultad las condiciones ventajosas del seguro y las primas a satisfacer, en nuestras Oficinas, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 1. Teléfono 15867.

BACHILLERATO
Elemental y universitario

Clases por grupos completos y asignaturas sueltas a cargo de profesores titulares. ACADEMIA TORRES. **Piamonte, 7. Madrid.** Alumnos internos y externos. Pidan informes y reglamento. Matrículas en cualquier época.

†

ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Rita Díez de Ulzurrun
y Alonso de Gasset

Falleció el día 11 de junio de 1924

R. I. P.

Sus hijos y demás familia

RUEGAN a sus amigos una oración.

Todas las misas que hasta las doce del día 11 se celebren en el oratorio de Lourdes (Fortuny, 23), serán aplicadas por su alma.

†

EL SEÑOR

DON VICENTE ISTURIZ DIAZ DE LECEA

Falleció en Pamplona

el día 11 de mayo de 1931

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su resignado hijo, don Jesús; hija política, doña Teresa Muñoz; nietas, Mercedes, Elena, María Teresa y Eloísa; sus hermanos y demás familia

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en los PP. Redentoristas (calle Manuel Silvela), menos las de ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por su alma.

†

EL SEÑOR

D. Francisco Salinas y Ruano

HA FALLECIDO

el día 9 de junio de 1931

a los sesenta y ocho años de edad

Habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Avelina de los Ríos; hijos, doña Purificación, don Francisco y don Ricardo; hijo político, don Enrique Gay; nieta, María Blanca; hermanos, don Antonio, doña Purificación, doña Rosa y don Narciso; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 10 del actual, a las SEIS de la tarde, en carroza automóvil, desde la casa mortuoria, Marqués de Villamagna, número 2, duplicado, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

POMPAS FUNEBRES, S. A. Arenal, 4. Madrid.

¿Callos?

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.
Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4
MADRID

INGENIEROS AGRONOMOS
ACADEMIA GASPAR VELAZQUEZ, HORTALEZA, 130, empezó el curso para la convocatoria de septiembre el 1.° de junio.

Ingenieros Industriales
Las clases para la convocatoria de septiembre empezarán a 1.° de junio.

HAY INTERNADO
Plaza de la Lealtad, 4
MADRID

ACADEMIA KRAHE

El incidente entre Lituania y el Vaticano

Parece que el incidente entre la Santa Sede y Lituania no tiene la gravedad anunciada en los primeros momentos en telegramas de Varsovia—detalle de cierta importancia cuando se trata de juzgar cosas lituanas—. De todos modo, es notoria la descortesía del Gobierno de Kovno y la ausencia de motivos fundados. Según se desprende de los despachos recibidos el Nuncio debería pronunciar un breve sermón en el Congreso Eucarístico Nacional y los ministros querían impedirlo. Se acudió a la disculpa consabida de que hacía política. Ya sabemos lo que eso quiere decir ordinariamente: que el Estado—o el Gobierno—intenta hacer de la Iglesia un instrumento de su política. Ya hemos visto cómo en España no se defiende ya la idea de la separación, sino la supremacía total, interna y externa, del Poder civil en los asuntos eclesiásticos y religiosos.

En Lituania han ocurrido ya otros incidentes entre la Santa Sede y los Gobiernos, debido al problema nacionalista y están precisamente a la cuestión de Vilna. Al terminar la guerra, Lituania quedó ocupada por las provincias de Vilna y Kovno, pero en el otoño de 1920 el general polaco Zeligocoski se apoderó de la primera ciudad, que posteriormente fué atribuída a Polonia por la conferencia de embajadores. Pero Lituania no reconoció el fallo, tanto que en la Constitución de 1928 declara que Vilna es la capital del país.

La Santa Sede no podía adoptar esa actitud y así en el Concordato polaco separó las diócesis de Vilna y Kovno. La decisión pontificia, por más justificada que estuviese, provocó el primer incidente grave: hubo manifestaciones ante la Nunciatura, Monseñor Zechini salió del país, el encargado de Negocios lituano cerca de la Santa Sede fué declarado persona poco grata y, finalmente, se rompieron las relaciones entre Lituania y el Pontífice.

La interrupción no fué larga. Un año después—abril de 1925—Pío XI reorganizó la Iglesia lituana y al año siguiente se firmó—septiembre de 1927—el Concordato, uno de los más satisfactorios de la post-guerra y el primero en que la Acción Católica aparece como institución concordada y por consiguiente internacional. Es verdad que el país es católico en su inmensa mayoría. El censo más reciente acusa 1.739.000 católicos de 2.028.000 habitantes. Y existe en el país un partido de franca ideología católica que era el más fuerte de la Cámara.

La cuestión de Vilna parece ser el origen de los incidentes actuales. Hubo ya en 1930 algunos choques entre los demócratas cristianos y el Gobierno, y también surgieron obstáculos en la aplicación de los compromisos contraídos por el Gobierno en la cuestión escolar. Con todo, lo que, según se decía hace un año, había desagradado más a los nacionalistas lituanos había sido las gestiones de los representantes pontificios para intentar una solución amistosa del conflicto polaco-lituano. Es admirable, sin duda, la tenacidad con que Lituania mantiene sus reivindicaciones sobre Vilna, pero no pueden calcularse los daños morales y materiales que sufre la nación con estar virtualmente cerrada la frontera de Polonia. ¡Si esta nación es como el "hinterland" de los puertos lituanos!

Queda, por último, esa cuestión personal existente entre el Nuncio y el ministro de Negocios extranjeros. Desde luego, no puede aceptarse como única causa de lo sucedido, pero habrá influído sin duda en la actitud descortés del Gobierno.

R. L.

Cartas a EL DEBATE

La Dirección de Ganadería

Señor Director de EL DEBATE.
Muy señor mío:

Profundo sentimiento ha producido entre los ingenieros agrónomos el decreto del Gobierno provisional de la República, creando la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

Oficialmente, la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos y los Claustros de Profesores de la Escuela del Cuerpo y la de Peritos agrícolas, han dirigido razonados escritos a la Superioridad, dando cuenta de este sentimiento y de los motivos que lo han producido.

En el preámbulo del citado decreto se dice textualmente "que la poca utilidad de lo gastado oficialmente en beneficio de la cabaña española, se debe a la atribución de parte de las funciones pecuarias "a elementos técnicos que no tienen la preparación científica, que solamente en las Escuelas de Veterinaria se puede adquirir". Como los únicos técnicos agropecuarios son los ingenieros agrónomos, la ofensa inferida oficialmente a nuestra colectividad es tan patente, que hemos sentido la necesidad ineludible de salir en su defensa.

Bien sencilla nos parece ésta, pues para demostrar de un modo palpable cuáles son las preparaciones científicas que reciben en sus respectivas escuelas los ingenieros agrónomos y los profesores veterinarios, basta examinar los planes de estudio actualmente vigentes para ambas especialidades.

En ellos se pueden ver las materias que en uno y otro tienen relación con la mejora y progreso de la ganadería española; dejando a un lado la importantísima parte de profilaxis y tratamiento de las enfermedades del ganado, que ha sido y debería seguir siendo siempre, lo que el Cuerpo de Veterinarios tuviera bajo su dirección y único objeto de sus actividades.

De la comparación de los planes de estudio de agrónomos y veterinarios, se deduce que difícilmente pueden éstos poseer preparación técnica suficiente, cuando en su escuela no estudiaron las materias que siguen, sin las cuales nadie puede atribuirse lógicamente los conocimientos necesarios para llevar la dirección de la mejora y progreso de la ganadería española y sus industrias derivadas:

1, Química orgánica; 2, Química analítica; 3, Genética; 4, Bioquímica; 5, Análisis agrícolas; 6, Herbicultura, praticultura y horticultura; 7, industrias de la leche y demás industrias de primera transformación de los productos agrícolas y del ganado; 8, economía, valoración y contabilidad agrícolas; 9, ingeniería sanitaria; 10, construcción general y agrícola.

En comparación con todas estas materias que faltan en su plan de estudios, se cursan en la Escuela de Veterinaria, aparte de las que le dan su verdadera especialización, las siguientes:

1, Agricultura aplicada; 2, Morfología o exterior y derecho de contratación de los animales domésticos.

Los cuales también se cursan en la Escuela especial de ingenieros agrónomos; la primera (agricultura aplicada) por todo nuestro plan de estudios, y la segunda, con las denominadas Morfología general y Legislación agrícola.

Por último, frente a la asignatura única de Zootecnia general y especial de mamíferos y aves del plan de la Escuela de Veterinaria se cursan en la de ingenieros agrónomos dos asignaturas:

1. Zootecnia general; 2. Zootecnia especial y patología animal.

De todo lo anteriormente expuesto, deducimos las siguientes conclusiones:

Primera. Que los profesores veterinarios, por su preparación oficial, deben de tener coma únicas importantes actividades el estudio de la profilaxis y tratamiento de las enfermedades de los animales; y

Segunda. Que los ingenieros agrónomos, por sus estudios oficiales, son los únicos técnicos capacitados para dirigir el progreso y mejora de la ganadería española en todos los demás aspectos, así como de las industrias pecuarias.

Agustín PEREZ BERMEJO
Simón PANIAGUA
Ingenieros agrónomos

* * *

Señor Director de EL DEBATE.
Muy señor mío:

Critica su diario que la Dirección de Agricultura está en el ministerio de Economía, y en cambio, la nueva de Ganadería se establece en Fomento, y para demostrar que esto supone un divorcio entre ambas fuentes de riqueza, se señalan los servicios de comunicaciones, como base administrativa del ministerio de Fomento. No nos explicamos cómo EL DEBATE ha podido olvidar que en este Ministerio figura también la Dirección General de Montes, que es precisamente la que, con la de Ganadería, más puede influir en nuestro porvenir pecuario, dada la orografía patria.

La relación entre montes, ganadería y agricultura debe ser tan íntima, que lo absurdo es que la última figure en el ministerio de Economía, cuando siempre debió de figurar en Fomento. Se impone una reorganización administrativa profunda y que los servicios de ferrocarriles y tranvías que hoy están en Fomento, pasaran al nuevo ministerio de Comunicaciones, y en este caso, la Dirección de Agricultura debería volver a Fomento, como corresponde, ya que el ministerio de Economía es un conglomerado administrativo que no puede subsistir.

EL DEBATE opina que la Dirección general de Ganadería es una entidad burocrática más, sin tener en cuenta que se ha organizado refundiendo sencillamente lo que había disperso en varios ministerios para armonizar el fin común de la gestión de diversos servicios ya creados; no obstante, esa opinión se propugna por la creación del ministerio de Agricultura, que a nuestro juicio, no es necesario, si al de Fomento se le quitan Comunicaciones, y se organiza debidamente, como ya hemos expuesto.

El nuevo organismo beneficia a todos, porque los agrónomos perderán su carácter enciclopédico y se orientarán hacia una especialización eficaz, y eso saldrán ganando los cultivos de plantas textiles, tabaco, plantas medicinales maíz, y tantos otros, como urge establecer prácticamente, y los veterinarios, de acuerdo con los ingenieros de montes y agrónomos, lograrán en plazo breve que la carne, leche, quesos y demás productos ganaderos, puedan llegar a todas las clases sociales y dejen de ser artículos de lujo.

Muy agradecido, queda suyo afectísimo, s. s. q. e. s. m.,

Pedro CARDA,
Veterinario militar

Madrid, 7 de junio de 1931.

LA CASA DE CAMPO, por K-HITO

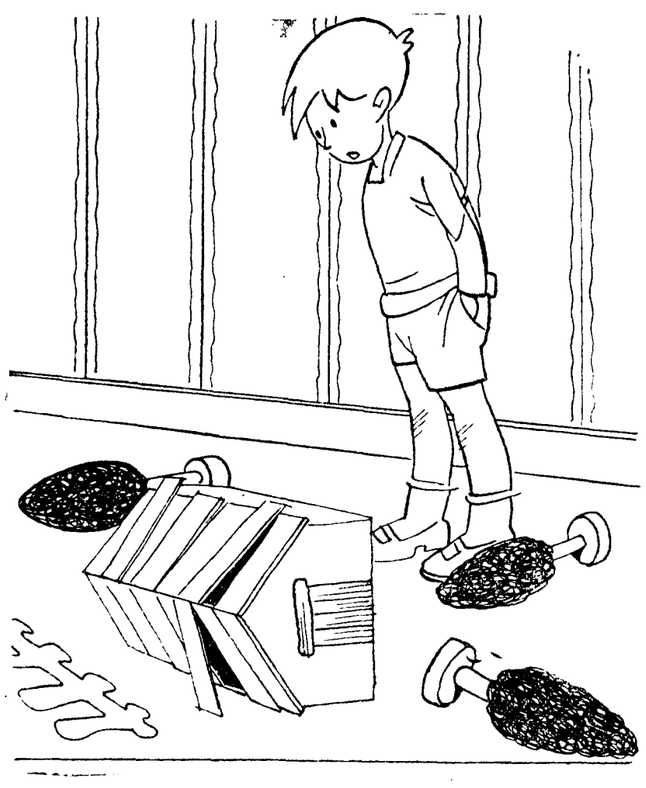

—¡No voy a dejar ni los rabos!

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Nuestra torrecita de Babel

En la asamblea celebrada en La Coruña para acordar las bases del estatuto gallego se han discutido, como en otras análogas asambleas, puntos muy interesantes. Yo no tengo capacidad ni seriedad bastantes para estudiarlos todos. Me limitaré, por lo tanto, ha hacer alguna ligera y bien intencionada observación a lo que se ha dicho sobre la cooficialidad de idiomas.

La hermosa tierra gallega tiene su lenguaje regional, muy dulce y cadencioso y apto para las mayores bellezas literarias. Sobre esto no hay duda. Hasta ahora, los naturales de Galicia, en su mayor parte, sabían el gallego y el castellano y no se presentaba en cuanto a esto ninguna dificultad. Pero hoy, ante la imperiosa necesidad de dar una nueva estructuración a España (Dios la coja confesada), ha surgido el problema lingüístico, se ha puesto de punta y para resolverlo, a la vez que otros, se han reunido los dignos asambleístas.

Algunos han opinado abiertamente que el natural de Galicia solo debe hablar en gallego. Desgraciadamente los gallegos son muy aficionados a alejarse de su tierra, aunque la amen y la añoren donde quiera que estén. Dícese que en esto no hay sólo afición, sino necesidad, ya que la gente emigra empujada por el caciquismo a países en donde se pueda vivir. Estoy dispuesto a admitir el hecho, más que probable, del caciquismo, con la condición de que en cambio se me admita que los caciques de Galicia han solido ser también gallegos y que por lo tanto del hecho lastimoso no somos culpables los demás. Quiero igualmente que conste que no todos los gallegos han dejado su tierra para ser pobre carne de emigración. No: algunos (yo creo que bastantes), han salido de Galicia para ser ministros, directores, gobernadores, etc.

A la vista de tal necesidad o de tal afición viajera, la asamblea ha reconocido que si el gallego que sale de su país no habla más que en gallego, corre un riesgo inminente de que no le entiendan y esto le perjudique en sus negocios. De aquí que haya triunfado el parecer de que aprendan otro idioma ¿Cuál? Un asambleísta ha pedido que fuera el inglés (sin duda con ánimo patriótico de ampliar considerablemente la república federal) pero ha prevalecido, y es muy de agradecer, la opinión de que sea el castellano. De este modo, el ciudadano (o campesino) gallego podrá fácilmente ir por toda España y por los países de habla española.

Lo aplaudo. En otras regiones se han adoptado o se preparan para adoptar, acuerdos semejantes.

Y viendo todo esto; vuelvo los ojos a la triste Castilla y hago observar a sus naturales que deben disponerse, no sólo a corresponder a estos acuerdos, sino a organizar sobre nuevas bases su modo de vivir. Cualquier región de las que estudian su estatuto cumple con saber dos idiomas: el suyo y el castellano. ¿Cumplirá del mismo y a tan poca costa el nacido en Castilla? Imposible. Si quiere corresponder debidamente a la atención de los demás no le basta el comodín del bilingüismo. Ni del trilingüismo. Ni del cuatrilingüismo. En Castilla el chico de la escuela tendrá que aprender, además del castellano, el catalán, el gallego, el valenciano, el vascuence, el mallorquín, el asturiano, el caló andaluz, etc., etc., y si no, no podrá andar decentemente por España.

Es de temer que con esto los chicos en Castilla se resistan más de lo que ahora se resisten a ir a la escuela. Pero no hay más remedio: tenemos que ir poco a poco edificando nuestra torrecita de Babel, aunque solo sea para reírnos del doctor Zamenhof, que tuvo la chifladura de inventar el esperanto con la ilusión de que todos nos entendiéramos en una lengua.

Tirso MEDINA

MOTINES COMUNISTAS EN NORUEGA

Querían coaccionar a los obreros del muelle de Oslo

OSLO, 9.—Durante la tarde de ayer un millar de manifestantes comunistas intentó penetrar en los muelles, con el fin de ejercer coacción sobre los obreros que trabajan en ellos, a pesar del "lock-out", que dura ya dos meses. La Policía utilizó mangas de riego para oponerse a su avance, pero los manifestantes las rompieron. Fueron dispersados al fin, resultando heridos varios agentes, tres de ellos muy gravemente.

La Reina de Rumania sale de Venecia

VENECIA, 9.—La Reina María de Rumania y la princesa Ileana, acompañadas de la gran duquesa Cirila, han marchado a Bucarest. El príncipe Antonio de Habsburgo, prometido de la Princesa, salió también, en avión, con dirección a Zagreb.

Ha disminuído el paro en Alemania

Los comunistas provocan disturbios en Hamburgo y Altona

NAUEN, 9.—El número de obreros parados en Alemania ha disminuído durante la segunda quincena de mayo en 134.000. El día 31 de mayo el número total de parados era de 4.070.000, mientras el día 15 del mismo mes ascendía a 4.202.000.

DISTURBIOS EN HAMBURGO Y ALTONA

HAMBURGO, 9.—Durante la tarde y la noche de ayer se produjeron graves manifestaciones comunistas en Hamburgo y Altona, donde se levantaron barricadas, se destrozaron numerosos faroles y se intentó saquear varios almacenes de confecciones y artículos alimenticios.

Durante la noche, la Policía practicó 45 detenciones.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El Estatuto del servicio doméstico inglés

Se quiere nombrar una comisión con mayoría femenina para redactarlo

LONDRES, 9.—Hoy ha sido admitida por la Cámara para su discusión una proposición de ley estableciendo el nombramiento de una Comisión de cinco personas de las que el presidente y otras dos serán mujeres, para estudiar los problemas referentes al servicio doméstico en especial las condiciones en que trabajan los criados y la mejora de su situación. Los defensores de la medida dicen que interesa por igual a los criados y a los amos y que el resultado de los trabajos de esa Comisión será redactar un estatuto de la servidumbre conforme a las condiciones de que disfrutan los criados en casa de los amos buenos.

La isla de Tristán de Acuña

LONDRES, 9.—En la Cámara de los Comunes se ha pedido hoy la evacuación total de la isla Tristán de Acuña, puesto que ni sirve como punto estratégico, ni produce nada que valga la pena. Solamente proporciona gastos para atender al avituallamiento de la isla.

El subsecretario de Colonias ha contestado que los isleños oponían una negativa rotunda a las proposiciones que se les habían hecho en este sentido, y que por otra parte, los gastos se reducían a la obligación de pagar a algunos vapores para que tocasen de vez en cuando en la isla para dejar correspondencia y víveres que eran costeados por suscripciones privadas.

Una elección parcial

LONDRES, 9.—En Gateshead se ha celebrado la elección parcial por fallecimiento del diputado perteneciente al partido laborista, señor James Melville.

Ha resultado elegido el laborista Evans por 22.893 votos que obtuvo contra su único adversario el conservador coronel Headlam, que obtuvo 21.501 votos.

* * *

N. de la R.—Los laboristas conservan el puesto, pero compárense los resultados de 1931 con los de 1928. Entonces lucharon cuatro candidatos con el siguiente resultado.

Laboristas	28.393
Conservadores	11.644
Liberales	10.314
Independiente	3.688

Es decir, que los laboristas pierden 5.500 votos, mientras los conservadores ganan 9.857.

Se teme un incidente yanquimejicano

La muerte del sobrino de Ortiz Rubio ha causado gran excitación en Méjico

El Gobierno de Wáshington ha ordenado que se abra una información

NUEVA YORK, 9.—Se teme que la muerte del estudiante mejicano don Emilio Ortiz Rubio, pariente del presidente de Méjico, y de su compañero don Manuel Gómez, por un oficial de la Policía estadounidense, pueda acarrear repercusiones internacionales.

El presidente Hoover ha telegrafiado al presidente Ortiz Rubio manifestándole que el secretario de Estado señor Stimson ha ordenado la inmediata apertura de una información.

Los cargos por el hecho ocurrido se acumulan contra dos oficiales, a los que se acusa como responsables.—**Associated Press.**

Excitación en Méjico

MEJICO, 9.—Se registra un considerable sentimiento de excitación y resentimiento contra Norteamérica, en esta capital, con motivo de lo que los periódicos llaman "el vil asesinato de mejicanos en los Estados Unidos".

Se teme que se produzcan manifestaciones de hostilidad cuando sean repatriados los cadáveres.—**Associated Press.**

Un empréstito para estabilizar

NUEVA YORK, 9.—El "New York Times" dice que varias Sociedades petrolíferas de Méjico están dispuestas a suscribir un empréstito de seis a 16 millones de dólares en valores mejicanos, cuyo producto sería destinado a estabilizar la moneda mejicana, muy depreciada por la baja de la plata.

La participación de las Compañías en el empréstito será aceptada como un anticipo al pago de las tasas de exportación.

Entre las Sociedades que suscribirían el empréstito figuran la Holandesa Standard Oil, la Sinclair Standard Oil y la Coy of California.

Alvear contra el Gobierno

BUENOS AIRES, 9.—El ex presidente Alvear, contestando a preguntas de un representante de la Agencia Havas, se ha expresado en términos desfavorables acerca de la situación política, censurando el mantenimiento del estado de sitio y la creación de la llamada Legión cívica, de aspecto evidentemente fascista, que ha de originar demostraciones hostiles de los elementos de la izquierda.

El señor Alvear añadió que trata actualmente de unificar las diversas fracciones del partido radical, con el fin de tomar parte activa en las elecciones presidenciales, señalando la hostilidad de todos los radicales al poder actual y la descalificación que pesa sobre el ex presidente Irigoyen, cuyos reprobables abusos políticos fueron la causa de la revolución.

La unión aduanera

BUENOS AIRES, 9.—Comentando la noticia relativa a una unión aduanera panamericana, el periódico "La Prensa" dice que la Argentina debería en primer lugar considerar la importancia de sus relaciones con los países europeos.

Se ha hundido en China un submarino inglés

Chocó con un barco mercante

LONDRES, 9.—El submarino "Poseidon", uno de los más modernos de la Escuadra inglesa, que había entrado en servicio el año pasado, se ha hundido en aguas de Wei-Hai-Wei, por haber chocado con un barco chino llamado "Yuta". Se han salvado cinco oficiales y 28 marineros, de los que uno está agonizando, y parece que han sucumbido en la catástrofe 18 marineros. Las noticias son todavía bastante confusas.

Han acudido en socorro del barco hundido los cruceros "Berwick" y "Cumberland", el portaaviones "Hermes", el destroyer "Storn Cloud" y el submarino "Medway".

* * *

N. de la R.—El "Poseidon" desplazaba 1.475 toneladas y estaba armado, además de los tubos lanzatorpedos, de un cañón de 105 mm. Desde el mes de febrero prestaba servicio en la escuadrilla de China.

NOTAS DEL BLOCK

Esos insensatos, a quienes no hace mucho aludía Indalecio Prieto, que se dedican a sacar dinero de los Bancos para tenerlo en casa como lugar más seguro, se han encontrado de pronto ante un grave problema: una vez con el dinero en casa no sabían dónde guardarlo. La media de lana, la caja de piano y el hueco en la tarima, son huchas despreciables e inseguras. En vista de lo cual han tenido que recurrir con toda urgencia a la adquisición de una caja de caudales.

En medio del marasmo comercial, la venta de arcas y cofres es un negocio a toda vela.

Ayer el gerente de uno de esos establecimientos nos decía:

—En lo que va de mes, llevo vendidas arcas y cofres por valor, de 93.000 pesetas.

La gente se abrocha. Siete llaves al sepulcro del dinero. Pero esa ocultación es irracional y contraproducente. Ese dinero opaco, condenado a crear musgo, está amenazado de volatilizarse como una rociada de éter. El dinero debe ser irradiante, impulsor de actividades, creador de trabajo, aventurero.

Con tanto forro de hierro y de acero, con tanta capa inatacable por el fuego y los ácidos, es posible que el dinero se asfixie y que un día al abrir el arca o el cofre, todos aquellos papeles guardados con tanto esmero tengan que ser aventados como cenizas...

* * *

Con algunos retratos de hombres y mujeres que publican algunos días los diarios gráficos, se podría formar una colección de monstruos, digna de figurar en una Exposición de fenómenos teratológicos.

* * *

Un lector nos escribe: "Una de sus "Notas" de ayer está dedicada a comentar la ascensión gradual, y no hacia el Parnaso ciertamente, de un catedrático poeta. Permítame que le diga, que otro catedrático está realizando un "raid" mucho más brillante. Véalo usted.

En la Monarquía: Catedrático de la Central y conservador del Instituto de Valencia de Don Juan.

Dictadura: Cargo con 7.000 pesetas en el Patronato Nacional del Turismo.

Gobierno de Berenguer: Es nombrado conservador en el Museo de Artes Industriales.

República: Es nombrado para secretario de la Universidad Central.

¡No pierde una!

* * *

Un artículo de "La Voz" dedicado a Marruecos: "... la labor militar ha terminado; pero el Ejército allí destacado tiene, sin embargo, una función de vigilancia que cumplir, para bien de la República. Y desarraigando toda idea de prioridad en la función, los militares tienen que servir a España en Marruecos con la misma lealtad que hasta aquí, en los puestos y en la función que se les designe, sin pararse a pensar en quién recae la gloria de su actuación".

De modo que tiene que servir en los puestos y en la función que se les encomiende y ejercer la vigilancia del territorio, pero eso no es labor militar. Eso es la industria corcho-taponera.

* * *

Un amigo nuestro ha recibido una misiva que le envía desde una ciudad francesa uno de los religiosos, profesor del Colegio de Maravillas, que, debido al incendio del convento, ha tenido que abandonar nuestra patria.

El pensamiento de estos religiosos, que por motivos tan trágicos han tenido que abandonar España, vuelve constantemente hacia ella. Ni una palabra de indignación o de justa cólera por lo ocurrido, empaña la pureza de ese recuerdo. Y, al final de la carta, nada más que esto: ¡Viva España!

* * *

El profesor Einstein ha pasado una corta temporada en Oxford, a donde fué requerido para dar varias conferencias.

Uno de sus oyentes le preguntó si la teoría de la relatividad podría ser desautorizada por los acontecimientos. El maestro le respondió:

—De aquí a cincuenta años se sabrá definitivamente si mi teoría es justa. Si resulta exacta, como yo lo espero, los alemanes me considerarán como un alemán y los franceses dirán que soy judío. Pero si, por desgracia, mi teoría es falsa, los alemanes me tratarán de judío y entonces los franceses dirán de mí que yo era un alemán.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Folletín de EL DEBATE 78)

EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

vieja amiga le dolió mucho, aunque tuvo exquisito cuidado en no mostrarse agraviada. Con la candidez e ingenuidad que la caracterizaba, con aquella sencilla naturalidad con que acostumbraba a hablar siempre, la joven expuso algunos detalles de la forma en que el conde había hecho la petición y de las conversaciones que sobre este asunto había mantenido con su hermano Carlos. Mientras lo hacía, advirtió que la dueña de la Casa de la Corza la miraba con fijeza que hubiera podido parecer impertinente, como si se preguntara para sus adentros qué atractivos encantos había podido encontrar el noble castellano en la hermana de su administrador general para prendarse de ella tan perdidamente.

Al cabo de un rato, cuando pudo reponerse de la sorpresa que llegó a quitarle hasta la facultad de pensar, la señora de Dargel compuso en su rostro una sonrisa, lo más exquisita y amable que pudo, y tratando de halagar a la joven, le dijo:

—Decididamente tiene usted algo de hechicera, puesto que así logra usted encadenar la voluntad de los hombres y esclavizarlos... ¿Y aun vacila usted, criatura?... ¿Pero es que se trata de una de tantas cosas sobre las cuales cabe opción? Porque de cien jóvenes que estuvieran en el caso de usted, noventa y nueve no habrían dudado ni un instante.

La muchacha la escuchaba sin que pareciera dispuesta a responder, y entonces la señora de Dargel, que deseaba hacerla hablar, prosiguió:

—¿Cómo es posible que no se sienta usted halagada en su amor propio de mujer, casi deslumbrada, llena de orgullo?... ¿Es posible que el señor de la Rovière tenga la desgracia de no ser el tipo con que usted soñó?... ¿Es que su pretendiente no le agrada, o que no le inspira gran simpatía, o que sospecha usted que no podrá amarle tierna e intensamente?

María Luisa que había comenzado a denotar en el gesto la contrariedad que le producían las suposiciones de la dama, replicó con viveza:

—¡Oh!, nada de eso, afortunadamente... El señor de la Rovière no deja de agradarme, aunque he de confesar que me intimida un poco, cosa natural si se tiene en cuenta que apenas le he tratado y que hoy por hoy es para mí todavía casi un desconocido. Por lo demás me parece un hombre encantador, elegante, de maneras distinguidísimas, generoso y de una exquisita caballerosidad que resalta en sus más insignificantes modales... Admito que entre él y yo hay una diferencia de edad considerable hasta cierto punto, que me lleva demasiados años... Pero no es esto lo que me preocupa.

—¿Pues qué es entonces, mi joven y querida amiga?

—No sé, no acierto a comprender bien la naturaleza de mis temores y preocupaciones que tal vez resulten demasiado pueriles. Hay una pregunta a la que todavía no he logrado contestarme satisfactoriamente y que, sin embargo, me asalta a todas horas como si fuera una pesadilla.

La anciana se echó a reír.

—Las preguntas excesivamente imprudentes, el afán de saber demasiadas cosas—dijo—constituyen una funesta manía que ha labrado la desgracia de más de una mujer joven. No lo eche usted en olvido.

—Es posible que tenga usted razón, pero no puedo evitarlo. ¡Es tan difícil ponerle freno a la imaginación empeñada en volar!

—Pues hay que cortarle las alas como a los pájaros enjaulados. ¿Y a qué se refiere esa insana curiosidad nunca satisfecha que tan cruelmente la atormenta?

—A una cosa que maldito lo que debiera importarme, lo comprendo. Con frecuencia mucho mayor de lo que yo desearía me pregunto cuál puede ser la razón de que el señor de la Rovière no se haya casado, de que permanezca aún célibe.

—Es una razón, sin embargo, que a mi juicio está al alcance de todas las inteligencias... El señor de la Rovière no ha pensado en casarse hasta ahora sencillamente porque nunca hasta ahora encontró una mujer que le enamorara... A mí se me antoja concluyente el motivo, y si he de serle franca aplaudo sin reservas la manera de pensar del conde. ¡Oh, ya lo creo!... Si hombres y mujeres se casaran por amor, y sólo por amor, de otro modo muy distinto sería el mundo.

—Acepto la explicación que acaba usted de darme sobre este punto, porque es convincente, convengo en ello, e irrefutable además; pero todavía hay otra cuestión que me preocupa e intranquiliza tanto o más.

—¿Otra cuestión dice usted, mi pobre María Luisa?... Parece mentira que siendo usted una muchacha de estos tiempos sienta ese inexplicable afán, que no va a ninguna parte, de complicarse la existencia.

—¡Y qué quiere usted, si soy así!... ¿Puedo evitar que me preocupe extraordinariamente lo que la gente de este país piensa del señor de la Rovière?

—¡Ah, vamos!—exclamó la señora de Dargel—. ¿Es la reputación de su futuro marido lo que la hace pensar?... ¿Es esa la otra cuestión, el otro motivo de intranquilidad al que se refería usted ahora mismo?

La muchacha dijo que sí con la cabeza. Pero no contenta, por lo visto, con aquella afirmación, corroboró de palabra:

—En efecto. Lo confieso.

La señora de Dargel tuvo entonces una clara y completa visión de las inquietudes de la joven, y movida a compasión hizo un gesto lleno de bondadosa indulgencia.

—¡Bah!—dijo—, pero eso traspasa los límites de la susceptibilidad y casi constituye una manía, ¿no lo comprende usted?

No debía de comprenderlo María Luisa, puesto que no respondió. Y la vieja señora se creyó en el caso de insistir:

—No sea usted tan meticulosa, hija mía, sobre todo cuando nada, ni el más severo y estrecho criterio moral la obliga a usted a ahondar tanto... Yo no llegaré a la exageración demasiado pueril de afirmar que el señor de la Rovière ha vivido en olor de santidad, pero sí digo que nadie le ha conocido vicios ni puede dirigirle reproches por su conducta pública o privada. El señor de la Rovière se ha conducido siempre como hombre de honor y como caballero intachable, lo tienen cuantas personas le conocen.

La anciana, que indudablemente buscaba la manera de llevar la conversación a determinado tema, lo que no pasó desapercibido para María Luisa, hizo una breve pausa, y cambiando de sitio para venir a sentarse al lado de la joven, prosiguió:

—Y, en fin, ya que he tenido el honor de aconsejarla quiero tener el placer de darle la enhorabuena; reciba usted mi felicitación, que es cordial y sincera... Lo único que lamento es que no me deje compartir plenamente su alegría cierta desdicha aventura que afecta a uno de mis mejores y más queridos amigos y a la que tampoco puedo permanecer ajena e insensible por razones de afecto... Y aunque habría deseado verlo dichoso, porque se lo merece, demasiado comprendo, ¡ay!, que nada se puede esperar... Pero no vale la pena de hablarle a usted de ello, ni es este el momento de hacerlo, cuando sólo la satisfacción y la alegría deben tener cabida en su corazón de mujer enamorada y próxima a saborear la dicha con que ha soñado.

La señorita de Martín abrió todo cuanto pudo sus grandes ojos negrísimos, de sereno mirar, pero permaneció muda, sin atreverse a responder. La expresión de su rostro, un tanto demudado, y su gesto lleno de ansiedad, demostraban a las claras el miedo que tenía a haber comprendido perfectamente lo que la señora de Dargel había tenido buen cuidado de no declarar del todo.

La dueña de la Casa de la Corza pareció reflexionar unos instantes y moviendo la cabeza, como si acabara de rectificar su criterio, exclamó:

—¡Bah!, ¿y por qué no decírselo? Después de todo, pienso que acaso sea mejor que lo sepa usted... Con eso no tendré que reprocharme un silencio del que tal vez me arrepintiese algún día.

María Luisa no podía refrenar su impaciencia, su ansiedad y aunque sus labios continuaron cerrados, clavó en su interlocutora una mirada de honda expresión interrogativa, suplicante.

Como si quisiera complacerla y satisfacer su curiosidad, la dama se decidió a confiarle lo que ardía en deseos de decir.

—Se trata, querida niña—declaró acompañando sus palabras de una afectuosa sonrisa—, de una carta que recibí anteayer y que se refiere a usted, precisamente.

—¡Oh!—exclamó la joven fingiendo una sorpresa que no sentía—la cosa no puede menos de asombrarme.

—¿Por qué?

—Sencillamente, porque estoy muy poco o nada acostumbrada a que la gente se ocupe de mí.

—Pues ya ve usted que hay quien se ocupa... En vista del contenido de la carta me creí obligada a trasladarme al castillo de la Rovière para tener una conversación con su hermano Carlos...

Aunque casi adivinaba lo que la anciana iba a decirle, la señorita de Martín creyó preferible seguir disimulando y con una candidez habilidosamente fingida, la interrumpió:

—¡Ah!, muy bien; Carlos tendrá mucho gusto en recibirla, yo le daré la alegría de anunciarle su visita...

(Continuará.)